

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES
DE HABITABILIDAD Y EL IMPACTO
DE LA PANDEMIA POR COVID19
EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
2021**



© Grupo de Investigación Urbes Lab, 2021

Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
Universidad Nacional de Ingeniería

Prohibida su reproducción parcial o total sin permiso de los autores

Primera edición: mayo 2021

Proyecto de investigación: Análisis situacional de las condiciones de habitabilidad de los asentamientos humanos en Lima Metropolitana 2021. Caso de estudio : San Juan de Lurigancho

Equipo de investigación:

Diana Torres (Investigadora responsable)
Daniela Perleche (Co - Investigadora)
Adrián Aiquipa (Co- Investigador)
María Tuanama (Investigadora asistente)
Candid Sanchez (Asistente de investigación)
Andersson Palacios (Asistente de investigación)

Maquetación y diseño de cubierta: Urbes Lab

Edición: Urbes Lab

Correo: urbeslab@gmail.com

Página web: www.urbeslab.com

Índice de contenido

1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del problema de investigación	11
1.2. Pregunta de investigación	12
1.3. Hipótesis.....	13
1.4. Objetivos	13

2. APROXIMACIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS SOBRE LA HABITABILIDAD

2.1. Exploración sobre la habitabilidad y la propagación de la COVID 19.....	15
2.2. Propuesta de medición del impacto	16
2.2.1. Condición material.....	17
2.2.2. Condición social.....	17
2.2.3. Condición legal.....	17
2.2.4. Condición económica	17

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque metodológico	21
3.2. Diseño metodológico	21
3.3. Técnicas de recolección, procesamiento y análisis de datos.....	22
3.3.1. Primera etapa: Estrategia cuantitativa	22
3.3.2. Segunda etapa: Estrategia cualitativa	27

4. MARCO GEOGRÁFICO

4.1. Área de estudio	31
4.2. Descripción física del territorio.....	31

6. MARCO HISTÓRICO

6.1. Primeras décadas del Siglo XX	39
6.2. Urbanizaciones y creación del distrito (1960-1979).....	42
6.3. Expansión descontrolada del distrito y la convivencia con el terrorismo (1980-1999).....	46
6.4. San Juan de Lurigancho en el Siglo XXI.....	51
6.4.1. Accesos a San Juan de Lurigancho.....	51
6.4.2. Tráfico de tierras	53
6.4.3. La gestión municipal del distrito San Juan de Lurigancho.....	56

7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19 EN EL DISTRITO

7.1. Sobre la aplicación de la encuesta virtual	62
7.2. Datos generales de los barrios registrados en la encuesta	65
7.3. Sobre las condiciones físicas de los barrios.....	68
7.3.1. Sobre la accesibilidad en los barrios encuestados.....	68
7.3.2. Sobre los factores de riesgo en los barrios	68

7.4. Sobre la cobertura de servicios en los barrios.....	75
7.4.1. Sobre la cobertura del servicio de agua potable.....	75
7.4.2. Sobre la cobertura del servicio de desagüe.....	78
7.4.3. Sobre la cobertura del servicio de luz eléctrica.....	78
7.4.4. Sobre la cobertura del servicio de internet.....	78
7.5. Sobre los espacios públicos.....	85
7.6. Sobre la vivienda.....	90
7.6.1. Condición de la tenencia.....	90
7.6.2. Tipología de la vivienda y número de habitaciones.....	99
7.7. Sobre el impacto de la pandemia.....	104
7.7.1. Reporte de contagios.....	104
7.7.3. Cobertura de establecimientos de salud.....	106
7.7.2. Sobre los cambios en la cobertura de servicios básicos durante la pandemia.....	106
7.7.4. Sobre las ayudas estatales recibidas durante la pandemia.....	111
7.7.5. Sobre las acciones solidarias en el barrio.....	111

8. ANÁLISIS BARRIOS

8.1. Análisis cuantitativo.....	117
8.1.1. Planteamiento de las hipótesis.....	117
8.1.2. Nota metodológica.....	117
8.1.3. Análisis de data.....	120
8.1.4. Correlación.....	123
8.1.5. Limitaciones y recomendaciones.....	125
8.2. Análisis cualitativo.....	126
8.2.1. Descripción de las condiciones de vida en los barrios de la comuna 6 y 17.....	126

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de ubicación del distrito de San Juan de Lurigancho.....	32
Figura 3. Mapa de vulnerabilidad física de San Juan de Lurigancho.....	35
Figura 4. Mapa de ecosistemas del distrito de San Juan de Lurigancho.....	37
Figura 5. Imagen del proyecto de urbanización Canto Grande.....	42
Figura 6. Anuncio de ventas de terreno de la Urbanización Zárate en 1961.....	43
Figura 7. Producción del espacio urbano en el periodo 1960-1979 en San Juan de Lurigancho.....	45
Figura 8. Producción del espacio urbano en el periodo 1980-2000 en San Juan de Lurigancho.....	49
Figura 9. Recorrido de la vía informal “Pasamayito”.....	51
Figura 10. Cronología de las urbanizaciones populares en el distrito de San Juan de Lurigancho por periodos.....	53
Figura 11. Evolución de la trama urbana del distrito.....	55
Figura 12. Población total por comunas en San Juan de Lurigancho.....	60
Figura 13. Densidad poblacional por comunas en San Juan de Lurigancho.....	61
Figura 14. Distribución de encuestados por comunas de San Juan de Lurigancho.....	63
Figura 15. Tiempo de residencia de los encuestados por comunas en San Juan de Lurigancho.....	66
Figura 16. Existencia de junta de vecinos por barrios en las comunas de San Juan de Lurigancho.....	66
Figura 17. Distribución población por estratos en el distrito de San Juan de Lurigancho.....	69
Figura 18. Perfiles topográficos del distrito de San Juan de Lurigancho según la estratificación socioeconómica de la población.....	70
Figura 19. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos planos (pendiente leve).....	70
Figura 20. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos en pendiente leve.....	71
Figura 21. Acceso peatonal en los barrios registrados por comuna.....	71
Figura 22. Porcentaje de accesibilidad vehicular en los barrios registrados por comunas.....	72
Figura 23. Porcentaje de accesibilidad por mototaxis en los barrios registrados por comuna.....	72
Figura 24. Riesgo por ubicación en terrenos de alta pendiente.....	73
Figura 25. Cobertura de agua potable por comuna.....	76
Figura 26. Tipo de cobertura de agua potable en los barrios registrados por comunas.....	77
Figura 27. Tipo de abastecimiento de agua por comunas en San Juan de Lurigancho.....	77
Figura 28. Cobertura del servicio de desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho.....	79
Figura 29. Tipos de conexión a desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho.....	80
Figura 30. Tipo de cobertura de desagüe en los barrios registrados por comuna.....	80
Figura 31. Porcentaje de cobertura de luz eléctrica por comuna en San Juan de Lurigancho.....	81
Figura 32. Cobertura de alumbrado eléctrico por comuna en San Juan de Lurigancho.....	82
Figura 33. Cobertura de alumbrado eléctrico en los barrios registrados por comuna.....	82
Figura 34. Cobertura de internet fijo por barrios registrados por comuna.....	83
Figura 35. Cobertura de internet móvil por barrios registrados por comuna.....	83
Figura 36. Distribución de equipamiento recreativo y espacios públicos en San Juan de Lurigancho.....	86
Figura 37. Tipos de espacios públicos por barrios registrados.....	87
Figura 38. Tipos de espacios públicos en los barrios registrados por comunas.....	87
Figura 39. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad de comunas de San Juan de Lurigancho.....	88
Figura 40. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad por comunas.....	88
Figura 41. Porcentaje de viviendas propias con título por comuna en el distrito de San Juan de Lurigancho.....	91
Figura 42. Tipo de condición de la tenencia de vivienda por comuna en San Juan de Lurigancho.....	92
Figura 43. Tipo de tenencia de la vivienda por comunas en San Juan de Lurigancho.....	92
Figura 44. Año de titulación de la vivienda de los encuestados por comunas.....	93
Figura 45. Tipo de material de pared por manzanas en San Juan de Lurigancho.....	94
Figura 46. Tipo de material de piso por manzanas en San Juan de Lurigancho.....	95
Figura 47. Tipo de material de techo por manzanas en San Juan de Lurigancho.....	96

Figura 48. Predominancia de tipo de material de paredes por comuna.....	98
Figura 49. Predominancia de tipo de material de pisos por comunas.....	98
Figura 50. Predominancia de tipo de material de techos por comuna.....	99
Figura 51. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho	100
Figura 52. Cantidad de habitaciones en viviendas por comuna en San Juan de Lurigancho.....	101
Figura 53. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho	102
Figura 54. Reporte de contagios por Covid-19 en los barrios registrados por comuna.....	104
Figura 55. Número de muertes no violentas en el distrito de San Juan de Lurigancho (2019-20220).....	105
Figura 56. Registro de muertes por COVID-19 en los barrios registrados por comunas.....	105
Figura 57. Distribución de establecimientos de salud en el distrito de San Juan de Lurigancho.....	107
Figura 58. Establecimientos de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19.....	108
Figura 59. Establecimiento de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19 por comunas.....	108
Figura 60. Reducción de la cobertura de agua por horas en los barrios registrados por comunas	109
Figura 61. Alza de precio de agua por camión cisterna en los barrios registrados por comunas	109
Figura 62. Reporte de corte de luz por más de dos días en los barrios registrados por comunas.....	110
Figura 63. Reporte de colapso de redes de desagüe en los barrios registrados por comunas.....	110
Figura 64. Entrega gratuita de agua por camión cisterna (marzo 2020 - abril 2021) en los barrios registrados por comunas	111
Figura 65. Distribución de la ayuda estatal durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021).....	112
Figura 66. Registro de acciones solidarias durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021).....	113
Figura 67. Creación de ollas comunes en los barrios registrados por comunas (marzo 2020 - abril 2021)	114
Figura 68. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega gratuita de agua por camión de cisterna (marzo 2020 - abril 2021).....	114
Figura 69. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega de canasta de víveres. (marzo 2020 - abril 2021)	115

Índice de tablas

Tabla 1. Variables e indicadores de la condición material.....	17
Tabla 2. Variables e indicadores de la condición social	18
Tabla 3. Variables e indicadores de la condición legal.....	18
Tabla 4. Variables e indicadores de la condición legal.....	18
Tabla 5. Relación de objetivos y estrategia metodológica.....	21
Tabla 6. Cronograma de desarrollo de la investigación	22
Tabla 7. Fuentes de datos	23
Tabla 8. Fuentes de datos complementarios a los censos	23
Tabla 9. Fuentes de datos para la determinación del total de barrio en San Juan de Lurigancho.....	24
Tabla 10. Listas de Barrios de San Juan de Lurigancho según grado de revisión.....	24
Tabla 11. Denominación de barrios.....	24
Tabla 12. Variables de análisis asociadas al censo de población y/o vivienda del año 2017.....	26
Tabla 13. Simplificación de variables asociadas al material de la vivienda	27
Tabla 14. Listado de dirigentes entrevistados.....	28
Tabla 15. División administrativa del distrito de San Juna de Lurigancho	31
Tabla 16. Extensión y propietarios de las haciendas de San Juan de Lurigancho	41
Tabla 17. : Población de Lima Metropolitana en 1940.....	41
Tabla 18. Población en la macrozona Este durante los años 1961, 1970 y 1981	46
Tabla 19. Población en los distritos Ate-Vitarte, La Molina y San Juan de Lurigancho en los años 1972 y 1981 y la tasa de crecimiento	46
Tabla 20. Actitudes populares frente a las actividades de Sendero Luminoso en San Juan de Lurigancho.....	50
Tabla 21. Tipos de barrios registrados en la encuesta	65
Tabla 22. Simplificación de variables de materialidad	103
Tabla 23. Matriz de consistencia.....	128
Tabla 24. Muestra	129
Tabla 25. Potenciales variables para la construcción de indicadores.	129
Tabla 26. Resumen de fiabilidad y varianza explicada	131
Tabla 27. Cargas en componentes	131
Tabla 28. Fiabilidad y varianza- Indicador económico	131
Tabla 29. Cargas en componentes- Económico	132
Tabla 30. Fiabilidad y varianza- Indicador social	132
Tabla 31. Puntuación Z: Indicador social (redes de apoyo y espacios públicos).....	132
Tabla 32. Puntuación Z: Indicador legal	132
Tabla 33. Tabla de Correlación.....	135

INTRODUCCIÓN

La pandemia generada por la propagación del COVID-19 ha terminado por develar las desigualdades que tienen larga data en el Perú y, sobre todo, en Lima Metropolitana. Los barrios más afectados por la pandemia han sido los barrios autoproducidos, en los cuales se registran altos niveles de precariedad en el entorno y en la vivienda. Por ese motivo, la presente investigación busca analizar los impactos de la pandemia en los barrios del distrito de San Juan de Lurigancho. Distrito que no solo es el más poblado del país, sino que registra un gran número de barrios autoproducidos y, según el MINSA (2020), es el distrito con más casos confirmados de contagio por COVID-19 en Lima Metropolitana.

El desarrollo de la investigación se organiza en siete capítulos. En el primer capítulo se introduce y justifica el problema de investigación. El segundo capítulo corresponde al desarrollo del marco teórico, sustentado en la exploración de la relación entre la habitabilidad y la propagación de la COVID 19. En el tercer capítulo, se establece el marco metodológico. En el cuarto capítulo y quinto capítulo se describe las condiciones geográficas e históricas del distrito para contextualizar su evolución. En el sexto capítulo se presentan los datos obtenidos de la encuesta virtual realizada a las y los vecinos durante marzo y abril del presente año, respecto a las condiciones físicas y socio-económicas de los barrios del distrito. Finalmente, en el séptimo capítulo, se presentan los hallazgos resumiendo los datos cuantitativos de las encuestas y los datos cualitativos que se obtuvieron después de realizar 30 entrevistas a las y los dirigentes de los barrios de la Comuna 6 y la Comuna 17.

Agradecimientos

Esta investigación se justifica, no solo en la importancia del tema explicado, sino también en el interés del Grupo de Investigación URBES-LAB de crear sinergia entre la academia y las políticas públicas. Puesto que nuestra misión es discutir, analizar y aplicar los conocimientos teóricos en favor de la construcción de una ciudad más justa y equitativa. Sobre todo, porque nuestro trabajo se ha podido realizar gracias al financiamiento de la universidad pública, en específico, a través del Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes – INIFAUA de la Universidad Nacional de ingeniería.

Del mismo modo, hemos contado con el apoyo del Instituto de Desarrollo Urbano – CENCA y de la organización Haz Tu Mundo Verde, quienes nos ayudaron a contactar con las y los dirigentes de la Comuna 6 y Comuna 17 del distrito de San Juan de Lurigancho, así como brindar datos relevantes para la investigación. Agradecemos también a Noam López Villanes, Óscar Perez Raggio y Grace Jiménez Palomino por la asesoría y consejos en el análisis cuantitativo. Asimismo, agradecemos a las y los dirigentes por brindarnos su tiempo y compartir con nosotros sus experiencias. Finalmente, también agradecemos a las y los vecinos del distrito quienes ayudaron a llenar la encuesta virtual para reportar el estado de sus barrios y su reacción frente a la pandemia.

CAPÍTULO

I

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según el INEI (2017) el 72,6% de peruanos trabajan de forma informal, por lo que acceder a la oferta inmobiliaria formal es casi imposible. Este sector de la población auto-produce su ciudad, sus barrios y sus viviendas. La reglamentación urbana, el régimen jurídico-legal y la planificación urbana estatal excluyen a esta forma de urbanización, a pesar de ser el modo más extensivo en el Perú, y la negación de esta realidad la exagera. Hay una aparente inacción estatal, que en verdad disfraza las relaciones clientelares y de corrupción con relación a la invasión y toma de terrenos y subsecuentemente la entrega de los títulos de propiedad como la única política de vivienda en la práctica. El resultado es que las familias siguen optando por ocupar terrenos en zonas de riesgo, vulnerables o afectando áreas de protección natural o patrimonial, al ser las únicas áreas disponibles cercanas a las áreas urbanas “formales”. En resumen, en el Perú, el Estado no intenta poner fin a la “informalidad urbana”, porque es la válvula de escape frente al reclamo por el acceso a la vivienda, problema que puede ser mensurable, pero tampoco se intenta medir pues así evitan declarar el problema. La pandemia que se inició en marzo del 2020 a causa de la COVID-19 ha terminado por develar las desigualdades socio-espaciales que tienen larga data en el Perú, y sobre todo en Lima Metropolitana. El mayor impacto ha sido la alta tasa de contagios y muertes en los asentamientos humanos (AAHH), debido al grado de hacinamientos de las viviendas, pero sobre todo a la falta de acceso a servicios esenciales, en específico la falta de acceso al agua, bien vital para luchar contra el contagio

de la COVID-19. En promedio las familias esperan 10 años para acceder a estos servicios (Espinoza y Ford, 2020), mientras tanto deben pagar 40-60% más por el servicio de agua, el cual se entrega a través de camiones cisternas que, por la demanda durante la pandemia, el servicio incrementó el valor, haciéndolos más vulnerables. La presente investigación busca establecer relaciones entre la precariedad urbana de los barrios auto-producidos y los impactos de la pandemia por la COVID19, en términos de habitabilidad del entorno y la vivienda. Se propone una lectura de datos macro a nivel de Lima Metropolitana, sobre el registro de los AAHH, al no existir una data oficial, y tomar como caso de estudio al distrito de San Juan de Lurigancho- que según el MINSA (2020) es el distrito con más casos confirmados- para profundizar y complementar la data cuantitativa con la cualitativa.

A ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El fenómeno de auto-producción de espacio urbano no es reciente, en Lima Metropolitana este ha sido el modo de crecimiento de la ciudad desde 1940. Sin embargo, este fenómeno socio-espacial ha sido más estudiando desde la sociología y la antropología, estudiando así las lógicas que subyacen a la auto-producción, así como los actores que han intervenido en su reproducción. A nivel de data que permita su medición, los estudios han sido muy limitados, el mismo Estado no tiene en ninguna de sus instancias datos oficiales, tal como se pudo verificar en la investigación realizada por el Grupo de Investigación Urbes Lab en el 2020, titulada La producción del espacio urbano en Lima Metropolitana: Entre las informalidades y la regulación (1961-2019). Solo se ha podido encontrar dos trabajos que

tuvieron la intención de recabar información, tanto de la misma barriada, su historia, su proceso de formación, así como las condiciones de habitabilidad o vivienda. El primero es el Censo General de las Barriadas de Lima en 1956, elaborado por José Matos Mar. Considerado el primer Censo General de las Barriadas de Lima pero que también abarcó ciudades como Arequipa y Chimbote. El Censo fue encargado por la Comisión de Reforma Agraria (CRAV) al Instituto de Etnología y Arqueología de la Facultad de Letras de la UNMSM, dirigido por Matos Mar. Mediante el censo se buscaba obtener un estudio social y cultural de las barriadas y el problema de la vivienda y con los resultados ayudar a formular políticas públicas. Se recopilaron datos básicos para poder conocer la organización social y composición de la barriada (número de habitantes distribuidos por edades, sexo, estado civil, grado de instrucción, ocupación y estructura del grupo doméstico), el proceso migratorio (lugar de nacimiento, año que llegó a la ciudad, motivo o causa) y el aspecto económico (lugar de trabajo, salario y estabilidad ocupacional).

El segundo trabajo fue elaborado por Max Meneses en 1983, y fue publicado en los anexos del libro del mismo autor *La Utopía Urbana: el movimiento de pobladores en el Perú* (1998). Se realizó una cronología de la formación de barriadas según modalidad de formación en Lima Metropolitana, la cual abarcó una gran cantidad de años y tiene un valor histórico inigualable. Este trabajo fue impulsado y recibió el apoyo del Instituto de Estudios Peruano y de Matos Mar. Se buscó conocer la cantidad de barriadas existentes en la ciudad y su proceso de formación: la fecha de fundación, el modo de formación (si fue por invasión, ocupación gradual, alquiler, inquilinato u otro), el tipo de tierra ocupada (pública, privada o en proceso de litigio), cantidad de veces que reaccionó la policía en el momento de la formación. Luego de ambas experiencias no ha existido otro registro que tenga similar riqueza de datos. Los censos realizados por el

INEI en 1993 y 2007, registraron los AAHH solo en términos población, condiciones de vivienda, mas no datos referidos a su habitabilidad, teniendo en cuenta que desde 1983 los AAHH han proliferado en la ciudad. Del mismo modo el MVCS realizó en el 2012 una encuesta sobre la situación de los Barrios Urbano-Marginales en el Perú, sin embargo, la metodología de levantamiento de información no es la adecuada, y la muestra podría no ser representativa.

El estudio más reciente, es el de Espinoza y Fort (2020), donde se intenta clasificar el tipo expansión de la ciudad, pero desde una mirada económica, no valorando las condiciones de habitabilidad, sino el precio del suelo. Por lo expuesto, existe un gran vacío metodológico y de registro de los AAHH en Lima Metropolitana lo que dificulta la toma de decisiones acertadas para cerrar las brechas de acceso a servicios y mejorar las condiciones de habitabilidad de los espacios urbanos auto-producidos.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Pregunta general:

- ¿Cómo medir y caracterizar las condiciones de habitabilidad de los espacios auto-producidos en Lima Metropolitana

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son las condiciones de habitabilidad en los espacios auto-producidos San Juan de Lurigancho?
- ¿Cuál es la relación entre las condiciones de habitabilidad y el riesgo de contagio por la COVID19 en los espacios auto-producidos de San Juan de Lurigancho?

1.3. HIPÓTESIS

La informalidad urbana es un concepto ubicuo para categorizar – muchas veces de manera negativa- el fenómeno de producción popular de las ciudades, que en América Latina es el modo predominante de producción del espacio urbano. Fenómeno social que es dinámico y multidimensional (abarca aspectos físicos, socioeconómicos y legales), por lo que no existe una definición única, lo que complica las comparaciones cuantitativas y cualitativas por cada Estado y región. No obstante, las múltiples definiciones tienen un punto de convergencia: se denomina como asentamientos informales a todos los espacios urbanos que se contraponen al deber ser de la planificación urbana tradicional y que no se rigen bajo el marco jurídico y urbanístico existente. Desde este enfoque, no se reconocen algunas prácticas y saberes populares que pueden coadyuvar en la propuesta de mejores políticas públicas, pues lo que más se valora es el problema de la tenencia en la esfera legal del derecho de propiedad. Se deja de lado así, los problemas socio-espaciales, sobre todo, se plantean soluciones paliativas y no se ataca los problemas estructurales. Además, al concentrarse sólo en el ámbito legal, el Estado ha formalizado la precariedad, pues las familias que obtuvieron su título de dominio, no han mejorado sus condiciones de habitabilidad, por el contrario, pagan precios altísimos por bienes esenciales. Todo esto podría estar relacionado a la falta de datos específicos para la medición del fenómeno. Se plantea que la precariedad urbana, tanto del entorno de los barrios populares como de las viviendas, son factores que han propiciado el incremento acelerado de contagios por la COVID-19, no solo por la falta de acceso a servicios básicos, el agua entre ellos, sino por el grado de haci-

namiento y pocas condiciones de confort de las viviendas. Hay poca relación entre la titulación y la mejora de la vivienda, y la consolidación urbana de los barrios populares. Sin embargo, el discurso político continúa apostando por los programas de titulación masiva en el Perú donde lo único que se reconoce es la tenencia del suelo, y no hay políticas de mejoramiento de barrios que asegure el acceso a una vivienda digna y coadyuve a la consolidación urbana de los barrios.

1.4. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Establecer una metodología para la medición y caracterización de las condiciones de habitabilidad de los espacios auto-producidos en Lima Metropolitana

Objetivos específicos:

- Cuantificar y caracterizar las condiciones de habitabilidad en los espacios auto-producidos San Juan de Lurigancho
- Analizar la relación entre las condiciones de habitabilidad y el riesgo de contagio por la COVID19 en los espacios auto-producidos de San Juan de Lurigancho

CAPÍTULO

II

APROXIMACIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS SOBRE LA HABITABILIDAD

2. APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS SOBRE LA HABITABILIDAD

2.1. EXPLORACIÓN SOBRE LA HABITABILIDAD Y LA PROPAGACIÓN DE LA COVID 19

Con la llegada de la COVID-19 y las medidas de emergencia contra la propagación del virus, han surgido estudios que exploran el impacto de la cuarentena en relación con la vivienda. Gran parte de estos se han centrado en los aspectos físicos, sociales y legales dentro del núcleo de esta, considerando factores medidos a través de los censos de población e información estatal de distintos organismos. Con respecto a la dimensión física es usual que se considere al hacinamiento, la materialidad y el acceso a servicios básicos como parte de las condiciones de habitabilidad (Inostroza, 2016; Molina-Betancur et al., 2020; Ortega Díaz et al., 2020). En cuanto a la dimensión social, se consideran la situación socioeconómica de las familias, así como las características individuales de los miembros de estas.

Cabe mencionar que la información disponible ha limitado la producción de evidencia en torno a esta problemática. Aquellos estudios que consideran interacciones fuera de la vivienda -tales como la movilidad asociada al acceso a servicios, trabajo o las redes de apoyo locales- si bien son mencionados dentro de un marco de recomendaciones para la formulación de políticas públicas, no son medidas (Dahab et al., 2020; Murillo y Moreira, 2020; Wilkinson, 2020). Sin embargo, a pesar de las limitaciones, existen esfuerzos puntuales de medir factores del barrio y la desigualdad socioespacial. Estos han sido posibles debido a la toma de encuestas virtuales, pero que terminan siendo limitadas debido a la falta de presupuesto, así como la capacidad logística

en el confinamiento. Un ejemplo es el estudio realizado por Ziccardi (2020), donde se hace énfasis en las desigualdades urbanas existentes las cuales condicionan la forma de enfrentarse al virus y al confinamiento. El cuestionario aplicado cuenta con variables de dimensión espacial y no solo de condicionantes físicas dentro del núcleo de la vivienda (Ziccardi, 2020; Ordoñez, 2020). Estas están relacionadas a las distancias y recorridos necesarios para acceder a un servicio, así como la distribución desigual de servicios y bienes públicos en las ciudades. Este tipo de variables no son consideradas dentro de un censo al no ser información estática, pero que con o sin pandemia, también afectan la calidad de vida de los habitantes, así como la calidad de los servicios públicos otorgados por el Estado y redes sociales generadas para la supervivencia de barrios.

De igual forma, en el estudio realizado por Herrera y Reys (2020), existe la noción de que toda variable social tiene su dimensión espacial, lo cual se ve reflejado al ver la concentración desigual de familias según la situación socioeconómica de los hogares, así como las diferentes dinámicas socioespaciales y estrategias económicas que se generan por distrito o zonas de Lima. Por otro lado, Verdugo (2021) a través de la ejecución de encuestas, amplía la concepción de habitabilidad del aspecto físico, atravesando el ámbito de la percepción y expectativa de los individuos y grupos familiares del hogar y el entorno. Otro tipo de aproximaciones se realizan bajo estrategias cualitativas, que de forma exploratoria observan la percepción de condiciones de precariedad habitacional y del entorno (Zuñiga y Millones, 2020).

Este tipo de enfoques en la toma de información estatal han sido reforzados por la mirada de organismos internacionales frente a los problemas de vivienda, al considerar la dimensión físico separada de la dimensión social (CEPAL, 2020). Por otro lado, el concepto de vivienda saludable promulgado por la Organización Mundial de la Salud se ha concentrado netamente en factores físicos como el hacinamiento, el aislamiento de frío y calor en interiores, la seguridad ante traumatismos dentro del hogar y la accesibilidad al interior de la vivienda (OMS, 2018). Factores como la localización de la vivienda y las condiciones socioeconómicas de las familias no son consideradas lo cual limita las implicancias de estas variables en la salud de las personas, sea con pandemia o sin pandemia. Desde una perspectiva económica, la investigación llevada por Libertun de Duren (2017) para el BID devela estas diferencias de gastos y costos de vidas asociadas a la localización. Incluso también la falta de redes de apoyo familiares implican un costo extra para poder resolver las tareas de cuidado asociadas al hogar.

En este tipo de enfoque lo socioespacial no está medido, o está considerado en otro tipo de medidas alejados a las dinámicas y potencialidades dentro de la autoproducción de la ciudad. En el concepto de vivienda adecuada (ONU-HABITAT, 2017), si bien se considera a la localización como variable espacial, no se encuentran contempladas aquellas dinámicas sociales de redes de apoyo o cuidado que se generan en base al esfuerzo colectivo. Si bien se menciona que una vivienda adecuada no solo debe medirse desde la infraestructura física, aún faltan contemplar este tipo de variables que se dan en ciertos barrios como mecanismo de supervivencia.

De igual forma hay un énfasis en la dimensión legal de la vivienda que ha llevado a la formulación de programas de acceso a

la vivienda legal mediante créditos, como una forma también de legitimar su lugar en la ciudad. Hay una concentración en los marcos regulatorios, así como en la planificación urbana como solución a la autoproducción de la ciudad, lo cual desvalida este tipo de ocupaciones al no entrar dentro de los márgenes del Estado y lo legal. Sin embargo, cabe resaltar que existen otras posturas divergentes a este tipo de soluciones. La relatoría especial elaborada por The Shift (movimiento a favor del derecho a la vivienda), brinda una serie de criterios para proteger a los residentes de asentamientos informales (Farha, 2020). Entre las medidas de urgencia que proponen, se hace importante evitar los desalojos y evitar procesos de reubicación. Otra de las variables presentes dentro de los estudios es la seguridad de la tenencia, o aquellos programas sociales que contemplan la situación migratoria de la población. Se debe resaltar que algunos de los estudios hacen énfasis no en regularizar, sino en la imposibilidad de la población de acceder a servicios y programas del Estado debido a su condición irregular (Carburan et al., 2020; Ordoñez, 2020; Wilkinson, 2020).

2.2. PROPUESTA DE MEDICIÓN DEL IMPACTO

Para medir el nivel habitabilidad en los barrios de San Juan de Lurigancho, se consideraron las siguientes condiciones: condición material, económica, social y legal. Estas cuatro dimensiones se basaron en la revisión bibliográfica de los estudios que relacionan el impacto del COVID con la vivienda y condiciones de barrio. Para poder realizar la cuantificación de dichas dimensiones, se utilizó una escala ordinal de cuatro respuestas, donde el mayor puntaje corresponde a un mayor nivel de habitabilidad.

2.2.1. CONDICIÓN MATERIAL

Se considera como condición material a todos aquellos factores necesarios para asegurar las condiciones mínimas de vida del grupo social. Es decir, variables como el refugio, el acceso a servicios de salud y el acceso a la comida, así como los factores de riesgo asociados al entorno.

2.2.2. CONDICIÓN SOCIAL

Se considera dentro de la condición social a todos aquellos factores que requieren de la organización social con el fin de buscar un desarrollo. Debido a la coyuntura social, se consideran también dentro de esta dimensión aquellos servicios que posibiliten la interacción mediante medios virtuales o generen oportunidades desarrollo (la educación).

2.2.3. CONDICIÓN LEGAL

Se considera dentro de la condición legal aquellos factores que aseguran el reconocimiento a la población como sujetos de derecho por parte del Estado, con el fin de acceder a derechos básicos y a la seguridad social.

2.2.4. CONDICIÓN ECONÓMICA

Se considera dentro de la condición económica aquellos factores que aseguran la subsistencia mediante el ingreso monetario en el tiempo, considerando el tipo de trabajo al que se accede (fijo o independiente), así como el desempleo.

Tabla 1. Variables e indicadores de la condición material

Variables independientes- Condición material	
Refugio	Viviendas construidas con material permanente
Salud	Servicio básico luz
	Servicio básico agua
	Servicio básico desagüe
	Cantidad de centros de salud
	Accesibilidad centros de salud
	Tiempo a centros de salud
	Cantidad de hospitales
	Accesibilidad hospitales
	Tiempo llegada hospitales
Comida	Ausencia de dificultad de alimentarse durante pandemia
	Centros de abastecimiento
	Accesibilidad centro abastecimiento
	Tiempo centro de abastecimiento
Riesgo	Factores de riesgo

Tabla 2. Variables e indicadores de la condición social

Variables independientes- Condición social	
Capital social	Cantidad de asambleas
	Derecho de participación
	Cantidad de participación
	Cantidad de redes de apoyo
	Grupos vulnerables que reciben apoyo
Espacios públicos	Frecuencia de uso de parques
	Frecuencia de uso de cancha
	Frecuencia uso de pampa
	Frecuencias de uso de otros espacios públicos
Seguridad	Patrullaje en el barrio
	Frecuencia de patrullaje
	Percepción de seguridad
Internet	Cantidad de familias con internet fijo
	Cantidad de familias con internet móvil

Tabla 3. Variables e indicadores de la condición legal

Variables independientes- Condición legal	
Propiedad	Cantidad de propietarios
Alquiler	Cantidad de alquileres

Tabla 4. Variables e indicadores de la condición legal

Variables independientes- Condición económica	
Trabajo fijo	Cantidad de familias en el barrio con trabajo fijo
	Localización dentro del distrito
Trabajo independiente	Cantidad de familias en el barrio con trabajo independiente
	Localización dentro del distrito
Pérdida de trabajo	Cantidad de familias en el barrio que perdieron el trabajo

CAPÍTULO

III

MARCO METODOLÓGICO

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

En concordancia con los postulados de la Teoría Urbana Crítica, se busca aportar al cuestionamiento de la producción del espacio urbano en el siglo XXI en el Perú y su relación con la precariedad y la afectación a las condiciones de habitabilidad en los barrios populares de Lima Metropolitana. En este sentido, el enfoque metodológico será mixto, predominantemente cuantitativo, pues se busca describir y analizar el fenómeno, con base a su medición (enfoque cuantitativo) y explicar la afectación socio-espacial en el caso de estudio, San Juan de Lurigancho (enfoque cualitativo). Las estrategias utilizadas se alinean a los objetivos de la investigación (ver Tabla 5) y se ajustan al tiempo de desarrollo establecido por el INIFUA (ver Tabla 6).

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

Se ha optado por un diseño metodológico mixto, predominantemente cuantitativo. En la primera parte, el diseño metodológico será cuantitativo; se operacionalizará los datos oficiales de los entes gubernamentales, las estadísticas descriptivas nacionales (censos, consultas populares, etc), y los datos obtenidos en campo y a través de encuestas a los residentes con el fin de caracterizar las condiciones de habitabilidad y su relación con la propagación de la COVID-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho.

En la segunda etapa, el diseño metodológico será predominantemente cualitativo. Se realizarán entrevistas semiestructuradas a dirigentes vecinales, representantes de colectivos e instituciones que trabajan en el área de estudio, para poder establecer las relaciones entre los datos espaciales y las condiciones socio-económicas y culturales de la población. (ver Tabla 5).

Tabla 5. Relación de objetivos y estrategia metodológica

	Objetivos específicos	Estrategia	
		Cuantitativa	Cualitativa
Etapa 1	Objetivo 1 Establecer una metodología para la medición y caracterización de los espacios auto-producidos en Lima Metropolitana	Sistematización operacional de datos (oficiales) Análisis de imágenes satelitales Elaboración de mapas	
	Objetivo 2 Cuantificar y caracterizar las condiciones de habitabilidad en los espacios auto-producidos San Juan de Lurigancho	Aplicación de encuestas online y en campo Elección de casos de control Sistematización de data Análisis de imágenes satelitales Elaboración de mapas	
Etapa 2	Objetivo 3 Analizar la relación entre las condiciones de habitabilidad y el riesgo de contagio por la COVID19 en los espacios auto-producidos de San Juan de Lurigancho	Sistematización de datos oficiales de casos positivos por COVID en el distrito. Elaboración de mapas de calor de las zonas con concentración / Zonas más propensas al contagio de COVID	Entrevistas semiestructuradas a vecinos y dirigentes vecinales Trabajo de campo: ficha situacional

Tabla 6. Cronograma de desarrollo de la investigación

Actividad	Mes			
	1	2	3	4
Marcos de referencia				
Revisión y ajuste del marco conceptual-metodológico	■			
Recopilación de datos				
Recopilación de bases de datos estatales a nivel metropolitano y local	■	■		
Contacto con dirigentes vecinales	■	■		
Toma de datos en campo y online (datos cuantitativos)	■	■		
Entrevistas semiestructuradas (caso de estudio)		■	■	
Procesamiento de datos				
Evaluación y análisis de datos (cruce de variables)			■	
Triangulación de información, análisis de entrevistas			■	
Elaboración de cartografía			■	■
Elaboración y edición de los resultados y conclusiones				
Redacción de conclusiones y hallazgos				■
Presentación del informe final				■
Redacción del artículo y entrega				■

3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Unidad de análisis: distrito de San Juan de Lurigancho

3.3.1. PRIMERA ETAPA: ESTRATEGIA CUANTITATIVA

A FUENTES DE DATOS

La metodología considera la utilización de diferentes bases de datos estatales para entender el desarrollo socio-espacial en el área de estudio (Tabla 7) y se complementa con información recogida a través de encuestas virtuales a los residentes.

Adicionalmente se utilizarán fuentes complementarias para una lectura más global de los datos cuantitativos (ver Tabla 8).

Sobre los barrios del distrito de San Juan de Lurigancho

Respecto a la determinación de la muestra de estudio, la unidad de análisis serán los barrios del distrito. Para la determinación del total de barrios del distrito se utilizó múltiples fuentes de información, de diferentes años y diferentes grados de información de cada barrio (ver Tabla 9), resultando en este proceso una serie de Listas de cada etapa de análisis (ver Tabla 10). Del cruce de información se determinó la existencia de 1967 barrios. Sin embargo, solo 808 de estos barrios cuentan con nombre y denominación, los restantes, que habrían sido fundados después del 2013 y están en proceso de formalización, solo cuentan con un código para su identificación según la información proporcionada por el PLANMET 2040. (Ver Anexo 1).

Tabla 7. Fuentes de datos

Fuente	Abreviatura	Utilidad	Nivel de análisis
XII Censo de Población y VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del 2017	Censo 2017	Caracterización demográfica y socioeconómica de la población y el estado de la vivienda y la cobertura de servicios	Manzana
Plano general del distrito de San Juan de Lurigancho - 2015		Limites distritales y distribución de cuadrantes y comunas en SJL	Distrital
Base de datos del Plano de ocupación urbana por décadas -PLAM 2035	PLAM 2035	Infraestructura, equipamiento urbano, características físicas de sjl, etc	Manzana Barrial
El Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040	PLANMET 2040		varios

Tabla 8. Fuentes de datos complementarios a los censos

Fuente	Abreviatura	Utilidad	Nivel de análisis
Portal GEOVIVIENDA 2020	Geovivienda 2020	Cuantificar los títulos de propiedad entregados por el gobierno central hasta el 2020	Distrital
InfoMIDIS (2012-2020)	INFOMIDIS	Cuantificar los programas sociales por el gobierno central en el periodo 2012-2020, según distritos	Distrital
INEI Mapas de Pobreza	INEI Pobreza	Caracterizar los distritos según los indicadores de pobreza formulados por el INEI (1993 – 2001 -2007 – 2017)	Distrital
Información de la Gerencia de Desarrollo urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima	MML 2020	Caracterizar y cuantificar los AAHH según los indicadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Distrital
Información de la Gerencia de Desarrollo urbano de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	SJL 2020	Caracterizar y cuantificar los AAHH según los indicadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	Distrital
Casos positivos o decesos por COVID-19 - [Ministerio de Salud - MINSAL]	MINSAL 2020	Caracterizar el riesgo de contagio en el distrito de San Juan de Lurigancho	Distrital
Defunciones no violentas registradas	SINADEF 2021	Evidencia la cantidad de muertes relacionadas al COVID-19	Distrital

Tabla 9. Fuentes de datos para la determinación del total de barrio en San Juan de Lurigancho

Base de datos	Fuente	Utilidad	Nivel de análisis
Base de datos del Plano de ocupación urbana por décadas -PLAM 2035	PLAM 2035	Ubicación, nombre, fecha de creación y estado de formalización de los barrios	Barrial
Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040	PLANMET 2040	Ubicación, nombre, fecha de creación y estado de formalización de los barrios	Barrial
Plano general del distrito de San Juan de Lurigancho - 2015	MUNISJL	Limites distritales y distribución de cuadrantes y comunas en SJL	Sector

Tabla 10. Listas de Barrios de San Juan de Lurigancho según grado de revisión.

Listas	Datos usados	Información
Lista de Barrios SJL Rev001	Ocupación urbana por décadas - PLAM2035	En esta primera lista se encuentra la lista de SEDAPAL corregida en errores ortográficos y de redacción.
Lista de Barrios SJL Rev002	Ocupación urbana por décadas - PLAM2035	En esta segunda lista se encuentra la corrección de la Lista de Barrios SJL Rev001 con los datos de ubicación en las comunas y si se encuentran cercanos o lejanos a barrios con el mismo nombre o similares.
Lista de Barrios SJL Rev003	Ocupación urbana por décadas - PLAM2035 + IMP	En esta tercera lista se encuentra la lista de barrios corregida de la Lista de Barrios SJL Rev002, según su existencia por su ubicación en el territorio.
Lista de Barrios SJL Rev004	Ocupación urbana por décadas - PLAM2035 + IMP + GIS	Revisión final de la Rev003 en GIS.

Tabla 11. Denominación de barrios

Denominación	Abreviatura
Asentamiento humano	A.H.
Urbanizaciones	URB.
Pueblo joven	P.J.
Agrupación familiar	AGRU. FAM.
Asociación pro vivienda	A.PV.
Cooperativas de viviendas	COOP.
Asociaciones	ASOC.
Programas	PROG.

La primera base de datos usada fue el plano de ocupación urbana por décadas de Lima Metropolitana y Callao del PLAM 2035, que cuenta con información como la denominación del barrio: Asentamiento Humano, Agrupación Familiar, Asociación Pro Vivienda, entre otros (ver Tabla 11), nombre del barrio, año de ocupación y número de lotes. En esta primera lista se corrigió errores ortográficos y de redacción en la denominación, nombres e información, sin realizar cambios en los datos para obtener la Lista de Barrios SJL Rev001.

Lo siguiente que se consideró fue la ubicación de cada uno de estos barrios a través del visor de Google Earth y la base de datos geográfica (kml) de la lista de barrios de San Juan de Lurigancho del PLAM 2035, datos obtenidos del Plano General del distrito de San Juan de Lurigancho de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, para verificar su pertenencia a las comunas y cercanía o lejanía entre barrios con nombres similares o iguales, para obtener la Lista de Barrios SJL Rev002. El paso siguiente fue discernir entre los barrios de la última lista para verificar si existen barrios con el mismo nombre o eliminar los barrios en caso alguno se repita, asimismo se agregan los barrios de la Comuna 18 con información limitada de nombres codificados y tipo de barrio, dando como resultado la Lista de Barrios SJL Rev003, primera lista final de barrios en San Juan de Lurigancho obtenida a partir de información del Plano de evolución urbana de Lima metropolitana y Callao del PLAM 2035 y el Plano General del Distrito de San Juan de Lurigancho.

Sobre las encuestas a residentes

Para poder tener analizar la situación actual de los barrios de San Juan de Lurigancho se aplicó una encuesta virtual anónima y de

libre acceso a la población del distrito. Para este fin se usó la aplicación web SURVEY 123 que permite la opción de condicionamiento de preguntas que ayuda a tener un acercamiento más certero de la situación de cada encuestado. Asimismo, se crearon dos encuestas, una para la población del distrito de San Juan de Lurigancho y otra para el Anexo 22-Jicamarca, puesto que la población residente de dicho anexo, en su mayoría, no se considera parte del distrito. La encuesta contó con un total de 50 preguntas entre obligatorias y condicionadas, dependiendo de las respuestas del encuestado, y divididas en 6 secciones (ver Anexo 2). Se recolectó un total de 332 encuestas entre el 11 de febrero y el 27 de marzo del 2021. Del total de las encuestas se validaron 317, ya que en las 15 restantes no se pudo ubicar el barrio que el encuestado indicó, pues no proporcionó la información suficiente.

B PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Sobre las encuestas a residentes

Para poder ubicar geográficamente las respuestas de las encuestas se usó la información de nombre de barrio, denominación y referencias de la ubicación del barrio otorgada por el encuestado; la base de datos del crecimiento urbano por décadas del PLAM 2035, que cuenta con la denominación y nombre de cada barrio, y el programa Google Earth Pro, que permite visualizar características del territorio como nombre de calles, infraestructura urbana, comercios y búsqueda de direcciones específicas, al igual que ubicar nueva información para posteriormente ser procesada en programas SIG.

Elaboración de la cartografía

En paralelo, con base en la revisión de investigaciones asociadas a la cuantificación de la auto-producción de espacio urbano, o llamada genéricamente informalidad urbana, se plantearon condiciones de caracterización, así como las variables asociadas englobándolas en dos aspectos, el aspecto social y el físico. En el caso de la variable social, se planteó medir las sub-variables de educación y nivel socioeconómico. En el caso de la variable física, se planteó medir las sub-variables de situación legal de la tenencia, características físicas de la vivienda e infraestructura básica (ver Tabla 12). Estas variables también consideran los datos de los de Población y Vivienda elaborados por el INEI, de tal manera que se pueda hacer un análisis longitudinal de la información, así como los censos elaborados por Matos Mar

(1956) y Meneses (1983). Asimismo, para algunas variables se ha escogido simplificar y agrupar sus indicadores para tener una mejor perspectiva, como es el caso del material predominante de la vivienda (ver Tabla 13).

Para la elaboración de la cartografía se ha escogido información de diferentes fuentes, dependiendo de la temática del mapa y de la data disponible al igual que de la encuesta sobre habitabilidad que se llevó desde el 11 de febrero hasta el 27 de marzo del 2021. Para el análisis de las variables socioeconómicas y de equipamiento urbano, se han seleccionado los datos del Instituto metropolitano de Planificación que están siendo usados actualmente en el PLANMET 2040. Para el análisis variables sobre la condición física de la vivienda y sus servicios, se han utilizado los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017.

Tabla 12. Variables de análisis asociadas al censo de población y/o vivienda del año 2017

Variable	Sub-variable	Indicador
Físico	Vivienda. Situación legal	Tipo de vivienda
		Tenencia de vivienda
	Infraestructura básica	Alumbrado eléctrico
		Desagüe
		Red pública
	Vivienda. Características físicas	Número de habitaciones
		Material de piso
		Material de techo
		Material de pared

Tabla 13. Simplificación de variables asociadas al material de la vivienda

Clasificación	Piso	Pared	Techo
Material duradero	Parquet o madera pulida	Ladrillo o bloque de cemento	Concreto armado
	Láminas asfálticas, vinílicos o similares		
	Losetas, terrazos, cerámicos o similares		
	Cemento		
Material de resistencia temporal	Madera (pona, tornillo, etc.)	Piedra o sillar con cal o cemento	Madera
	Tierra	Adobe o tapia	Tejas
		Madera (pona, tornillo, etc.)	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares
		Quincha	Caña o estera con torta de barro o cemento
		Piedra con barro	Triplay / estera / carrizo
Otro material	Otro	Otro	Paja, hoja de palmera y similares
			Otro

3.3.2. SEGUNDA ETAPA: ESTRATEGIA CUALITATIVA

A SOBRE LOS DATOS

Con la finalidad de analizar con mayor profundidad las condiciones de habitabilidad de los barrios de San Juan de Lurigancho, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con dirigentes barriales. Las entrevistas se realizaron vía llamada telefónica. Respecto a la muestra, debido a la facilidad de acceso a la información y la disponibilidad de los dirigentes por colaborar en la investigación, se escogieron como casos de estudio los barrios de las comunas 6 y 17. Las entrevistas se realizaron durante entre el viernes 9 de abril y el martes 11 de mayo del 2021. En total se realizaron 30 entrevistas: 11 en la comuna 6 y 19 en la comuna 17 (Ver tabla 14).

Respecto al cuestionario para la entrevista, se formularon las preguntas en relación a las condiciones material, económica, social y legal señaladas en el marco teórico como propuesta para medir el nivel de habitabilidad en los barrios de San Juan de Lurigancho. Además, se preguntó sobre la cantidad de familias contagiadas por el COVID-19 en el barrio. En total, los entrevistados y entrevistadas contestaron 47 preguntas de las cuales: 6 recogen información de las características generales del

barrio, 1 en relación al COVID-19, 15 sobre la condición material, 18 sobre la condición social, 2 sobre la condición legal y 5 de la condición económica (Ver Anexo 3).

Las respuestas fueron estructuradas en una escala del 1 al 4. En el caso de las variables que influyen en la habitabilidad (condiciones material, social, económica y legal) un mayor puntaje equivale a mayor nivel de habitabilidad; y en el caso del nivel de contagio de COVID-19 en el barrio, un mayor puntaje equivale a mayor porcentaje de familias contagiadas (se explicará el modelo en el capítulo VII).

Procesamiento y análisis de datos

Las entrevistas realizadas por llamadas telefónicas fueron grabadas con dispositivos de captura de audio bajo el consentimiento voluntario -expresado de forma oral- de los participantes. La información recogida se trasladó a la aplicación Google Forms donde se encontraba estructurado el cuestionario, respetando el orden de las preguntas y las respuestas. Posteriormente se trasladaron los datos al software SPSS para proceder con el análisis estadístico. dentro de cada condición se han construido dimensiones a partir de indicadores desprendidas de cada pregunta (ver Capítulo VII).

Tabla 14. Listado de dirigentes entrevistados

Comuna	Entrevistados	Nombre del barrio	Fecha de entrevista
Comuna 17	Raul	Agrupación Familiar Super S II	Domingo 18 de abril del 2021
	Ana Luisa	Agrupación Familiar Virgen del Carmen	Lunes 12 de abril del 2021
	Entrevista anónima	Agrupación Familiar 10 de Julio	Lunes 12 de abril del 2021
	Luz	Asentamiento Humano Alto Caribe	Lunes 12 de abril del 2021
	Gonzalo	Agrupación Familiar II ETAPA Jesús de Nazareth	Martes 13 de abril del 2021
	Luzdina	Agrupación Familiar Quebradas Verdes	Martes 13 de abril del 2021
	Alejandro	Agrupación Familiar U6A	Miércoles 14 de abril del 2021
	Virgilio	Ampliación R8J	Sábado 10 de abril del 2021
	Celestina	Asentamiento Humano U4A	Sábado 10 de abril del 2021
	Sara	Ampliación T6	Viernes 9 de abril del 2021
	Rosalina	Agrupación Familiar Rocas de Bellavista	Viernes 9 de abril del 2021
	Maria Rosa	Agrupación Familiar Los Álamos	Lunes 4 de mayo del 2021
	Consuelo	Agrupación Familiar Q27	Martes 4 de mayo del 2021
	Juan	Agrupación Familiar La Fortaleza 2 etapa	Lunes 10 de mayo del 2021
	Leo	Agrupación Familia Q 26 A	Lunes 10 de mayo del 2021
	Jeissi	Agrupación Familiar Virgen de la Asunción	Lunes 10 de mayo del 2021
	Mario	Agrupación Familiar Super S4	Martes 11 de mayo del 2021
	Francisca	Agrupación Familiar Los Ángeles Amp V5 A	Martes 4 de abril del 2021
	Maria	Ampliación 5 etapa Mz U 11	Martes 11 de mayo del 2021
Comuna 6	Pilar	Pueblo Joven Nuevo Perú	Jueves 15 de abril del 2021
	Estefany	Asociación de Porcicultores	Jueves 15 de abril del 2021
	Luzmila	Ampliación Sagrado Madero	Viernes 16 de abril del 2021
	Domitila	Ampliación Familiar Candamo (Sagrado Corazón)	Jueves 22 de abril del 2021
	Horacio	Ampliación Mz P 15 de Enero	Viernes 23 de abril del 2021
	Clara	Ampliación I-2 Las Rocas	Viernes 23 de abril del 2021
	Marian	Ampliación CH 1.b	Sábado 23 de abril del 2021
	Carlos	Ampliación I-3	Sábado 23 de abril del 2021
	Rossana	AAHH Kawachi	Lunes 10 de mayo del 2021
	Elsa	Sector Los Rosales de Nuevo Perú	Martes 11 de mayo del 2021
	Pelé	Agrupación Familiar Mirador Nuevo Amanecer	Martes 11 de mayo del 2021

CAPÍTULO

IV

**MARCO
GEOGRÁFICO**

4. MARCO GEOGRÁFICO

4.1. ÁREA DE ESTUDIO

El distrito de San Juan de Lurigancho está ubicado al noreste del área metropolitana de Lima. Limita por el norte con la provincia de Huarochirí; por el sur con el distrito de El Agustino; por el este con el distrito de Lurigancho (Chosica); y por el oeste con los distritos de El Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo (ver Figura 2). Cuenta con una superficie de 131.25 Km² que representa aproximadamente el 4.91% del territorio de la provincia de Lima (MUNISJL, 2015).

Según el Censo Nacional de Población y vivienda del año 2017, San Juan de Lurigancho es el distrito que concentra mayor número de habitantes registrando 1 038 495 personas, cifra que representa el 12,1% de la población total de la provincia de Lima. Asimismo, cuenta con una tasa de crecimiento promedio de 1,5 por año (INEI, 2018).

En el año 2004, debido a la cantidad de población y la extensión de su territorio, el Municipio de San Juan de Lurigancho decidió dividir administrativamente el territorio en 4 zonas y 18 comunas. (Ver Tabla 15). La división de las zonas se hizo a partir de territorios con espacios de uso uniforme como residencial, comercial, etc., y su demarcación se realizó respetando el trazo de las avenidas principales. Para una mejor administración, se crearon comunas dentro de las zonas, agrupadas por sus problemáticas comunes (Maquet, 2014).

4.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO

El distrito de San Juan de Lurigancho se ubica dentro de la quebrada Canto Grande, en el margen derecho del río Rímac. Según Vásquez (2009), por su tipo de terreno se le puede clasificar en dos zonas; la primera abarcaría las áreas planas con pendientes suaves en el centro del distrito desde la ribera del río, y la segunda abarcaría la transición a cerros con pendientes muy pronunciadas en las zonas altas en las periferias.

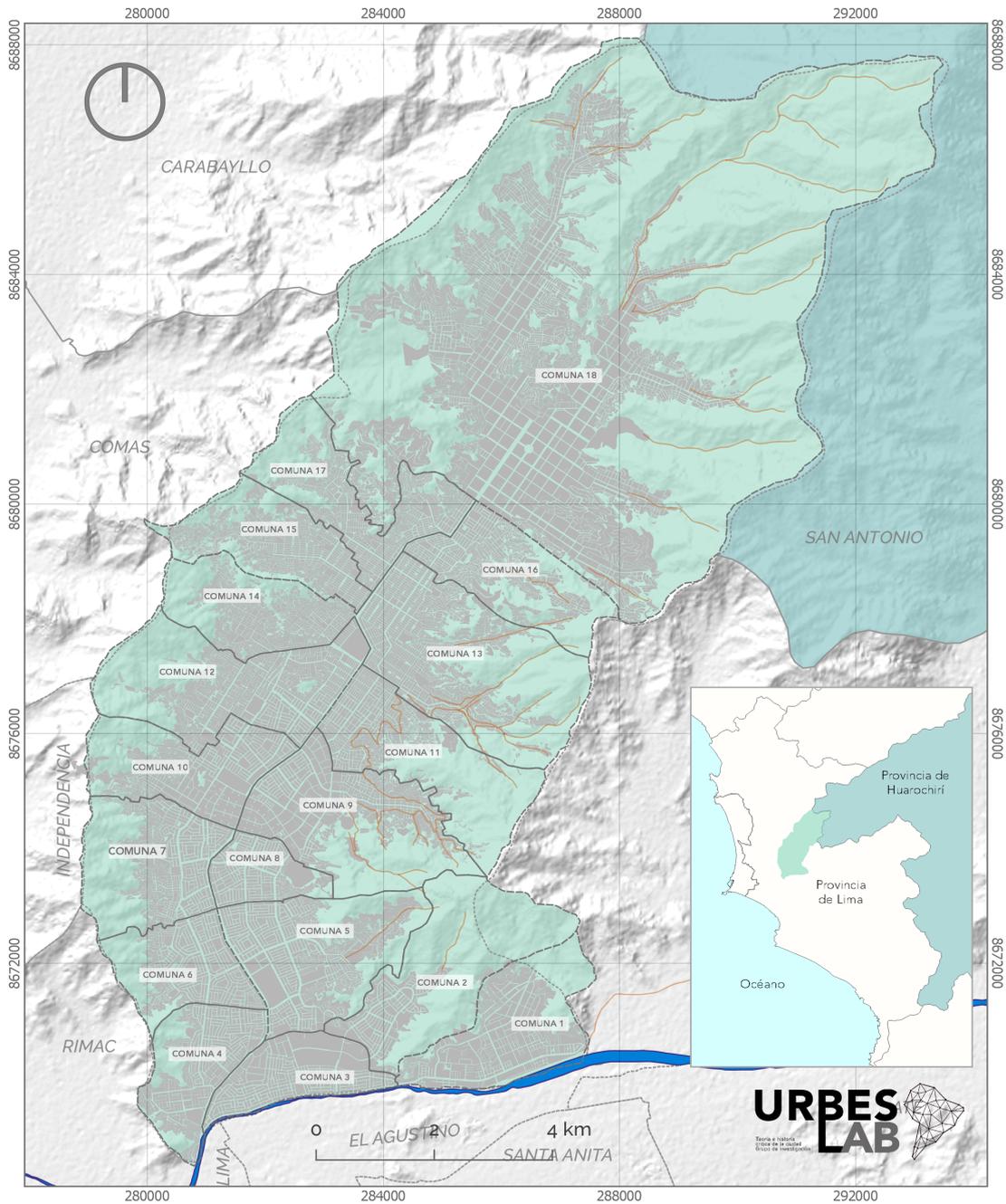
La primera zona se ubica en el punto más bajo y plano del distrito. Su punto más bajo es 179.90 m.s.n.m. en la ribera del río Rímac. Esta zona es una llanura cuyo suelo está compuesto por sedimentos arcillosos que permitieron la producción agrícola en la zona antes de ser transformada en suelo de uso urbano. Por otro lado, la zona alta alcanza su punto máximo en la cumbre del cerro Colorado a 2300 m.s.n.m. Su relieve es irregular debido a los fenómenos aluviales que dieron forma al valle. El material del suelo varía entre arenoso y desértico con gran cantidad de rocas sueltas (MUNISJL, 2015). En esta zona también se encuentran los ecosistemas denominados lomas, que son una cadena montañosa donde estacionalmente, sobre todo en meses de invierno, surge vegetación.

Tabla 15. División administrativa del distrito de San Juan de Lurigancho

ZONAS	COMPOSICIÓN
Zona 1	Comuna 1, comuna2, comuna3, comuna 5 y comuna 8
Zona 2	Comuna 4, comuna 6 y comuna 7
Zona 3	Comuna 10, comuna 12, comuna 14, comuna 15, comuna 17, comuna 18
Zona 4	Comuna 9, comuna 11, comuna 13, comuna 16

Fuente:Memoria Institucional Anual - MINSJL (2019)

Figura 1. Mapa de ubicación del distrito de San Juan de Lurigancho



UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

- Provincia de Huarochirí
- Distrito de SJL/División por comunas
- Área urbana
- Distritos de Lima
- División por cuadrantes

Mapa base: ALOS PALSAR (DEM), 2011
 Proyección: WGS84 UTM ZONA18S
 Fuente: Censo 2017, Geoservidor MINAM,
 Memoria Institucional Anual – MUNISJL (2019)
 Elaboración: Urbes Lab

A GEOLOGÍA:

La quebrada Canto Grande, donde se ubica San Juan de Lurigancho, está conformada mayoritariamente por rocas volcánicas sedimentarias pertenecientes al grupo Casma, caracterizado por ser un material de coloración rojiza y que se encuentran altamente fracturados, dispuestos en bloques angulosos a manera de cuña. En la actualidad, se ha alterado intensamente la composición geológica de esta quebrada, debido, sobre todo, a las crecientes nuevas zonas urbanas el distrito. Esta condición representa un gran riesgo en caso de sismos y deslizamientos para la población que reside en la zona (Vásquez, 2009).

B HIDROLOGÍA:

El distrito de San Juan de Lurigancho se ubica en la cuenca del Rímac, específicamente en el margen derecho del río, en la zona donde los ríos San Mateo y Santa Eulalia se unen para alimentar el río Rímac, y expandirse posteriormente tomando forma de abanico. Su pendiente no es muy pronunciada, alcanza un promedio de 3.6% a lo largo de todo el territorio (Vásquez, 2009). Según Makedonski (2014), la presencia de este río fue de gran importancia para el desarrollo agrícola en la parte baja del distrito hasta el año 1940. En específico la zona de Campoy que fue una de las primeras en ser habitadas por agricultores-recolectores antes de la colonización española. Posteriormente, en la época de la colonia se transformaron en las haciendas de Zárate, Las Flores, Azcarrunz, Chacarilla de Otero o Campoy, hoy urbanizaciones (Paredes, 2010).

C CLIMA

El distrito de San Juan de Lurigancho se caracteriza por tener un clima árido; sin embargo, no se presentan cambios drásticos de temperatura durante los meses de verano e invierno. Según

Vásquez (2009), se puede encontrar una temperatura máxima promedio de 24 °C en los meses de verano (enero a marzo), y su temperatura mínima varía de 14 a 17 °C en los meses de invierno (junio a septiembre). Por ello, también se registra una variación en la humedad entre 68% y 78%, llegando hasta 81% en los meses de invierno y propiciando la vegetación de lomas.

Asimismo, en cuanto a las precipitaciones, estas suelen presentarse como lloviznas esporádicas sobre todo en los meses de mayo a septiembre; sin embargo, estas son mínimas oscilando entre 6 a 7 mm por hora. En cuanto a las regiones ecológicas, debido a la gran diversidad de su territorio, desde la ribera del río Rímac hasta el cerro Colorado, se pueden encontrar dos tipos: la Costa o Chala (desde los 190 a 500 m.) y la Yunga (desde los 500 a 2200) (MUNISJL, 2015).

D VULNERABILIDAD FÍSICA

El proceso de urbanización del distrito de San Juan de Lurigancho es intenso y dinámico. Ha sido y es la población quien ha liderado la producción del espacio urbano, a falta del Estado en sus diversas escalas. Debido a que las zonas bajas y centrales del distrito ya se han consolidado, los nuevos barrios se ubican en las áreas periféricas en las laderas de los cerros. Áreas que son antiguos depósitos de flujo de detritos en forma de abanico, lo que podría ocasionar deslizamientos o más conocidos como huaycos.

Respecto a la vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un gran sismo, el Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI (2011) determinó que más del 90% de las viviendas analizadas en el distrito presentan una vulnerabilidad alta o muy alta, pues se ubican en terrenos inestables e inapropiados para edifi-

car. Además de estar propensos a derrumbes o deslizamientos por la acción de las ondas sísmicas, al igual que otros factores como falta de infraestructura urbana y la calidad material de la vivienda. La entidad asegura que las viviendas que se asientan en las laderas o terrenos de gran pendiente tienen la desventaja del empuje lateral que ejerce el terreno sobre la parte lateral de ésta, incrementando la acción de las ondas sísmicas, y haciéndolas más vulnerables (INDECI, 2011). El 64% de las viviendas estudiadas fueron categorizadas con vulnerabilidad de alta a muy alta por su ubicación sobre terrenos con pendiente pronunciada o muy pronunciada. Por otro lado, en cuanto al impacto de los sismos, el 82% de las viviendas estudiadas se encuentra sobre “terreno de fundación de buena capacidad portante (roca)” (INDECI, 2011). Este suelo se caracteriza por su alta capacidad portante que supera los 4 Kg/cm² de carga lo que ofrece una mayor posibilidad de asimilar la intensidad de los sismos. Como se observa en la Figura 2, las zonas más vulnerables debido a las características físicas del territorio son la zona sur, Campoy y Mangamarca, debido a la pronunciada pendiente y al material poco consolidado de su suelo; las laderas de la zona centro, desde José Sabogal hasta José Carlos Mariátegui; y la zona norte, desde Jicamarca hasta el límite del distrito con la provincia de Huarochirí.

E ECOSISTEMAS

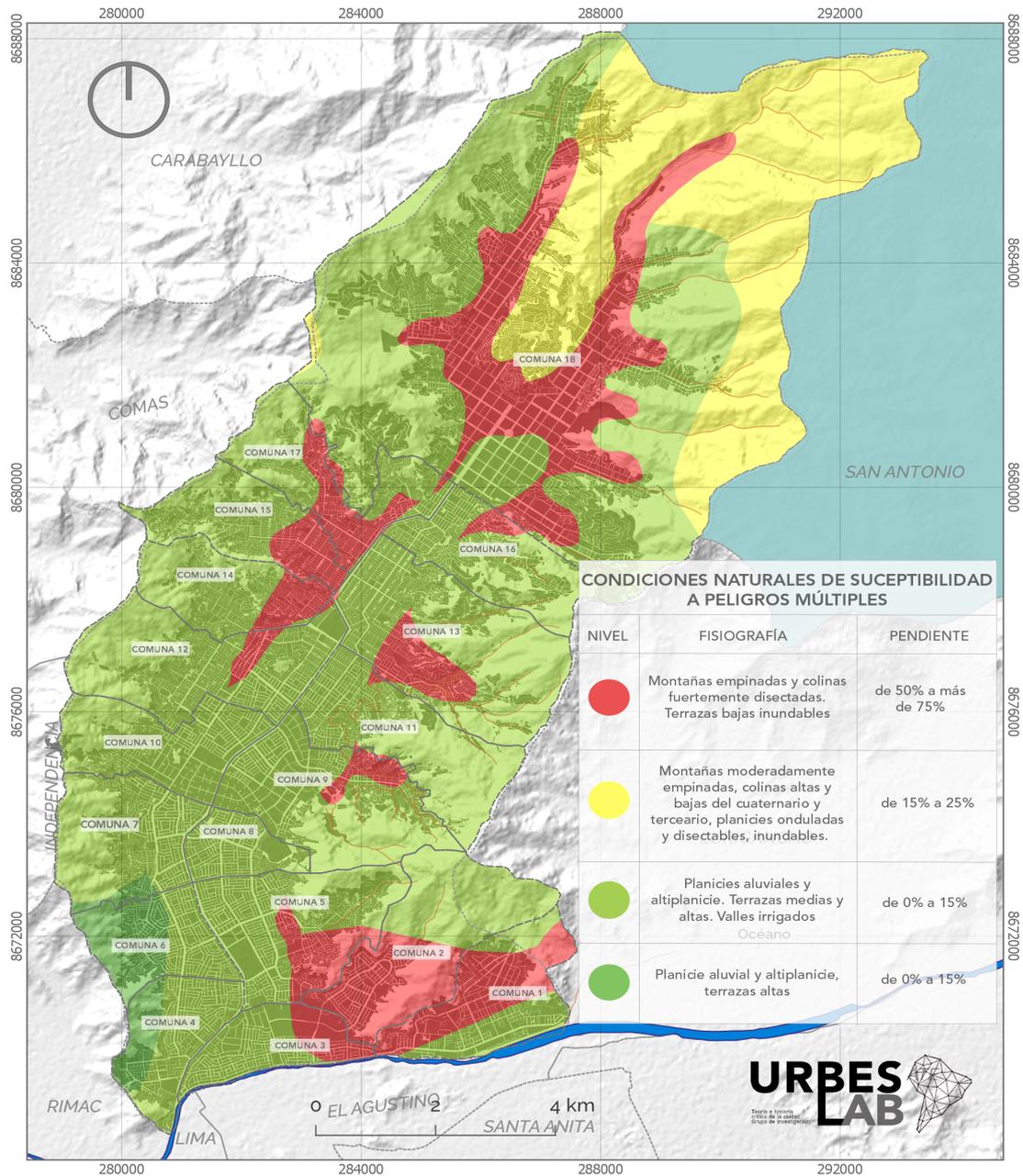
Si bien la mayor parte del territorio del distrito de San Juan de Lurigancho es de uso urbano. Actualmente se pueden encontrar diversos ecosistemas en las laderas, que son típicos de la costa peruana: el desierto costero (Dc) y la loma costera (Lo), ver Figura 3.

El Desierto Costero se caracteriza por ser un ecosistema de árido a hiper árido, con suelos arenosos o con afloramientos rocosos en donde casi no crece vegetación. Estos pueden estar ubicados en terrenos planos o de moderada y alta pendiente, lo cual permite una continua erosión eólica. Este tipo de ecosistema abarca el 5,49% del territorio nacional y se extiende desde las playas hasta las estribaciones de las vertientes occidentales. Este ecosistema se puede encontrar hasta en una altura de 2500 m.s.n.m. (MINAM, 2019) Actualmente es la zona donde se presenta un aumento continuo de invasiones urbanas en la provincia de Lima y donde hay un mayor riesgo de deslizamientos tanto por la pendiente como el material de suelo.

La Loma Costera, también conocida como “oasis de vegetación de neblinas”, es un ecosistema que se caracteriza por tener formaciones vegetales xerófilas efímeras. Esto quiere decir que surgen en regiones secas debido a un ciclo vegetativo corto y estacionario debido a densas neblinas y humedad que va por encima del 80% (Díaz, 2006). Este tipo de vegetación incluye herbáceas, con árboles dispersos en algunos casos y ricas en endemismos vegetales. Este tipo de ecosistemas se puede encontrar a partir de los 1000 m.s.n.m. y abarca el 0.23% del territorio nacional (MINAM, 2019)

La zona urbana es considerada dentro de la clasificación de ecosistemas como una zona intervenida y está constituida por espacios cubiertos por “infraestructura urbana y todas aquellas áreas verdes y vías de comunicación asociadas con ellas, que configuran un sistema urbano.” (MINAM, 2019). Asimismo, están consideradas las áreas periurbanas y suburbanas donde pueden encontrarse huertos, chacras y corrales, etc.

Figura 3. Mapa de vulnerabilidad física de San Juan de Lurigancho



VULNERABILIDAD FÍSICA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

- Nivel de vulnerabilidad física
- Muy alta
- Moderada
- Baja
- Muy baja
- Provincia de Huarochirí
- División por comunas
- Límite distrital
- Río Rímac
- Quebradas

Mapa base: ALOS PALSAR (DEM), 2011
 Proyección: WGS84 UTM ZONA18S
 Fuente: Censo 2017, Mapa de vulnerabilidad física (MINAM, 2011)
 Elaboración: Urbes Lab

F PÉRDIDA DE LOMAS COSTERAS

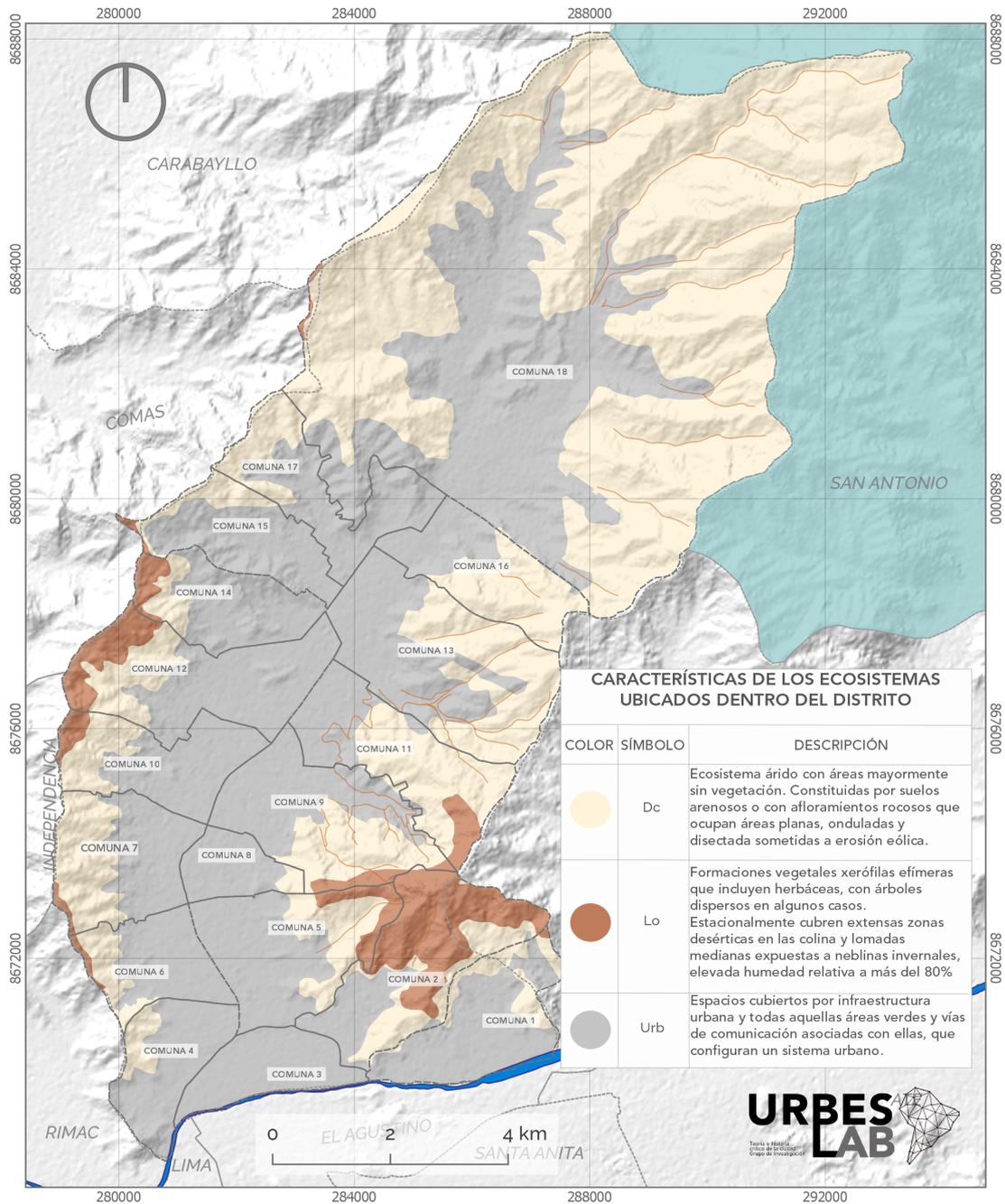
Dentro del distrito encontramos las lomas costeras El Mirador, Payet y en especial, la Loma de Mangamarca, cuya extensión se comparte con el distrito de Lurigancho. En los últimos años, las lomas costeras han alcanzado popularidad como un destino para hacer ecoturismo o trekking. Sin embargo, actualmente se encuentran amenazadas por diversos factores, sobre todo por la intervención de la población, en especial por el crecimiento urbano ocasionado por la falta de planificación y el tráfico de terrenos, mayormente ubicado en las laderas.

Yovita Barzola, presidenta del Comité Ecoturístico de las Lomas de Mangamarca, afirma que “Hace más de tres años que las

Lomas de Mangamarca se han convertido en tierra de nadie”, debido a los traficantes de terreno. Esta actividad ha ido creciendo desde el año 2014 debido a la falta de vigilancia y la poca intervención de las autoridades. Barzola también afirma que más de 10 especies vegetales han ido desapareciendo debido a esta actividad (Actualidad Ambiental, 2016).

Asimismo, el SERFOR (2014) considera que las mayores amenazas para las Lomas de Mangamarca y Payet, son la expansión urbana y el depósito de residuos sólidos, por lo que en el 2018 ambas lomas han sido incorporadas en la “Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles” bajo la Resolución De Dirección Ejecutiva N° 153-2018-MINAGRI-SERFOR

Figura 4. Mapa de ecosistemas del distrito de San Juan de Lurigancho



ECOSISTEMAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

- Tipos de ecosistemas
 - Desierto costero
 - Loma costera
 - Zona urbana
- Provincia de Huarochirí
 - División por comunas
 - Límite distrital
 - Río Rímac
 - Quebradas

Mapa base: ALOS PALSAR (DEM), 2011
 Proyección: WGS84 UTM ZONA18S
 Fuente: Censo 2017, Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú (2018), Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria Descriptiva (2018)
 Elaboración: Urbes Lab

CAPÍTULO

V

MARÇO HISTÓRICO

6. MARCO HISTÓRICO

Históricamente, San Juan de Lurigancho ha albergado migrantes de distintas provincias del Perú, y de igual forma, su población está compuesta por clases bajas, medias y altas. Lo que se visibiliza en su desarrollo económico: desde extrema pobreza hasta grandes empresarios. En la fluida actividad comercial del distrito convergen desde ambulantes, micro y medianos empresarios hasta las grandes cadenas *retail* e industrias. Basta con observar las avenidas principales como Próceres de la Independencia, Wiese o Las flores para percibir esta diversidad.

Para acceder al distrito ya no solo se cuenta con los antiguos ingresos de Acho y Puente Nuevo, ahora se han sumado la carretera informal Pasamayto, la Línea 1 del tren de Lima y los túneles San Martín-Santa Rosa, motivando la integración del distrito a la ciudad. La realidad es compleja y su desarrollo urbano sigue vigente, aunque en terrenos con mayor riesgo, sin servicios básicos y expuestos a las bandas criminales o de tráfico de terrenos. Por lo expuesto, este marco histórico busca aproximarse al desarrollo urbano y social del distrito, dividiendo la sustanciosa en información en cuatro periodos teniendo en consideración el actor principal en la producción de espacio urbano: las primeras décadas del Siglo XX, las urbanizaciones y creación del distrito (1960-1979), la expansión descontrolada del distrito y la convivencia con el terrorismo (1980-1999), y San Juan de Lurigancho en el Siglo XXI.

6.1. PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

A finales del siglo XIX, la ciudad de Lima inició su expansión. La red ferroviaria condicionó los ejes de ruptura del núcleo inicial: la conexión Lima-Callao en 1851, en 1856 la conexión Lima-Miraflores-Chorrillos y en 1857 la conexión con Magdalena la Vieja (hoy Pueblo Libre) y Magdalena del Mar. Durante las primeras décadas del siglo XX el crecimiento espacial de la ciudad se configuró a lo largo de dos avenidas: Brasil (Lima-Magdalena del Mar) y Arequipa (Lima Miraflores con prolongación hacia Chorrillos), y para 1930 el espacio comprendido entre esas avenidas se urbanizó rápidamente por un crecimiento demográfico acelerado de la ciudad (Driant, 1991).

El territorio del actual distrito de San Juan de Lurigancho se encontraba distante de la ciudad en proceso de urbanización, por lo cual en la primera mitad del siglo XX estas tierras se usaban para el descanso de la aristocracia y la actividad agrícola y estaban organizadas bajo el régimen de las haciendas, el cual se había instalado luego de abolidas las encomiendas coloniales.

El mayor auge de estas haciendas fue durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Entre 1920 y 1940 la propiedad agrícola de San Juan de Lurigancho -cálculos de Calderón (1984) basándose en los límites actuales del

distrito- se concentró en nueve propietarios, entre quienes se repartían la renta agropecuaria (ver Tabla 16). Décadas después, algunas de estas haciendas se urbanizaron conservando su mismo nombre: Zárate, Azcarruz o Chacarilla de Otero (Matos Mar, 2016, p. 199).

Las tierras que hoy corresponden al distrito de San Juan de Lurigancho fueron administradas por el distrito Lurigancho-Chosica, distrito antiguo creado por Simón Bolívar el 21 de enero de 1825. El distrito, como hoy lo conocemos, se creó a mediados de la década de 1960. Esto dificulta el cálculo de la población que habitaba estas tierras durante las primeras décadas del siglo XX. Según Tena (2018), basándose en informes la Dirección Nacional de Estadística y Ministerio de Hacienda y Comercio de 1940, en las tierras de San Juan de Lurigancho habitaban alrededor de 1036 personas, de una población total de 7472 del distrito Lurigancho-Chosica (1.16% del total de población de Lima Metropolitana, ver Tabla 17). Población poco representativa respecto a otros distritos como el Cercado de Lima que albergaba el 41% de la población. Su población se asemejó a distritos de poco uso residencial y más uso recreacional como Ancón o Chaclacayo (Driant, 1991).

Desde antes de la década de 1940, estas tierras se vieron interrumpidas por nuevos actores, invasores que empezaron ocupando tierras

públicas, convirtiéndolos algunos en barrios urbanos, aunque ese proceso tuvo un inicio bastante lento y espontáneo, principalmente porque no llegaron a tener ninguna vinculación con fuerzas sociales o políticas (Tena, 2018; Meneses, 1998): en 1938 surge Tres Compuertas, en 1945 El Sauce y en 1948 San Cristóbal; a su vez Caja de Agua y Santa Rosita iniciaron su proceso de ocupación de tierras y en 1950 al crear su asociación fueron reconocidos (Matos Mar, 1977). En ese mismo año surge Vista Alegre. Durante estos años la reacción del Estado con las invasiones fue violenta, a pesar que, en San Juan de Lurigancho el número de barriadas era muy reducido a comparación de otras zonas de la ciudad. Hubo varias intenciones de desalojo, por ejemplo, en San José de las Tres Compuertas y San Cristóbal, se registró cuatro intentos por parte de la policía, en Caja de Agua dos intentos y en Santa Rosita, Vista Alegre y El Sauce un intento respectivamente (Meneses, 1998; Matos Mar, 2016). Mientras tanto, la ciudad de Lima continuaba su expansión ocupando las tierras localizadas en las faldas de los cerros (San Cosme, El Agustino, Santa Isabel) y los márgenes del Río Rímac (urbanización Perú, Mirones y Zarumilla, y a mediados de la década de 1950, por el sur con Ciudad de Dios y por el norte con las Pampas de Comas. La mayor autoproducción de espacio urbano aún se concentraba sobre el área central de la ciudad (Calderón, 2016: p.150).

Tabla 17. Extensión y propietarios de las haciendas de San Juan de Lurigancho

Fundos	Extensión	Propietarios
Zárate	663 has.	Solari, Bertello, Aspíllaga
Las Flores	397 has.	C. Nicolini, Cía Fundo Flores S.A.
Azcarrunz	338 has.	C. Palacios, A. Moreira de Palacios
Campoy	180 has.	Hermanos Rébora
Santa Clarita	62 has	J. Amico, E. Lanatta
Santa Egle	29 has	Italo Costa
La Basilia	63 has	C. Nicolini, Cía Fundo Flores S.A.
Palomares	42 has.	Teresa Acuña
Chacarilla de Otero	60 has.	Crisante Elías

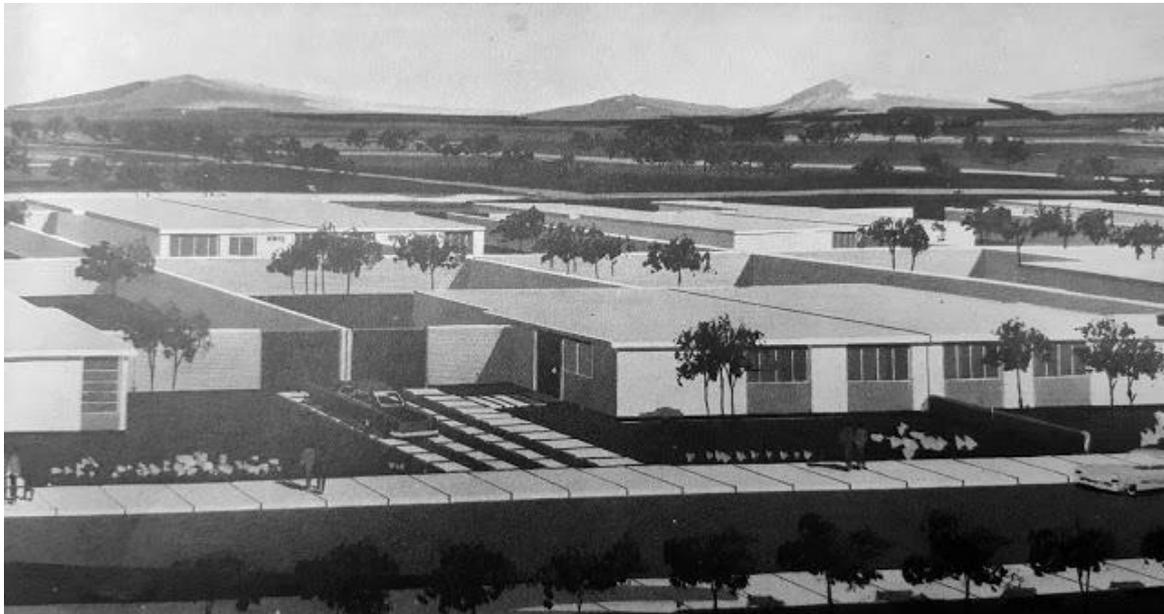
Fuente: Calderón (1984)

Tabla 18. : Población de Lima Metropolitana en 1940

Distritos	Población Total	Porcentaje	% de población rural
Lima	269 738	41.81 %	-
Rímac	57 154	8.86 %	-
La Victoria	55 134	8.55 %	-
Miraflores	45 489	7.05 %	-
Lince	25 636	3.97 %	-
Barranco	18 625	2.89 %	-
Magdalena del Mar	16 057	2.49 %	-
Carabaylo	11 931	1.85 %	98.5
Ate-Vitarte	10 602	1.64 %	78.5
San Isidro	8 7778	1.36 %	-
Lurigancho	7 472	1.16 %	44.3
Santiago de Surco	7 101	1.10 %	-
Chorrillos	6 996	1.08 %	-
Magdalena la Vieja	5 859	0.91 %	-
San Miguel	3 961	0.61 %	-
Lurín	3 716	0.58 %	42.4
Pachacamac	3 597	0.56 %	69.1
Puente Piedra	2 544	0.39 %	62.5
Ancón	1 386	0.21 %	20.9
Chaclacayo	1 109	0.17 %	43.1
Callao	70 425	10.92 %	1.4
Bellavista	8 273	1.28 %	-
La Punta	3 589	0.56 %	-
Provincia de Lima	362 885	87.25 %	5.3
Prov. Constitucional del Callao	82 287	12.75 %	1.2
Total área metropolitana	645 172	100.00 %	4.8

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas (DNE) y Censo Nacional de Población de 1940 Elaboración: Driant (1991)(1984)

Figura 5. Imagen del proyecto de urbanización Canto Grande



Fuente: Caretas (febrero de 1963), extraído de Lima la única (2018)

6.2. URBANIZACIONES Y CREACIÓN DEL DISTRITO (1960-1979)

Iniciada la década de 1960, el distrito empezó su proceso de urbanización liderado, principalmente, por las empresas inmobiliarias-urbanizadoras creadas por los mismos hacendados. La proliferación de urbanizaciones en San Juan de Lurigancho no fue un hecho fortuito. Este aumento estuvo motivado, primero, por un marco jurídico que benefició su construcción y su rentabilidad. Por ejemplo¹, entre 1962-1971 el Estado otorgó subsidios a la clase media a través del sistema mutual de crédito, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la agencia Interamericana de Desarrollo (AID) y se les otorga a las urbanizadoras exoneraciones del 50% de los impuestos sobre la renta; además de una consolidación institucional de los agentes inmobiliarios: se introdujeron créditos a la vivienda desde la banca

privada, surge la Cámara de Urbanizadores, se constituyó el Banco Peruano de Constructores entre otros hechos importantes. Los hacendados que habían reservados sus tierras con fines especulativos fomentaron el escenario propicio para su desarrollo. Vale recalcar que los grupos urbanizadores conformaban un grupo de poder con fuerte capital económico y político, dirigían empresas de construcción y provisión de material, tenían presencia en directorios del sistema mutual y muchos de ellos participaban en los directorios de la banca comercial (Calderón, 2016, p.191-192), como la familia Wiese. Y, segundo, la población más pobre ocupaba zonas más alejadas de la ciudad, hacia el sur y hacia el norte, por lo cual el valor de las tierras de las haciendas localizadas en San Juan de Lurigancho aumentó por su cercanía al Centro de Lima.

¹ Para mayor información sobre el marco legal que favoreció a los urbanizadores revisar Calderón (2016: Capítulo 5).

Figura 6. Anuncio de ventas de terreno de la Urbanización Zárate en 1961



Fuente: Tena (2018)

A partir de la década de 1950, sobre la base de los denuncios mineros², algunos sectores de la élite se apropiaron de tierras públicas. La familia Wiese se adueñó de las pampas de Canto Grande donde, posteriormente, desarrollaron el proyecto Ciudad Satélite de Canto Grande, a cargo de Fernando Wiese y con un equipo técnico encargado del estudio y la ejecución conformado por Ernesto Aramburú Menchaca, Alfredo Dammert Muelle y Gerardo Lecca del Castillo (Caretas, 1963). La lotización se dividió en propiedades de 200 a 300 m² para viviendas y de mayor extensión (2500 m² a más) para la zona industrial y grandes residencias, todo bastante bien planificado reservando áreas de recreación, trabajo y educación. Incluso, se ofertaba el valle de San Juan de Lurigancho como “un lugar para hacer picnic sin trasladarte a Chosica”, es decir, sin alejarte de tu centro de labo-

res y la vida de la ciudad. El público objetivo fue la clase media o clase media alta, con la capacidad adquisitiva para comprar una vivienda. Un eslogan publicado en la revista Caretas comparaba Canto Grande con las ciudades satélites de Norteamérica. La primera etapa de 550 lotes se vendió de forma acelerada y para 1968 se habían realizado nueve etapas, lo que evidenció el atractivo de estas tierras y la rentabilidad del negocio. Al mismo tiempo algunos fundos empezaron su proceso de urbanización como Zárate (1964), Urb. Nicolás de Piérola (1965), Urb. Villa El Sol-Moyopampa (1965), Urb. Canto Bello (1965) o la Urb. San José de las Tres Compuertas (1966). Demostrando, como menciona Matos Mar (2016, p.200), que el patrón dominante de habitabilidad en el distrito, durante la década de 1960, fueron las urbanizaciones residenciales de sectores medios y zonas industria-

2 Un denuncia minero es una figura legal mediante el cual se busca obtener la concesión de una mina que se encuentra abandonada.

les-comerciales, es decir el capital privado, a diferencia del actor estatal y el actor popular, tuvo una participación sustancial.

En cuanto al Estado, desde la promulgación de la Ley 13517 en 1961, una de sus competencias fue construir Urbanizaciones Populares de Interés Social (UPIS). En SJL se propuso construir dos UPIS: Caja de Agua y Chacarilla de Otero, ambas financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y fueron planificadas para construirse en los terrenos de la hacienda Chacarilla de Otero de Crisante Elías. Para llevarlo a cabo el Estado tuvo que expropiar la hacienda mencionada. En un inicio se pensó aplicar, en ambas UPIS, el modelo de la “casa que crece”, como se había hecho antes en la UPIS Valdivieso. El modelo de la “casa que crece” recoge la autoayuda y la autoconstrucción para su desarrollo. Se pensó así porque las UPIS que se iban a construir iban alojar a las familias ubicadas en la barriada Cantagallo, familias de bajos recursos localizadas en la rivera del Río Rímac. Su reubicación era fundamental para continuar con la construcción de la Vía Evitamiento (Gyger, 2019: p.198). La entrega de ambas UPIS se retrasó y no cumplió con los objetivos en un inicio planteados. La demora se debe a que durante el gobierno de Belaunde no se apoyó la ley 13517 que impulsaba la construcción de UPIS; y segundo, no se cedió las viviendas a las familias de Cantagallo sino se terminaron vendiendo. Las familias de Cantagallo terminaron reubicadas al norte de la ciudad en las pampas de Comas. Recién el año 1968 se concluyó con las obras de las UPIS Caja de Agua y Chacarilla de Otero (Ludeña, 2004). Al momento de la entrega de las viviendas construidas se otorgó al propietario un plano, el cual debería guiar el crecimiento de la vivienda. Sin embargo, este objetivo

no se cumplió. Al pasar los años, la necesidad de un ingreso extra y la inexistente oferta inmobiliaria para las clases pobres motivó que dentro de las UPIS surja un mercado ilegal de alquileres, y dando espacio al fenómeno del “alojado”³. Es así que los pobladores terminaron subdividiendo sus viviendas y densificándolas⁴. Estos problemas dieron origen años más tarde al incidente en el Puente Huáscar (1976).

A inicios de la década de 1960 se creó la Unión Cívica, gremio conformado por representantes de las haciendas y urbanizaciones que se habían creado hasta entonces como: Enrique Pflucker por Canto Grande, José Rodríguez Escovedo por Caja de Agua, Luis Arenas Paredes por Chacarilla de Otero, Práxides Díaz Chacón por la primera etapa de Zárate, y Felix Salvatierra Paredes, Medardo Navarro Lazo y Santiago Pereda Hidalgo por la segunda etapa de Zárate, Santiago Malaver Díaz y José Hoyos Santiago por la cuarta zona de Zárate. También acompañaron esta comisión Ruperto Rodríguez y Carlos Zumaeta (Matos Mar, 2015, p.202). Por presión de la Unión Cívica, el 13 de enero de 1967 se crea el distrito de San Juan de Lurigancho. Los empresarios inmobiliarios buscaban la municipalidad facilite la conversión de tierras agrícolas-eriazas en tierras urbanizadas y residenciales; y ante el aumento de invasiones que surgieron en Lima a partir de 1940 en otras haciendas (como en El Agustino), buscaron que se reglamente el principio de respeto a la propiedad para proteger sus tierras y obtener ganancias por la venta de lotes.

Por otro lado, no solo los miembros de la Unión Cívica se encargaron de la promoción de las urbanizaciones, también algunos propietarios o pose-

3 Se considera “alojado” al miembro de familia que habitan el predio sin mantener ningún tipo de relación monetaria con el dueño de la casa (Torres, 2020). Este fenómeno fue característico del proceso de consolidación de los espacios urbanos autoproducidos. Ha sido estudiado en las barriadas de la zona norte por Driant y Grey (1988) y en Villa El Salvador por Delpech (1989).

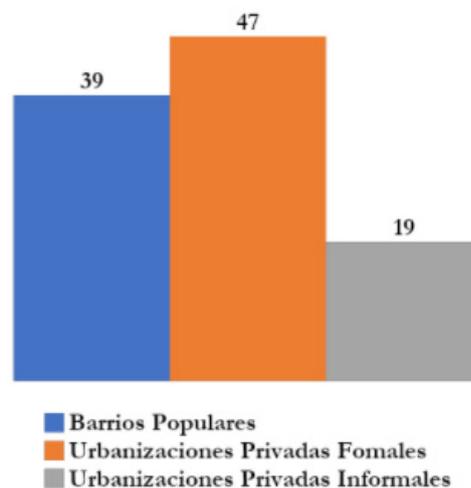
4 Los mismos problemas habían sucedido antes en Ciudad de Dios y Valdivieso. Para más información puede revisar Gyger, 2019.

sionarios, respaldados por entidades financieras, conformaron compañías urbanizadoras para construir su barrio. (Tena, 2018: p. 75). También se sabe que, incluso antes de su fundación del distrito, no solo se vendieron lotes urbanizados, sino también lotes sin servicios bajo la figura de cooperativas o asociaciones de vivienda, conformando lo que sería un mercado ilegal de tierras (Calderón, 2016: p.205-208), que se consolidó luego de la Reforma Agraria en 1969. Las familias dueñas de las haciendas buscaron estrategias para que la Reforma Agraria no las afecte, como: subdividir la tierra entre los miembros de la familia, como el caso de la familia Palacios Moreyra con el fundo Azcarrunz; y juicios contra el Estado para una rápida calificación de uso urbano para sus tierras mejor ubicadas, tal es el caso del grupo urbanizador Neuhaus-Wiesse por las pampas de Canto Grande. Si bien es cierto la venta ilegal de lotes sin servicios no les hizo obtener las mismas ganancias que hubieran obtenido al vender lotes urbanizados, es un mejor escenario a ser expropiadas por el Estado. Como se señaló, este mercado ya existía desde antes, pero, según los registros a los que hemos podido acceder, solo

surgieron cinco urbanizaciones privadas informales antes de implantada la Reforma Agraria y catorce hasta 1979, entre ellas: Asociación San Juan, Cooperativa Daniel Alcides Carrión y Asociación Pro Vivienda Inca Manco Cápac.

El 19 de enero de 1976, 220 familias que no fueron beneficiadas con un lote en la UPIS Caja de Agua, invadieron las tierras circundantes del Puente Huáscar, cercanas al Centro de Lima. Dos semanas luego de la invasión, se registraron cerca de 5000 familias (Gyger, 2019). Esta invasión cambió el curso de la urbanización del distrito de San Juan de Lurigancho, pues la población necesitada de vivienda, incapaz de acceder al mercado formal vivienda, lideró la toma de las tierras vacantes del distrito. En respuesta, el Gobierno Militar les propuso a los invasores ser reubicados en la UPIS de Villa El Salvador - VES, pero los pobladores desistieron pues esta se ubicaba muy lejos del centro de la ciudad. Ante esta negativa, y por la gran presión social y política, el General Morales Bermúdez ordenó que se diseñará un proyecto similar al de VES, en las pampas de Canto Grande,

Figura 7. Producción del espacio urbano en el periodo 1960-1979 en San Juan de Lurigancho



Fuente: Elaboración propia en base de Meneses (1998), Matos Mar (1977) y MML (PLAM 2035)

tierras que fueron expropiadas en 1972 durante el gobierno de Velasco Alvarado, y señaladas por el PLANDEMET como aptas para urbanizar. El 23 de febrero de 1976, gracias a la intervención de la Iglesia Católica, se inició el traslado de las familias. Es importante resaltar, que esta reubicación obedeció, no solo a la presión social y política, sino también al interés del gobierno por reservar terrenos cercanos al centro de la ciudad para las urbanizadoras, ubicando a los pobres en tierras de bajo valor comercial. Así, se dio carta abierta al incremento desmesurado de las invasiones y ocupaciones en los terrenos no urbanizados en el distrito.

En resumen, en este periodo, se construyeron 66 urbanizaciones privadas: 47 urbanizaciones formales y 19 asociaciones o cooperativas -venta ilegal de tierras-; y 39 barrios populares -también llamadas barriadas- (ver Figura 6).

6.3. EXPANSIÓN DESCONTROLADA DEL DISTRITO Y LA CONVIVENCIA CON EL TERRORISMO (1980-1999)

A partir de la década de 1980, el Perú arrastraba una crisis económica producto del agotamiento del modelo de acumulación y desarrollo, deno-

minado sustitución de importaciones, que provocó un incremento de la pobreza, aumento del costo de vida, devaluación de la moneda, aumento progresivo de la inflación, mayor desempleo, el desborde de la informalidad laboral y una falta de vivienda para los sectores más encarecidos de la ciudad, específicamente en Lima. A su vez, el presidente Belaunde, que debió llevar adelante la transición democrática, poco hizo para superar estos problemas, priorizando su legitimidad política por sobre el control de la economía (Amat y Leon, 1981; Meneses, 1998). El escenario político estaba en crisis, se vivió un ambiente de constantes protestas y la aparición de los grupos extremistas Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) terminaron por agudizar más el problema social.

En este contexto, mucha población migró hacia Lima, en busca de protección y de oportunidades de desarrollo. En específico, la macrozona Este de Lima incrementó su población rápidamente, convirtiéndose en el nuevo eje de expansión de la ciudad; tanto para las clases pobres, medias y altas (ver Tabla 18). Los tres distritos con mayor aumento de población fueron: La Molina, Ate-Vitarte y San Juan de Lurigancho (ver Tabla 18).

Tabla 19. Población en la macrozona Este durante los años 1961, 1970 y 1981

Año	1961	1970	1981
Población	7 883	28 431	92 749

Fuente: Elaboración propia con base en Driant (1991)

Tabla 20. Población en los distritos Ate-Vitarte, La Molina y San Juan de Lurigancho en los años 1972 y 1981 y la tasa de crecimiento

Distrito	1972	1981	Tasa de Crecimiento
Ate-Vitarte	60 542	145 501	10,23%
La Molina	5951	14 659	10,54%
San Juan de Lurigancho	86 173	259 390	13,03%

Fuente: Elaboración propia con base en Driant (1991)

Desde la toma del Puente Huáscar en 1976, en el distrito de San Juan de Lurigancho, los barrios populares -llamados en ese entonces asentamientos humanos marginales- sustituyen a las urbanizadoras y constructoras como principal productor de espacio urbano. Para 1987, el 40% del total de espacio urbano del distrito había sido producido por la población. Además, se evidenció que el surgimiento de los barrios populares no tenía como productor a la población excedente de los tugurios del Centro de Lima, como en décadas pasadas, sino población excedente de barriadas consolidadas y del mercado ilegal de alquileres que surgió dentro de estas (Calderón, 2016, p.248).

Debido a la promulgación del D.L. 22612, durante el gobierno de Morales Bermúdez, se declaró a las barriadas como urbanizaciones populares, deslindando la responsabilidad del Estado para el saneamiento físico, es decir, la provisión mínima de agua, desagüe y luz. Como resultado, para 1981, en Lima el 60% de viviendas no poseía conexiones domiciliarias de agua y desagüe. Este déficit de servicios se concentraba en los barrios populares de San Juan de Lurigancho y de los distritos de la macrozona Norte como Independencia, Comas y Carabayllo. Para hacer frente a este problema, el movimiento de pobladores, representados por la Confederación Nacional de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares (CONAPJUP) y luego por la Federación Departamental de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares (FEDEPJUP) ayudó a las familias a obtener los servicios básicos organizando protestas masivas, muchas de ellas se realizaron en las pampas de Canto Grande. Debido a esta presión, “lograron que se ejecute un plan de emergencia de Sedapal, que incorporó el subprograma de incremento en la cobertura de pueblos jóvenes con el apoyo del Banco

Mundial y el Banco de Vivienda del Perú, beneficiando a 27 barrios, de los cuales la mayoría se ubicaba en el colector de Canto Grande” (Calderón, 2016, p. 277). A la par de las movilizaciones, “se seguían invadiendo terrenos y creando nuevos barrios como Nuevo Canaán, 18 de enero, Fortaleza y Asociación Pro-Vivienda Villa Los Ángeles”. (Meneses, 1998, p.151).

Por otro lado, con la promulgación de la Ley Orgánica de Municipalidades en 1979, se traspa la gestión de los barrios populares a las municipalidades. El alcalde de Lima, Eduardo Orrego, empezó su implementación en 1982 pero redujo sus funciones solo a la entrega de títulos de propiedad, dejando sin atención el saneamiento físico y a las organizaciones vecinales. La facilidad de obtener el título de propiedad, promovió indirectamente el aumento desmedido de invasiones en toda la ciudad. Durante ese año, se formaron 34 barrios en Lima (Meneses, 1998: p.153). En el distrito de San Juan de Lurigancho se formaron 22 barrios, entre ellos: Las Flores, 20 de enero, Pedro Ruiz Gallo, Gral. Mariscal Ramón Castilla, Los Amautas, Manuel Scorza. En 1983, es elegido alcalde de Lima Alfonso Barrantes representante de la Izquierda Unida, frente político que ganó las elecciones en otros 20 distritos, muchos de ellos con gran población de barrios populares, como el caso de San Juan de Lurigancho. Entre sus proyectos, buscó atender el problema del acceso a la vivienda ejecutando los Programas Municipales de Vivienda y Habitación Progresiva. Sin embargo, debido a problemas políticos y económicos, se desarrollaron solo dos proyectos: Huaycán y Laderas de Chillón, sin el éxito esperado. En el caso de San Juan de Lurigancho, se planeó desarrollar el proyecto El Arenal, pero por problemas y demandas recibidas por grandes propietarios, quienes se habían apoderado de tierras públicas bajo la

figura de concesión minera y con el aval del Poder Judicial (Calderón, 2016, p.250), no se desarrolló el proyecto.

En paralelo, el conflicto armado generado por grupos terroristas, iba en aumento. Fue San Juan de Lurigancho el distrito que más población migrante recibió, población proveniente de Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, Junín, Arequipa y Lambayeque. La necesidad de vivienda y la falta de recursos para alquilar cuartos o casas dio origen a nuevos barrios auto-gestionados, como el Pueblo Joven Huanta (Tena, 2018:78). Un caso no atípico, sino un ejemplo de las tantas invasiones de similar historia ocurridas en el distrito. Durante seis meses los vecinos se organizaron para la invasión y contaron con el apoyo del entonces alcalde Oscar Venegas -elegido por la Izquierda Unida- quien promovió la organización de los huantinos en una asociación, invitó a que convocaran a más paisanos, conformen un comité y establezcan una fecha de ocupación. Las tierras asignadas por el alcalde, fueron las que habían sido destinadas para los trabajadores del INPE, pero, ya que estos no poseían el título de propiedad o constancia de posesión, no se les reconoció su propiedad. Las tierras las ocuparon los huantinos sin costo alguno el domingo 16 de septiembre de 1984. Un total de 360 familias, a tempranas horas de la mañana, llegaron al terreno y lo ocuparon de forma pacífica. Incluso el propio alcalde participó de la misma ocupación. Voluntarios de la Universidad Nacional de Ingeniería apoyaron en la lotización del terreno y la elaboración de los planos de trazado y lotización. El objetivo era obtener pronto el título de propiedad y avanzar con la instalación de servicios básicos. Para 1986 contaban de manera pre-

caria con algunas bombillas de luz para iluminación pública y unos cuantos pilones para obtener agua (Entrevista a Dirigente Vecinal, agosto de 2016)⁵.

En 1983 Sendero Luminoso escoge a la macrozona Lima Este como el escenario de operaciones, siendo San Juan de Lurigancho uno de los distritos donde tuvo fuerte presencia (Meneses, 1998: p154). Sendero Luminoso tuvo como objetivo infiltrarse en las organizaciones populares buscando el control de dirigentes claves en diversas zonas del distrito. La facilidad de introducirse en las organizaciones se debe al carácter democrático de las mismas: estaban abiertos a todo vecino con ganas de ayudar. El problema radicó en que los simpatizantes de Sendero Luminosos fueron autoritarios: buscaron imponer sus ideas y a los que no aceptaban los mataban. En el arenal de Canto Grande mataron a dos dirigentes con quienes no estaban de acuerdo a su plan de trabajo (Maquet, 2020, comunicación personal). Para 1984 se había consolidado la organización barrial en el distrito⁶; sin embargo, el acoso de Sendero Luminoso hizo que las asociaciones de vivienda se replegaran y las organizaciones funcionales toman importancia debido a la pobreza, tal es el caso del vaso de leche, comedores populares y las organizaciones vinculadas al Programa de Emergencia Social. El 31 de octubre de 1986 se fundó en San Juan de Lurigancho la Central de Comedores Autónomos del distrito (DEMUS, 2015). Para finales de la década de 1980, Sendero Luminoso decidió avanzar su estrategia de guerrillas hacia Lima, su fin era ganar el control de las barriadas formando lo que Abimael Guzmán denominó “los cinturones de hierro de la miseria”, desde donde los pobres se

5 Esta entrevista se realizó en el marco de investigación para la tesis de maestría de Diana Torres (2016): “Lima: Titulación de tierras sin ciudad, del bien colectivo al privado. La organización social como promotor urbano frente al fracaso de la Política Nacional de Formalización (1986-2015)”

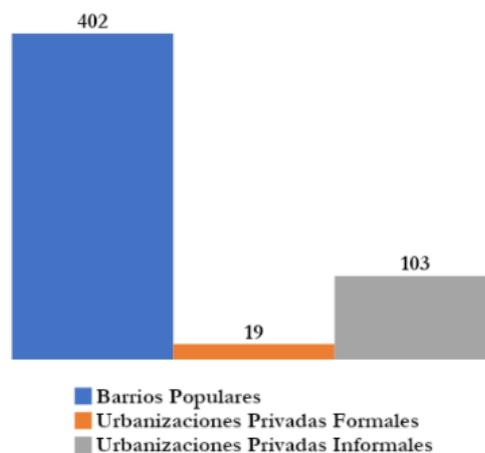
6 Para 1984, los pobladores de las barriadas, las mujeres organizadas en comedores populares, vaso de leche y otros más, se habían organizado en la Coordinadora Metropolitana de Organizaciones Vecinales (CMOV) (Meneses, 1984: p.157)

levantarían contra el Estado y asilaría a la capital del resto del país (Burt, 2011). Las medidas tomadas por Alan García en sus tres últimos años de gobierno agravó la situación de los pobres y benefició la intromisión de Sendero Luminoso en las barriadas (Burt, 2011: p.181), en tres aspectos: la inutilidad de las organizaciones de base, control de precios y un aumento del crimen en los asentamientos humanos del distrito.

La crisis generalizada en Lima complicó la organización social de los nuevos asentamientos que surgieron entre 1988 y 1992, al momento de demandar servicios básicos al Estado no encontraron respuesta. Del mismo modo, si bien es cierto en este periodo los comedores populares y comités de vaso de leche aumentaron, la crisis económica y política complicaba sus gestiones para conseguir alimentos. Los vecinos, al no hallar resultados, dejaron de apostar por la necesidad de conformar las organizaciones de base. Sendero Luminoso aprovechó esta desconfianza para difamar, amedrentar y matar líderes vecinales, acciones que no fueron aceptadas por los vecinos (Burt, 2011: p.201). Sendero Luminoso asesinó a más de un centenar de dirigentes popu-

lares y una docena de mujeres activistas en vasos de leche y comedores populares (Burt, 2011: p.200). Además, asesinó a comerciantes, en especial los que vendían alimentos de primera necesidad y aumentaban sus precios por la escasez. Asesinó a comerciantes del mercado Sarita Colonia en Bayóvar, como advertencia hacia los comerciantes de los mercados de Canto Grande (p.204). En enero de 1994, Burt (2011) realizó una encuesta en San Juan de Lurigancho buscando conocer la actitud de los pobladores frente a las actividades de Sendero Luminoso. El accionar de Sendero Luminoso era, en primera instancia, la amenaza y luego la violencia deliberada y pública, en algunos casos cuando no existía arrepentimiento los ejecutaban; tanto criminales, delincuentes menores, como hombres que golpeaban a sus esposas y los adúlteros (Burt, 2011: p.186). Burt (2011) observó que la aprobación y/o comprensión hacia Sendero Luminoso aumentaba cuando la pregunta se relacionaba con temas de delincuencia o corrupción, mientras que la causa de apagones, muerte a inocentes o los paros armados fueron rechazados mayoritariamente (Ver Tabla 20).

Figura 8. Producción del espacio urbano en el periodo 1980-2000 en San Juan de Lurigancho



Fuente: Elaboración propia en base de Meneses (1998) y MML (PLAM 2035)

Tabla 21. Actitudes populares frente a las actividades de Sendero Luminoso en San Juan de Lurigancho

	Rechazo	Indiferencia	Aprobación	Comprensión	No responde
Causa apagones	82,9	10,9	0,3	0,3	4,6
Mata gente inocente	82,2	7,2	-	3,3	7,3
Convoca paros armados	70,1	18,4	0,3	3,3	7,9
Mata a personas corruptas	50,1	23,4	5,3	10,9	10,4
Mata a delincuentes/drogadictos	43,1	18,4	9,9	13,8	14,8
Castiga a gente abusiva	40,1	20,1	10,9	14,8	14,1
Castiga a criminales	39,1	18,4	12,2	14,1	16,2

Fuente: Burt, 2011. San Juan de Lurigancho, enero 1994 (n=304)

Durante la década de 1990, terminado el conflicto interno, la política del Estado para las invasiones fue deliberadamente permisiva. Como consecuencia se generó un incremento excepcional de estos espacios auto-producidos en lugares de alto riesgo. Entre 1993 y 1998, surgieron 833 nuevos barrios populares, a razón de 208 por año (Calderón, 2016, p.253), un hecho sin antecedentes. Estos barrios se asentaron por el norte: Ventanilla-Puente Piedra, por el sur: Nueva Pamplona-Villa El Salvador y por el lado de San Juan de Lurigancho las tierras que se invadieron masivamente fueron las de Huáscar-Canto Grande. Para 1993 el distrito de San Juan de Lurigancho ya registraba la mayor población viviendo en barrios populares, 326749 habitantes en total, representando el 56% de la población del distrito y 15% de la población total de Lima. Población que empezó a ocupar laderas de los cerros pedregosos, por ser lo únicos disponibles, condición que aumentó los costos de la habilitación urbana, ya sea para construir terrazas para asentar la vivienda, como para excavar la roca para el abastecimiento de servicios (Calderón, 2016, p.253). Según Matos Mar (2012, p.446-447) la mayoría de estos nuevos espacios urbanos fueron auto-producidos por los familiares de los primeros invasores. En cuanto a la provisión de

servicios básicos, debido al distanciamiento entre el Banco Mundial y el gobierno de Alan García, entre 1985 y 1990 se dejó de proveer conexiones domiciliarias y se redujo la función de Sedapal a pilones colectivos (Calderón, 2016, p.277). El déficit se agravó, como nunca antes. En San Juan de Lurigancho, para 1993, menos del 50% de viviendas contaba con conexión domiciliaria de agua.

Recapitulando lo sucedido durante estas dos décadas, se puede afirmar que la proliferación de urbanizaciones populares fue masiva en San Juan de Lurigancho. Desde la toma del Puente Huáscar, la autoproducción se volvió el mecanismo predominante para producir suelo urbano. Entre asentamientos humanos, ampliaciones, los aun pueblos jóvenes y varias agrupaciones familiares, se registran un total de 437 barrios populares, frente a 103 urbanizaciones privadas informales (entre urbanizadoras y asociaciones-cooperativas), estas últimas empezarían a perder notoriedad luego de la Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas Ley N° 26505 emitida durante el gobierno de Fujimori en 1995 (Ver Figura 7) .

Figura 9. Recorrido de la vía informal “Pasamayito”



Fuente: Gonzales (2018)

6.4. SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL SIGLO XXI

En lo que va del nuevo siglo, San Juan de Lurigancho ha crecido no solo demográficamente, sino también su espacio urbano ha incrementado su extensión. Se han constituido nuevas formas de producción de espacio urbano, como el tráfico de tierras, y se han creado disputas por el territorio debido a los problemas limítrofes con la provincia Huarochirí, lo que genera que la población de la Comuna 18, Jicamarca, esté abandonada por la gestión del municipio. Debido a la variedad de problemas respecto al desarrollo urbano del distrito, se subdivide este capítulo en tres acápite: accesos al distrito, tráfico de tierras y gestión municipal.

6.4.1. ACCESOS A SAN JUAN DE LURIGANCHO

La parte plana y central del distrito está totalmente ocupada por barrios que han logrado un grado de consolidación respecto a la cobertura de servicios básicos y algunos equipamientos, así como mejor acceso a movilidad, tienen acceso directo a

la Línea 1 del Metro de Lima y a los corredores complementarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Por otro lado, las familias pobres se han asentado en terrenos cuya pendiente es cada vez más pronunciada, terrenos de alto riesgo, y en las áreas de los ecosistemas frágiles como las lomas costeras. Debido a las condiciones de estos terrenos su consolidación requiere de mucha inversión, pues la topografía dificulta y encarece la construcción de caminos y de las redes de los servicios básicos. Esta desigualdad se observa incluso en los accesos al distrito, la zona consolidada cuenta con mayor cantidad de accesos y conexiones con el resto de la ciudad, a comparación de los barrios en proceso de consolidación, donde los diversos actores de esa producción de espacio urbano han construido sus propias vías. Los accesos formales al distrito son las entradas de Acho y Puente Nuevo. Sin embargo, durante estas dos últimas décadas del nuevo siglo han aparecido cuatro nuevos accesos (Tena, 2018). Tres construidos por el capital privado en

coordinación con el Estado: Tramo 2 de la Línea 1 del Metro de Lima, los túneles San Martín y Santa Rosa que conectan con Caja de Agua, y un tercer acceso por Malecón Checa que conecta con la autopista Ramiro Prialé; y el cuarto acceso es una construcción irregular –todo hace indicar que los traficantes de terrenos han sido los financistas- conocida como “Pasamayito”.

El segundo tramo de la Línea 1 del Metro de Lima recorre longitudinalmente el territorio de San Juan de Lurigancho por las avenidas Precursores de la Independencia y Carlos Wiese, donde se ubican ocho estaciones: Bayóvar, Santa Rosa, San Martín, San Carlos, Los Postes, Los Jardines, Pirámides del Sol y Caja de Agua. Se inauguró durante el gobierno de Ollanta Humala en el 2014, aunque las obras habían empezado un año antes cuando Carlos Burgos era aún alcalde. Este sistema de transporte recorre la zona consolidada del distrito y ha sido un factor importante para su desarrollo comercial, en sus alrededores han surgido una gran cantidad de negocios y comercios de todo tipo: cadenas de restaurantes, centros comerciales locales, mercados, bancos, mypes entre otros (Matos Mar, 2012), generando mayores ingresos a los dueños de los lotes adyacentes ya que ha aumentado su valor predial y por ende el de su alquiler. Además, este servicio se complementa con los corredores metropolitanos.

En el otro extremo, en la zona en proceso de consolidación y donde habitan mayormente familias pobres, encontramos la vía irregular Pasamayito. Construida aproximadamente hace 10 años (La República, 2018), conecta el sector de la comuna 18, Jicamarca con el sector de Collique en Comas. No es una vía asfaltada, surca los cerros en medio

de una trocha pedregosa y empinada que se extiende por 11 kilómetros con un ancho entre 4 o 5 metros (Gonzales, 2018), para utilizar esta vía hay que pagar una cuota de peaje al ingreso y salida que varía entre 2 a 5 soles por auto, microbús o camión. Si bien se indica que esta vía fue autoconstruida por los vecinos de las invasiones aledañas, la maquinaria que trabaja en la ruta y que, al mismo tiempo, va preparando el terreno para nuevas lotizaciones, indica que el verdadero agente detrás de esta construcción es el traficante de tierras. A vista y paciencia de las autoridades siguen especulando y lucrando con el suelo, los vecinos los apoyan pues les han facilitado una ruta de acceso, que de otra manera, no hubieran conseguido a través del Estado. Además, se han beneficiado del transporte que circula por la vía: la empresa “Los Mandarinos”, que les permite llegar a Comas o a San Juan de Lurigancho en menor tiempo y con menor inversión. La Universidad Santo Domingo de Guzmán le dio permiso a la empresa para que pasen por sus instalaciones y eviten un el tramo más peligroso de la ruta, atajo que los conduce a Jicamarca y luego a San Juan de Lurigancho (Gonzales, 2018) (Ver Figura 9).

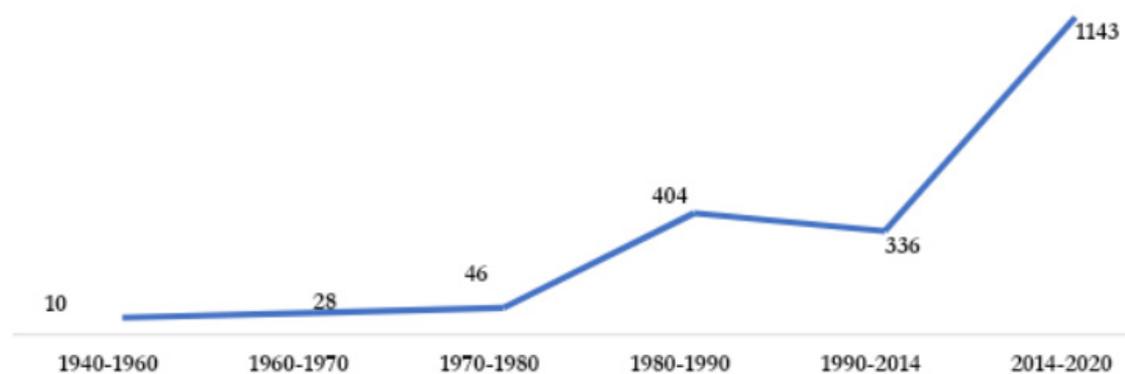
Es decir, a falta de Estado, la población tiene que buscar medios alternativos para satisfacer sus necesidades, aunque eso signifique tener que validar el tráfico de terrenos. Incluso el actual alcalde de Lima ha anunciado el asfaltado de esta vía, indicando que es en beneficio de los vecinos, pero la verdad es que es en beneficio de tráfico de tierras. En esta zona del distrito de San Juan de Lurigancho, el Estado ha perdido la autoridad. Debido a los problemas limítrofes con la Provincia de Huarochirí, no hay alcalde que vele por el desarrollo urbano y la satisfacción de necesidades de los vecinos.

6.4.2. TRÁFICO DE TIERRAS

Iniciado el siglo XXI, el distrito ha continuado su crecimiento urbano acelerado, principalmente motivado por el tráfico de tierras; es decir, la venta ilegal de lotes ha suplantado las tomas colectivas de tierras por necesidad. Los nuevos espacios autoproducidos, debido a que el suelo en la zona plana ya está copado, se localizan en terrenos de alta pendiente y ecosistemas frágiles. Por ejemplo, en la zona de José Carlos Mariátegui, según Cenca (2019) habitan aproximadamente 7 600 personas, los asentamientos y agrupaciones familiares se ubican en terrenos con pronunciadas pendientes, lo que no solo dificulta el acceso de los vecinos, sino la provisión de agua vía camiones cisternas. Por este motivo, los vecinos han construido vías de acceso rústicas, sin apoyo técnico y cada asentamiento lo ha hecho de forma aislada lo que ha ocasionado la discontinuidad de las vías. Sumado a la limitación de acceso, la población que habita estos espacios está expuesta a diversos riesgos: caída de rocas, colapso de las pircas de sus viviendas debido a las lluvias o por las aguas servidas arrojadas al exterior a falta de redes de desagüe, accesibilidad peligrosa y falta de servicios básicos (agua y desagüe) (cLima sin Riesgo, 2015).

Los traficantes de tierras tienen la capacidad de sobrevivir en el tiempo a pesar de haber sido criminalizados, pues han utilizado mecanismos formales para camuflar la acción ilegal de producir espacio urbano. Según Lambert (2020), los traficantes de tierras, para darle legitimidad a sus acciones, simulan mecanismos tradicionales de producción de espacio urbano como son: invasión de tierras, la ampliación de asentamientos con reconocimiento de la municipalidad local o mediante la creación de asociaciones de vivienda. De igual forma, para obtener el saneamiento físico-legal lo hacen apoyados en la visación de un plano del territorio ocupado, mecanismo legal reconocido por la municipalidad local para otorgar constancias de posesión, suficiente para darle legitimidad frente a los futuros compradores de lotes. Se benefician también de un Estado que, con un afán clientelista, amplía constantemente el año límite de las amnistías a terrenos ocupados de manera informal para que puedan otorgarle títulos de propiedad, actualmente la fecha límite es 31 de diciembre del 2015. Estos espacios donde las fronteras de lo formal e informal se desvanecen, terminan por legitimar a los traficantes de tierras y la consecuencia más letal es la exposición de personas a vivir en zonas con alto riesgo.

Figura 10. Cronología de las urbanizaciones populares en el distrito de San Juan de Lurigancho por periodos



Fuente: Elaboración propia en base de Matos Mar (1977), Meneses (1998), MML (PLAM 2035), IMP (PLAN 2040)

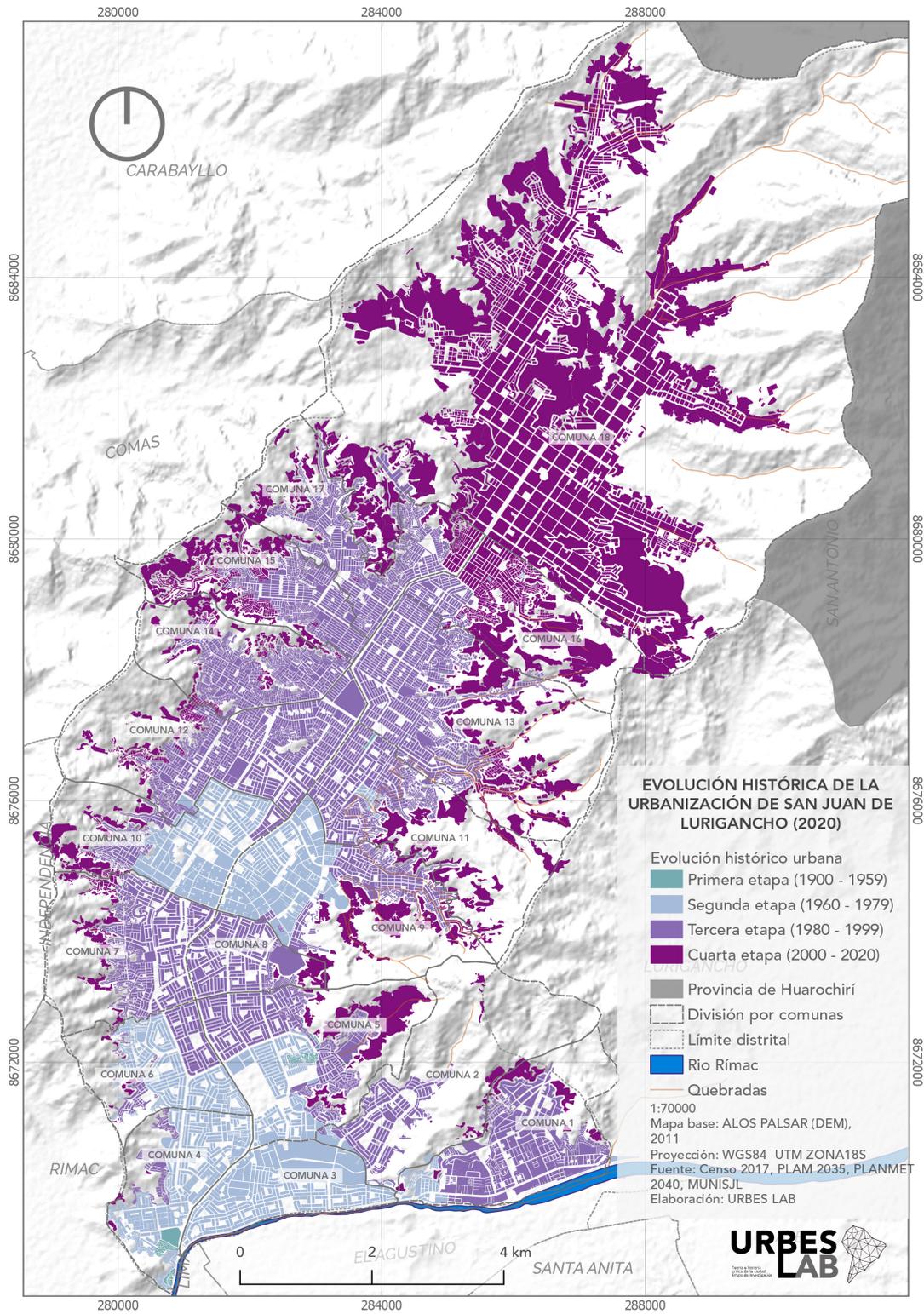
El caso del Anexo 22 de la comunidad campesina de Jicamarca, un territorio en disputa entre San Juan de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí, es un ejemplo de cómo los traficantes de terrenos aprovechan las disputas administrativas de los límites territoriales para su beneficio comercial. Por norma, las tierras comunales no pueden subdividirse. Sin embargo, los traficantes aprovechan la inexistencia de un registro de propietarios y de cartografía oficial actualizada para apropiarse ilegalmente de estas tierras (Lambert, 2010, p.32). Germán Cárdenas, un famoso traficante de tierras y promotor de invasiones, se apoderó de la tierra vendida por la comunidad campesina de Jicamarca, adscritas a San Juan de Lurigancho entre 1999 y 2001, pero la inscribió en San Antonio de Huarochirí y la denominó Anexo 22 (El Comercio, 2006). Por ser el auto-declarado presidente de la Junta de Administración Local del Anexo 22 y por su capital social, su poder se ha incrementado en el transcurso de los años, a pesar de tener más de 145 demandas judiciales por amenazas, secuestro y estafa. Por la disputa de la tierra, German Cárdenas y los representantes del Municipio de San Antonio, proponen una consulta a los vecinos de la zona para que ellos decidan a que distrito pertenecerían, consulta que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho rechaza (Señal Alternativa, 2019).

Además del tráfico de tierras, existe un mercado informal de lotes o alquileres de cuartos o departamentos dentro de los espacios autoproducidos, cuyo agente comercial es el dirigente de la asociación o el vecino que busca aumentar sus ingresos. Por ejemplo, según el Dirigente 2 (2016, conversación personal), la venta de lotes dentro de la asociación se realiza con la finalidad de mejorar el barrio, como ha sucedido en el Pueblo Joven La Providencia, Canto Chico o San Hilarión. Calderón (2011) ha estudiado

en la zona de Huáscar y sus ampliaciones el mercado ilegal de lotes y alquileres, promovido por los vecinos. Según el autor, la facilidad de obtener un título de propiedad sin necesidad de habitar el predio es un factor importante en este mercado ilegal. En los asentamientos no consolidados, pero titulados, la venta de viviendas construidas o provisionales es mucho mayor que en asentamientos no consolidados y sin título donde lo que se vende son lotes sin construir. De manera similar sucede en el mercado de alquileres en zonas consolidadas, en los barrios que tienen títulos de propiedad la demanda es mayor frente a los que no poseen titulación. El problema del aumento de un mercado ilegal de alquileres es que con el tiempo densifica las urbanizaciones generando la aparición de tugurios (Calderón, 2011: p.59).

Recapitulando, el actor popular y la mafia de tierras han permanecido en el tiempo como los agentes del desarrollo urbano en el distrito. El primero bajo condiciones bastantes precarias y mermando su condición económica, y el segundo aprovechando las permisividades de la legislación nacional y en colusión con funcionarios públicos corruptos. Sin embargo, al momento de cuantificar la cantidad de espacio autoproducido es imposible hacer una medición exacta, pues no han existido censos como los que hicieron Matos Mar en 1957 y Meneses en 1983, por lo tanto las únicas fuentes disponibles son las del catastro de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de COFOPRI, fuentes que no han mapeado todos los barrios existentes con lo cual surge la dificultad de saber el origen de los barrios (por invasión o por mafia de tierras). Teniendo en cuenta estas limitaciones, hemos registrado un total de 1967 barrios, desde el año 1940 al 2020, de diversas denominaciones asentamientos, ampliaciones, etc (ver Figura 10).

Figura 11. Evolución de la trama urbana del distrito



6.4.3. LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO

La municipalidad de San Juan de Lurigancho ha demostrado graves deficiencias en su gestión, desde su dificultad para la ejecución del presupuesto, problemas más graves como el caso ya mencionado de tráfico de tierras⁷, las acusaciones del exalcalde Carlos Burgos por corrupción y lavado de activos, hasta la época actual en la que se han registrado irregularidades en la entrega de las canastas durante la pandemia⁸.

El caso de Carlos Burgos evidenció la facilidad de enriquecerse con el dinero público malversado. Durante ocho años, Carlos Burgos desfalcó las arcas municipales. La fiscalía calcula el robo de un total de más de 8 millones de soles. Durante esos años aparecieron denuncias en su contra, 73 en total, pero supo valerse de su capital político para convertirse en un intocable de la justicia (Ramírez, 2017). Fue cercano a dos políticos involucrados en denuncias por corrupción. Primero con Castañeda Lossio, quien lo convocó para que postule a la alcaldía de San Juan de Lurigancho por el partido Solidaridad Nacional (en el 2006 en alianza con PPC). Una vez en el poder, como un medio de agradecimiento al partido, pintó de amarillo todas las obras realizadas durante su gestión (como escaleras o muros de contención) y, a través de su hijo, compró votos por el “no” durante el proceso de revocatoria de Susana Villarán, promovido por Solidaridad Nacional y su líder Castañeda Lossio. Segundo, su relación con Alan García fue bastante cercana al punto de

ser condecorado con la Orden del Mérito por Servicios Distinguidos en el Grado de Gran Cruz en el 2011; como recompensa al apoyo que le brindó Burgos durante la campaña presidencial del 2006. Además, recibió el apoyo de García para que San Juan de Lurigancho se convierta en provincia, propuesta que no logró aprobarse. Aunque no se ha demostrado algún acto ilícito, hay que señalar que durante su gestión se facilitó y tramitó la habilitación urbana para las obras del segundo tramo de la Línea 1 del Metro de Lima a cargo de la empresa Odebrecht, en el cual se sabe hubo millonarios sobornos a funcionarios involucrados (Salazar Vega, 2017).

A finales del 2013, Carlos Burgos fue acusado por un conjunto de dirigentes vecinales organizados en la Coordinadora Distrital Anticorrupción por una larga lista de infracciones y delitos ante el Congreso, institución que los respaldó en su acusación. Entre estos actos encontramos el pago de los honorarios de su abogado ante las denuncias por enriquecimiento ilícito (cerca a un millón de soles) con dinero de la municipalidad, cobros ilegales como gratificaciones, escolaridad durante los años 2011 y 2012, viajes al exterior sin autorización del Consejo Municipal, denuncias de estafa, fraude por un millón de dólares en agravio de la empresa SERVGEIN, falsificación en su hoja de vida ante el Jurado Nacional de Elecciones - JNE, venta ilegal de hectáreas de terrenos intangibles del parque zonal y apoyó en la usurpación de 17 mil hectáreas de terrenos del distrito de SJL por la provincia de Huarochirí. Asimismo, la agrupación promovió una marcha contra la corrupción el 7 de

7 Mediante un dirigente vecinal (Dirigente 2, 2016, conversación personal) supimos sobre una adquisición ilegal de lotes en una zona no delimitada y que durante el gobierno de Carlos Burgos fueron aceptados por aproximadamente 10 mil soles.

8 Hubo denuncias de entrega de conservas vencidas en las canastas (Federación Peruana de Periodistas, 2020) y denuncias de la contraloría por peso indebido de las canastas y falta de alimentos establecidos (Canal N, 2020).

noviembre del 2013 (El Congreso, noviembre de 2013), acto que repitieron en febrero del 2014. A pesar de todos los actos de corrupción y denuncias, Carlos Burgos intentó postular a una segunda reelección para el periodo 2014-2018, intento que se vio frustrado por la tacha impuesta por el JNE debido a que presentó en su hoja de vida información falsa (Salazar Vega, 2014). Ya siendo apresado, se supo que Carlos Burgos dejó una deuda de 210 millones de soles a la municipalidad de SJL y su gestión terminó con un 66% de desaprobación (El Comercio, setiembre de 2014) demostrando lo ineficiente que resultó su mandato para el desarrollo del distrito.

En cuanto al manejo presupuestal, antes del inicio de la pandemia en el Perú, se supo que para octubre del 2019 el alcalde Alex Gonzales Castillo no había gastado ni la mitad de su presupuesto. Partidas tan importantes como el transporte, vivienda y desarrollo, y salud solo habían ejecutado el 13%, 27% y 29% del presupuesto asignado. En el caso del orden público, planeamiento y reserva de contingencia no llegaban ni al 50% (SanJuandeLurigancho.com, 2019). Esta incapacidad de ejecución de presupuesto es paradójica frente a la realidad que vive el distrito: cifras alarmantes de inseguridad ciudadana, aumento del comercio ambulatorio y contingentes de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo. Sobre este último problema, según un informe del año 2009 del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), detectaron seis lugares dentro del territorio de SJL de alto riesgo frente a los deslizamientos de tierras – comúnmente denominados huaicos: quebrada Huaycoloro, Zarate Mangamarca, quebrada Media Luna, Quebrada Canto Grande- Sector Jicamarca, AAHH Nuevo

Amanecer y AAHH Pedregal Alto. El último huaico que afectó a decenas de familias, sucedió en el verano de 2017 a causa del fenómeno del niño. Así como en el 2002, todo empezó en la quebrada Media Luna afectando al Anexo 22 de Jicamarca, luego el agua se desbordó por la quebrada Huaycoloro, afectando las calles de Campoy y Malecón Checa. A pesar de conocer la regularidad de este fenómeno climatológico y sus desastrosas consecuencias, el año 2019 la municipalidad de SJL solo ejecutó el 4.7% del presupuesto asignado para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (Falen, 2019). Una evidencia de la distancia que existe entre la gestión de la municipalidad y las necesidades reales de su población.

Durante la pandemia ocasionada por la propagación de la Covid19, se han agravado las persistentes desigualdades socio-económicas y espaciales del distrito. Hasta marzo del 2021, solo en San Juan de Lurigancho se han infectado más de 1 millón de personas y han fallecido otras 47 306; convirtiéndose en el distrito con mayor número de contagios del país. Las cuarentenas fomentadas por el gobierno, buscando reducir la posibilidad de contagio, han mermado las condiciones económicas de sus vecinos y vecinas, en especial de los que trabajan en la economía informal y necesitan ingresos diarios para subsistir. La escasez de recursos, sobretodo en las zonas más pobres del distrito, ha sido motivo para la proliferación de las ollas comunes para solventar su alimentación diaria. Al igual que décadas pasadas, la autogestión comunitaria de los vecinos es su única herramienta de subsistencia. La falta de agua, de caminos y vivienda adecuada son factores que agudizan aun más la crisis.

CAPÍTULO

VI

**ANÁLISIS SITUACIONAL DE
LA PROPAGACIÓN DE LA
COVID-19 EN EL DISTRITO**

7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19 EN EL DISTRITO

Según los datos del XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017) la población de San Juan de Lurigancho asciende a 1 038 495 personas, la cual representa el 12,1% de la población total de Lima Metropolitana, posicionándose como el distrito más poblado de la Lima Metropolitana y el Perú. Respecto a la concentración de población en el territorio, el distrito se divide administrativamente en 18 comunas.

En la Comuna 12 y Comuna 13 se concentra la mayor cantidad de población. Sin embargo, la comuna con mayor densidad poblacional es la Comuna 8 (ver Figuras 11 y 12). En cuanto a las características socio económicas del distrito, según datos del INEI (2020), el 37.3% de la población del distrito se encuentran dentro del nivel socioeconómico muy bajo; el 28.5% en el nivel medio bajo; el 30.7% en el nivel medio, y solo el 3.6% se encuentra dentro del estrato medio alto. No se registra población dentro del nivel socioeconómico alto. La población de menor nivel socioeconómico reside en los barrios perimétricos del distrito, en específico en la zona noreste, en la Comuna 18.

Estos barrios se ubican, casi en su totalidad, en terrenos con mayor pendiente, y por ende mayor riesgo (ver Figuras 16 y 17). Es decir, el distrito de San Juan de Lurigancho no solo es el más poblado del Perú, sino que su población presenta un alto índice de pobreza monetaria y vulnerabilidad física. Debido a

estas condiciones socio-territoriales, la pandemia ocasionada por la propagación de la COVID-19 ha impactado de manera significativa en la población del distrito. Según el Ministerio de Salud del Perú - MINSA, San Juan de Lurigancho es el distrito donde se ha reportado mayor número de contagios en Lima Metropolitana. Por estas razones, realizamos una encuesta virtual sobre condiciones de habitabilidad en San Juan de Lurigancho y su relación con la propagación de la COVID-19 para conocer con mayor precisión la situación de la población y sus necesidades.

La encuesta se realizó en dos etapas, la primera etapa se realizó desde el 11 de febrero hasta el 27 de marzo del 2021, dirigida a los vecinos y vecinas de todo el distrito. La encuesta se difundió por redes sociales, en los grupos de las organizaciones vecinales y colectivos ciudadanos del distrito. Se obtuvieron respuestas de todas las comunas excepto de los vecinos y vecinas de la Comuna 18, también conocida como Jicamarca o Anexo 22, puesto que la población no se identifica como parte del distrito de San Juan de Lurigancho.

Debido a esta limitación, se realizó una segunda etapa de la encuesta, dirigida solo a la población de la Comuna 18, apoyándonos en la difusión en redes sociales y medios de comunicación. Esta encuesta se realizó con las mismas preguntas, pero sin mencionar el nombre del distrito, entre el 13 y el 27 de marzo. A pesar de este cambio, tampoco se obtuvo respuestas.

Figura 12. Población total por comunas en San Juan de Lurigancho

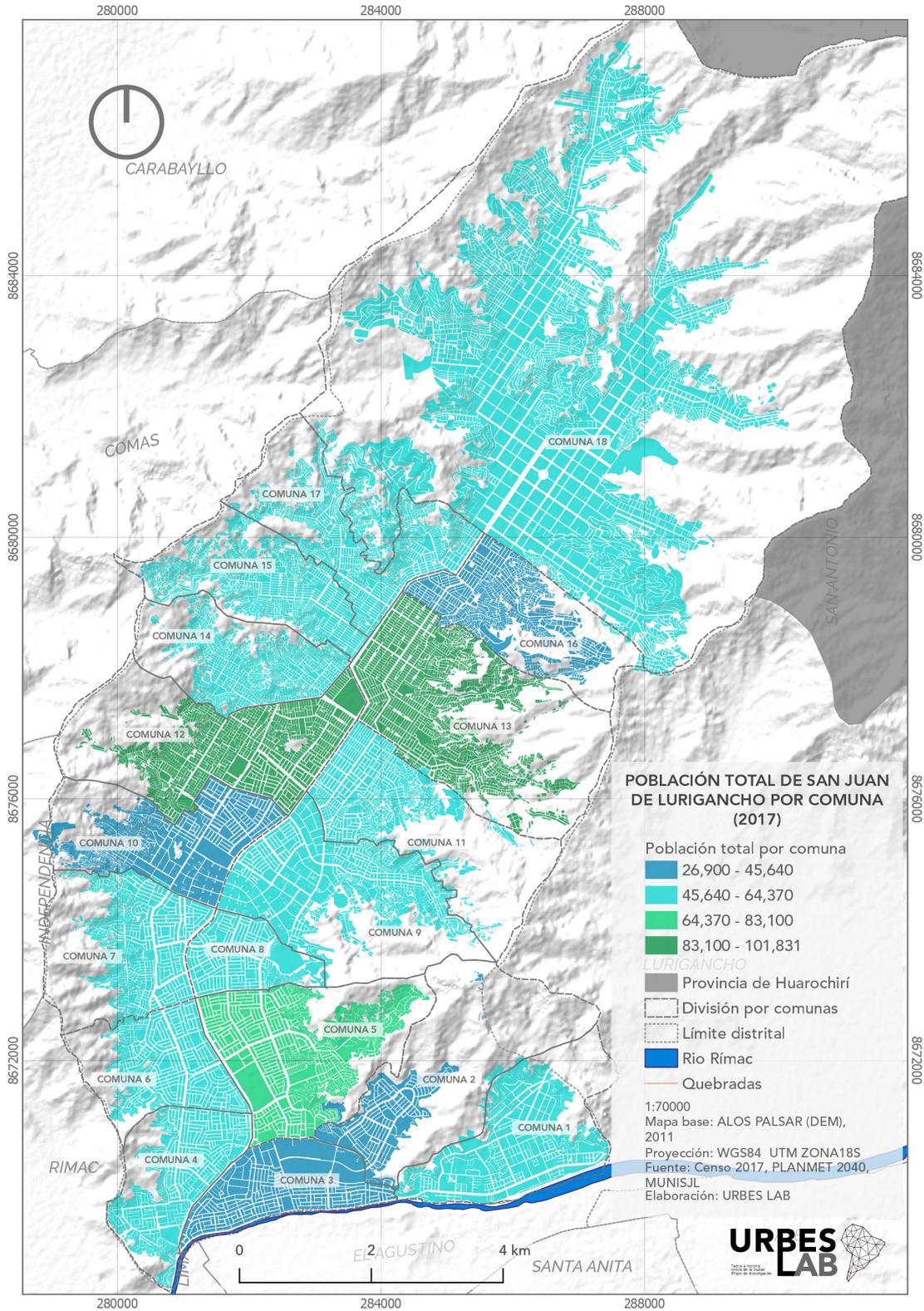
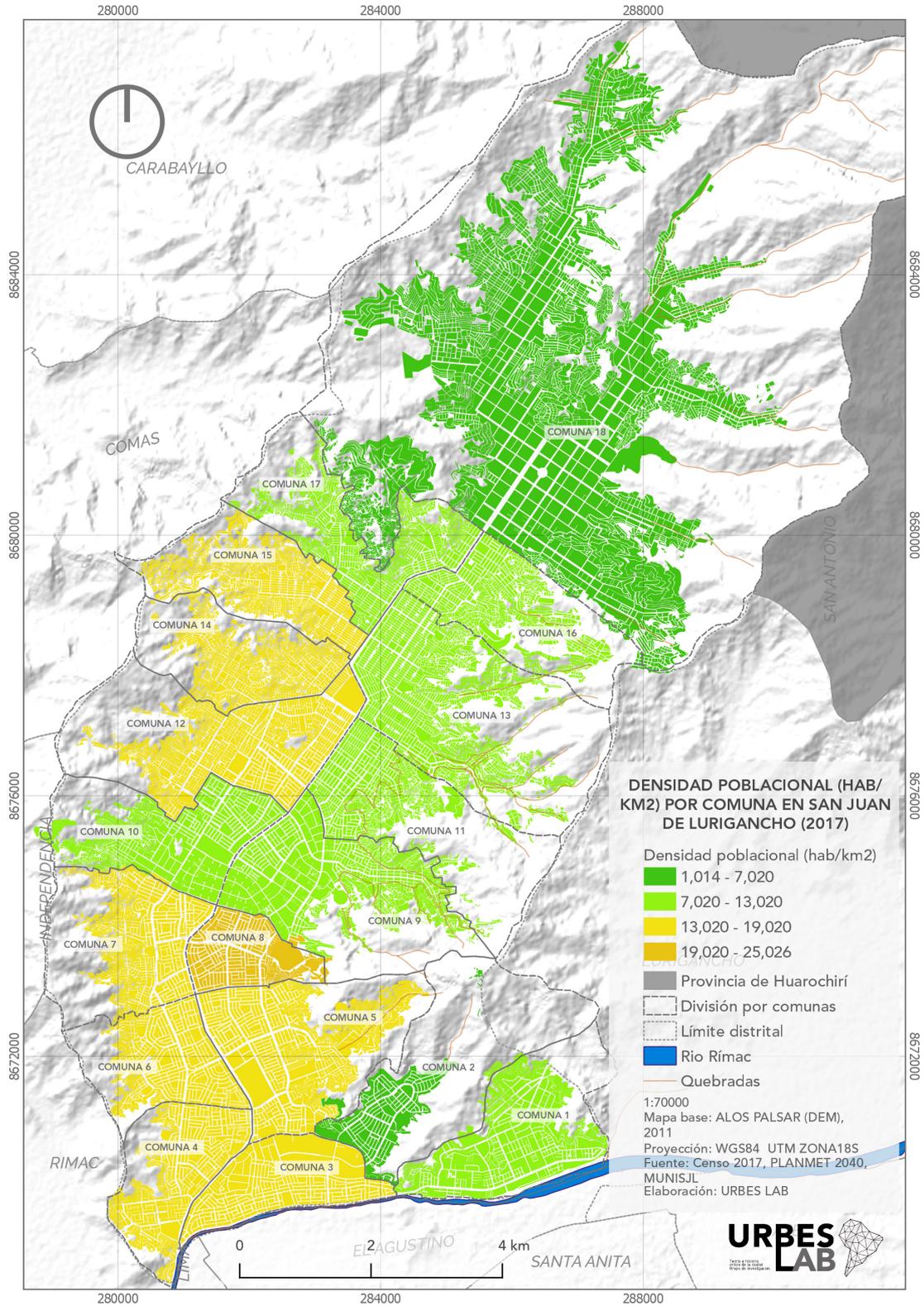


Figura 13. Densidad poblacional por comunas en San Juan de Lurigancho



7.1. SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA VIRTUAL

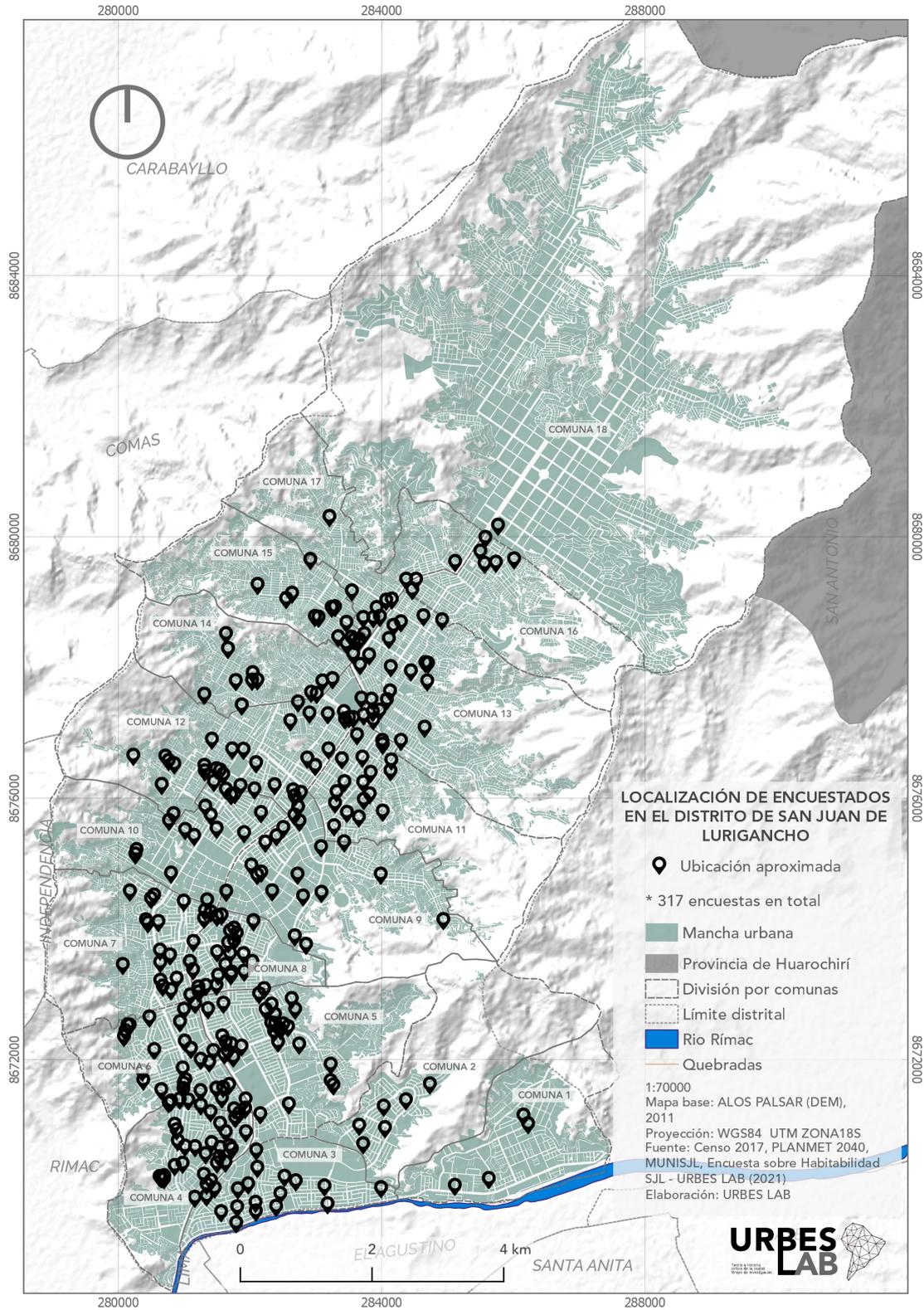
Debido a que la encuesta se realizó de manera virtual y de libre acceso, se solicitó explícitamente que solo sea respondida por los residentes del distrito del San Juan de Lurigancho. Para el registro de las respuestas se utilizó la aplicación de ArcGIS Online SURVEY 123, puesto que esta aplicación permite un entorno versátil para responder preguntas de opción múltiple y con preguntas condicionales a la respuesta. La encuesta estuvo compuesta por 50 preguntas (ver Anexo 2) divididas en seis secciones:

- Características generales del barrio: 4 preguntas
- Cobertura de servicios del barrio: 12 preguntas
- Organización social del barrio: 2 preguntas
- Accesibilidad, movilidad, espacios públicos y riesgo en su barrio: 13 preguntas
- Condición legal de la vivienda: 4 preguntas
- Afectación por COVID-19: 15 preguntas

Para poder conseguir mayor participación de la población del distrito se contactó con colectivos ciudadanos, organizaciones sociales, dirigentes vecinales, comisarías y medios radiales para que ayudaran a difundir la encuesta. Del mismo modo, publicamos la encuesta en los grupos de vecinos y páginas de colectivos en la red social de Facebook, y se realizaron publicaciones periódicas en las redes sociales del Grupo de Investigación Urbes Lab y de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Respecto a las respuestas, en total se registraron 332 encuestas, de las cuales 15 tuvieron que ser descartadas debido a que no se pudieron ubicar los barrios registrados en sus respuestas. Se han procesado 317 encuestas válidas sobre las condiciones socio-territoriales de 100 barrios a lo largo de 17 comunas del distrito, exceptuando la Comuna 18. En la Comuna 6 y la Comuna 12, se registraron mayor número de respuestas, 35 y 33 respectivamente. Por otro lado, la comuna donde se registraron menos respuestas fue la Comuna 1 (ver Figura 13).

Figura 14. Distribución de encuestados por comunas de San Juan de Lurigancho



6.2. DATOS GENERALES DE LOS BARRIOS REGISTRADOS EN LA ENCUESTA



7.2. DATOS GENERALES DE LOS BARRIOS REGISTRADOS EN LA ENCUESTA

Respecto al tipo de barrio donde residen los encuestados, el 53% indicó que viven en urbanizaciones, el 30% indicó que viven en asentamientos humanos, y el 17% en otros tipos de barrios. Los barrios donde se registró mayor cantidad de encuestados fue la Urbanización Zárate (Comuna 3), la Urb. Mariscal Cáceres (Comuna 13) y la Asociación San Hilarión (Comuna 8 y Comuna 6) con más de 10 respuestas en cada una. Sin embargo, es necesario aclarar que, si bien los vecinos indicaron el tipo de barrio en el que residen, según los datos del diagnóstico del Plan Metropolitano de Lima - PLAM2035 elaborado por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el 2014, muchos de los barrios que ellos consideran como urbanizaciones, su denominación administrativa oficial es cooperativa de vivienda, asentamientos humanos, entre otros. Por como se muestra en la Tabla 21, los tipos de barrios según denominación oficial y los tipos de barrios según la denominación otorgada por los vecinos difieren en cantidad. En relación al tiempo de residencia en el distrito (ver Figura 14), el 91.5% de los encuestados reside en el distrito desde hace más de

10 años. En contraparte, solo el 0.6% de los encuestados ha vivido en el distrito menos de un año. En cuanto a la organización social en el barrio, el 49.2% de los encuestados indica que en su barrio existe una junta de vecinos activa, y de estos, el 86% participa activamente de ella. En la Comuna 6 y la Comuna 12 se registraron la mayor cantidad de encuestados que participan activamente de las actividades de las juntas vecinales (ver Figura 15).

En relación al tiempo de residencia en el distrito (ver Figura 14), el 91.5% de los encuestados reside en el distrito más de 10 años. En contraparte, solo el 0.6% de los encuestados ha vivido en el distrito menos de un año.

En cuanto a la organización social en el barrio, el 49.2% de los encuestados indica que en su barrio existe una junta de vecinos activa, y de estos, el 86% participa activamente de ella. En la Comuna 6 y la Comuna 12 se registraron la mayor cantidad de encuestados que participan activamente de las actividades de las juntas vecinales (ver Figura 15).

Tabla 22. Tipos de barrios registrados en la encuesta

Tipo de barrios	Denominación según respuesta	Denominación según data oficial
Urbanización	169	124
Asentamiento Humano	95	102
Asociación de vivienda	28	28
Pueblo Joven	15	8
Asociación de familias	2	28
Cooperativa	5	31
Otros	3	-

Fuente: Elaboración propia con base en registro de encuesta virtual y datos del PLAM 2035

Figura 15. Tiempo de residencia de los encuestados por comunas en San Juan de Lurigancho

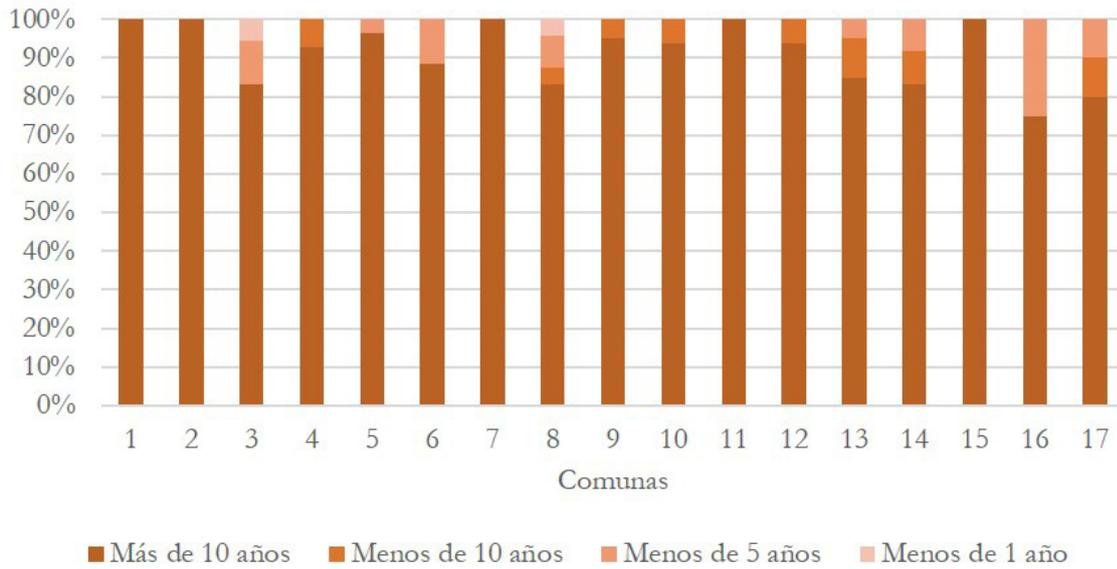
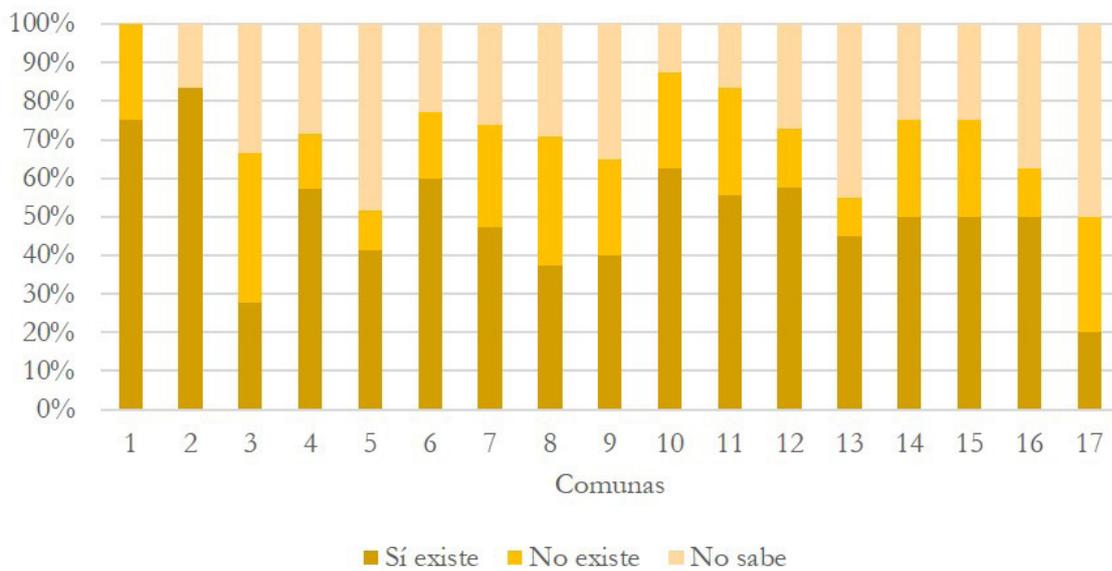


Figura 16. Existencia de junta de vecinos por barrios en las comunas de San Juan de Lurigancho



6.3. SOBRE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS BARRIOS



7.3. SOBRE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS BARRIOS

Como se explicó en el Capítulo IV, la topografía del distrito es muy heterogénea, por lo cual los barrios poseen distintas condiciones físicas. Como se observa en la Figura 16, hay una tendencia en la ocupación del territorio que se relaciona con el nivel socioeconómico de sus residentes. Según los datos del Instituto Metropolitano de Planificación de Lima- IMP (2020), desde la ribera del Río Rímac hasta la mitad del distrito (Comuna 9 y Comuna 10), la mayoría de la población registra un estrato socioeconómico medio. Sin embargo, al aumentar la pendiente del terreno, hacia los límites del distrito, predomina el estrato socioeconómico medio bajo. Desde las Comuna 12 y 11 hasta la Comuna 18, se registra una gran concentración de población de estrato socioeconómico bajo. Como se observa en la Figura 17 mientras más pronunciada es la pendiente del terreno, el nivel de estratificación socioeconómica de la población disminuye.

7.3.1. SOBRE LA ACCESIBILIDAD EN LOS BARRIOS ENCUESTADOS

Sobre la accesibilidad, el 64.9% de los encuestados vive en barrios ubicados en terrenos planos, y el 12.6% de ellos vive en barrios con algunas zonas en pendiente. En la Comuna 3 y la Comuna 8, el 90% de los barrios registrados se ubican en terrenos planos, mientras que en las comunas 11 y 14 el 16.7% afirma que ninguna zona se encuentra en pendiente leve (ver Figura 18). Por otro lado, el 11% de los encuestados vive en barrios cuyo terreno posee alta pendiente (ver Figura 19). En cuanto al nivel de accesibilidad peatonal en los barrios, el 90.3% de los barrios tiene acceso peatonal total.

Sin embargo, el 9.7% de los barrios tienen acceso peatonal limitado, estos barrios se encuentran en zonas con pendiente pronunciada (ver Figura 20).

Respecto al acceso vehicular, el 67.8% de los barrios tienen acceso total para automóviles. El 28% de los barrios tiene algún acceso vehicular y el 4.2% de los barrios no tiene acceso vehicular. Los barrios registrados de la Comuna 1 tienen acceso vehicular total, mientras que en las Comuna 14 y 15 solo el 25% de barrios cuenta con acceso vehicular total. (ver Figura 21). Una tendencia similar se registra respecto al nivel de acceso por mototaxis o vehículos motorizados pequeños en los barrios, el 73.5% de encuestados manifiestan que su barrio tiene acceso, las comunas 1, 3 y 9 tienen acceso total y un 4.1% de encuestados manifiestan que sus barrios no tienen acceso (ver Figura 22).

7.3.2. SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS BARRIOS

En cuanto a los factores de riesgo de los barrios, el 26% de encuestados identifica la pronunciada pendiente de los terrenos como el mayor peligro en su barrio (Ver figura 23). El 60% de los barrios en la Comuna 17 y el 50% de los barrios de la Comuna 1, barrios ubicados en zonas inaccesibles de alta pendiente. Solo la totalidad de los barrios de la Comuna 2 no percibe su ubicación como un factor de riesgo para sus familias. Por otro lado, sobre otros factores de riesgo, los residentes de las comunas 1, 3 y 4 perciben como factor de riesgo para sus familias que sus barrios se ubiquen cerca de la ribera del Río Rímac.

Figura 17. Distribución población por estratos en el distrito de San Juan de Lurigancho

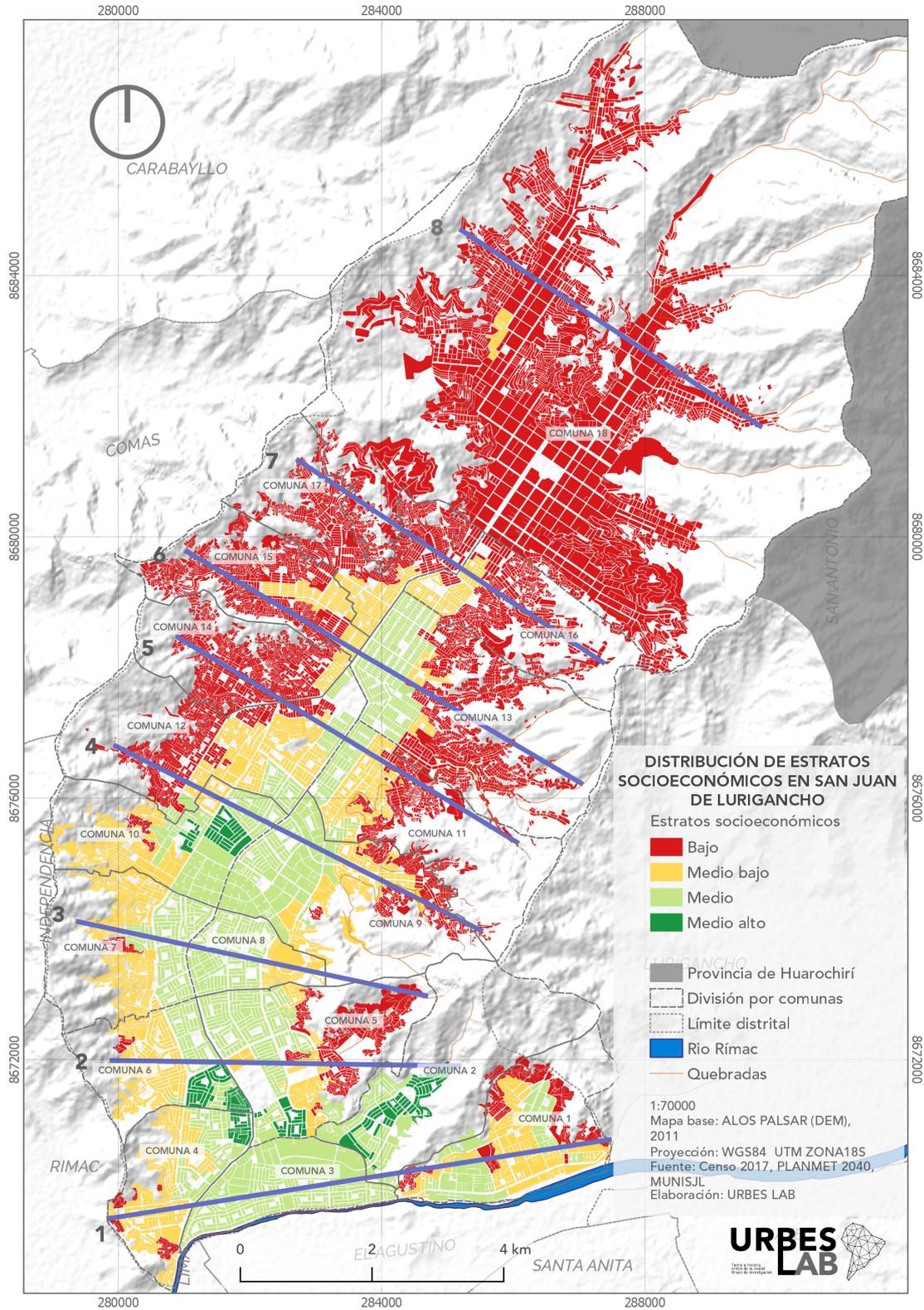
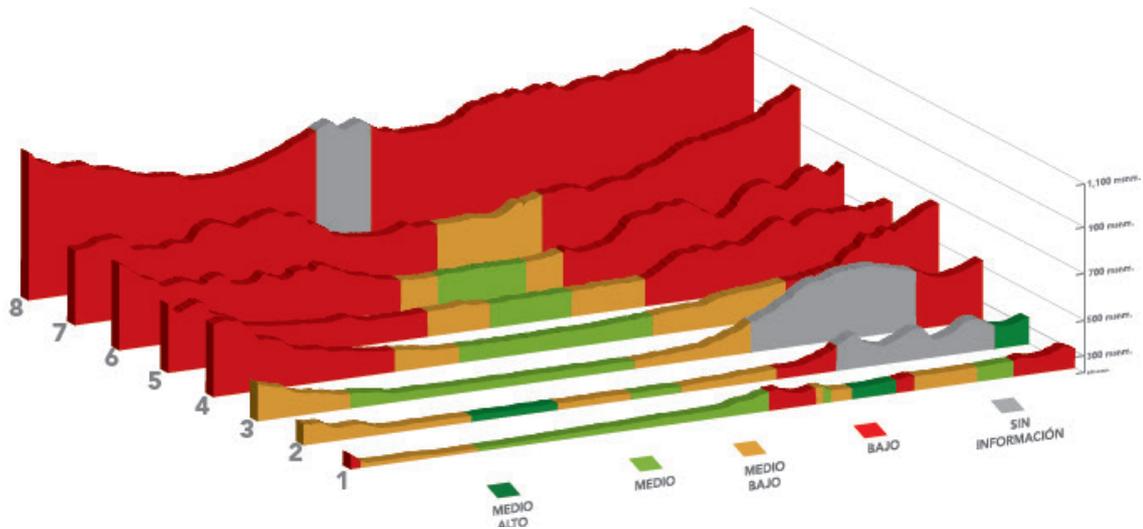


Figura 18. Perfiles topográficos del distrito de San Juan de Lurigancho según la estratificación socioeconómica de la población



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Metropolitano de Planificación (2020) y Relieve Alos Pasar 2011

Figura 19. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos planos (pendiente leve)

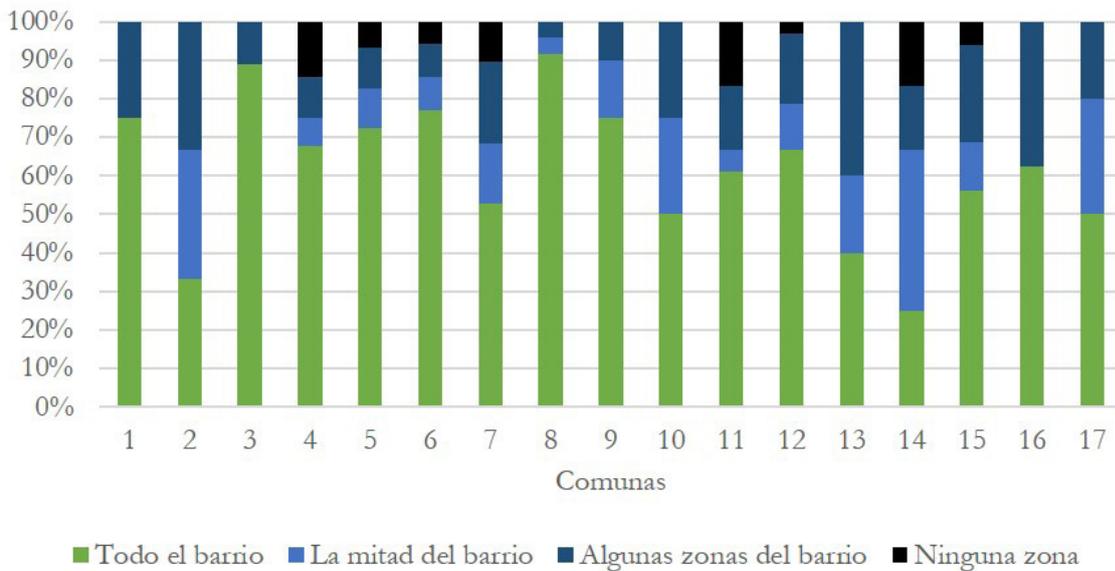


Figura 20. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos en pendiente leve

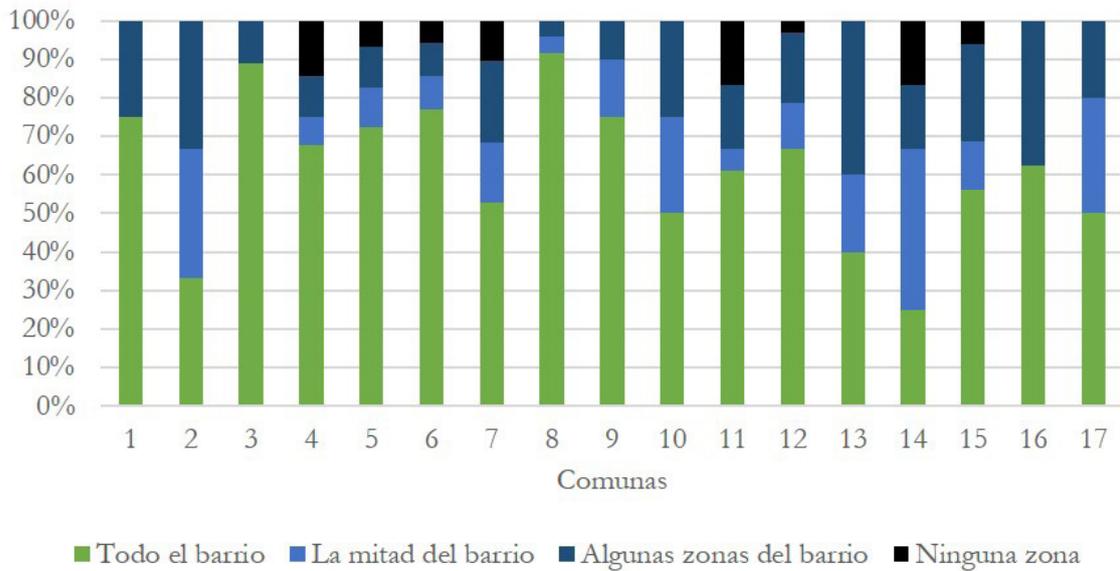


Figura 21. Acceso peatonal en los barrios registrados por comuna

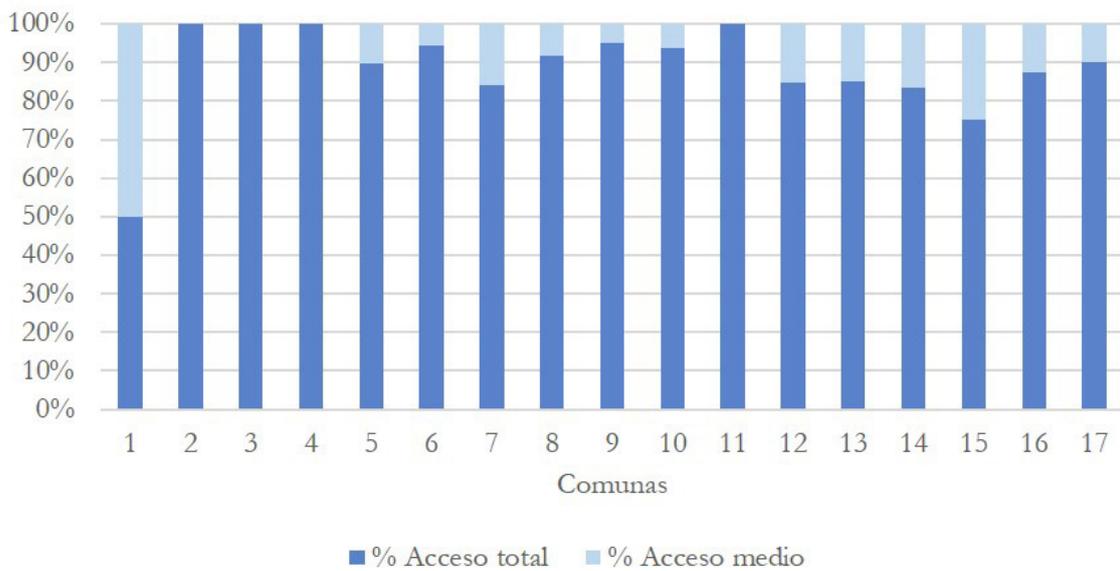


Figura 22. Porcentaje de accesibilidad vehicular en los barrios registrados por comunas

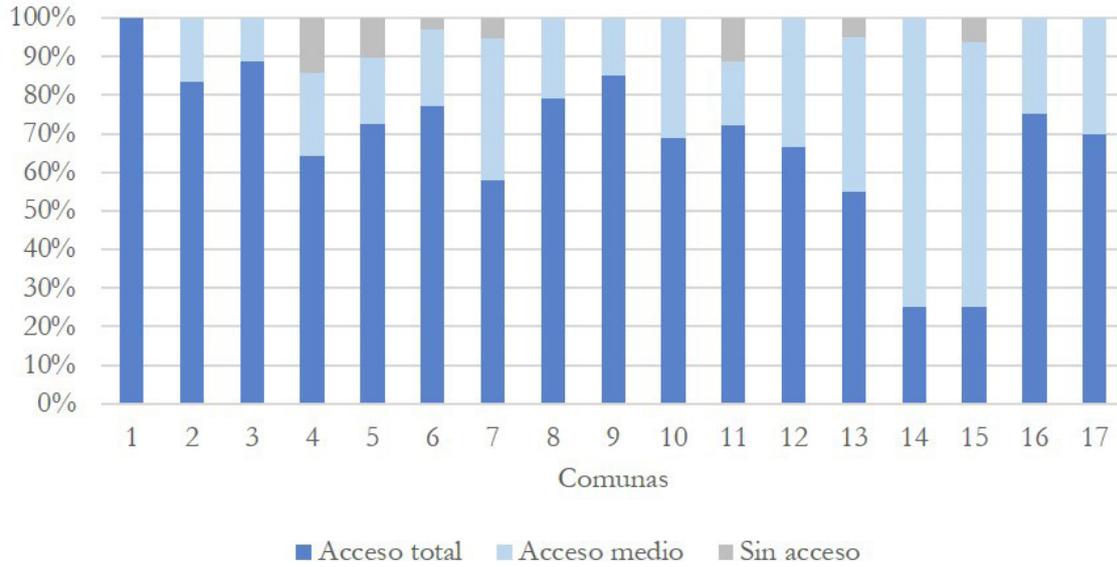


Figura 23. Porcentaje de accesibilidad por mototaxis en los barrios registrados por comuna

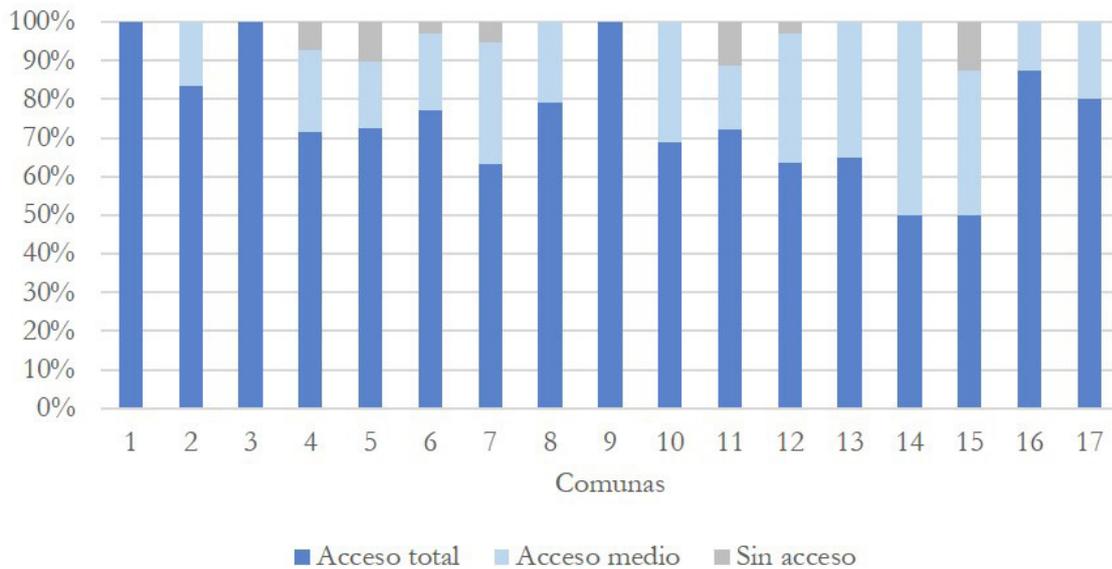
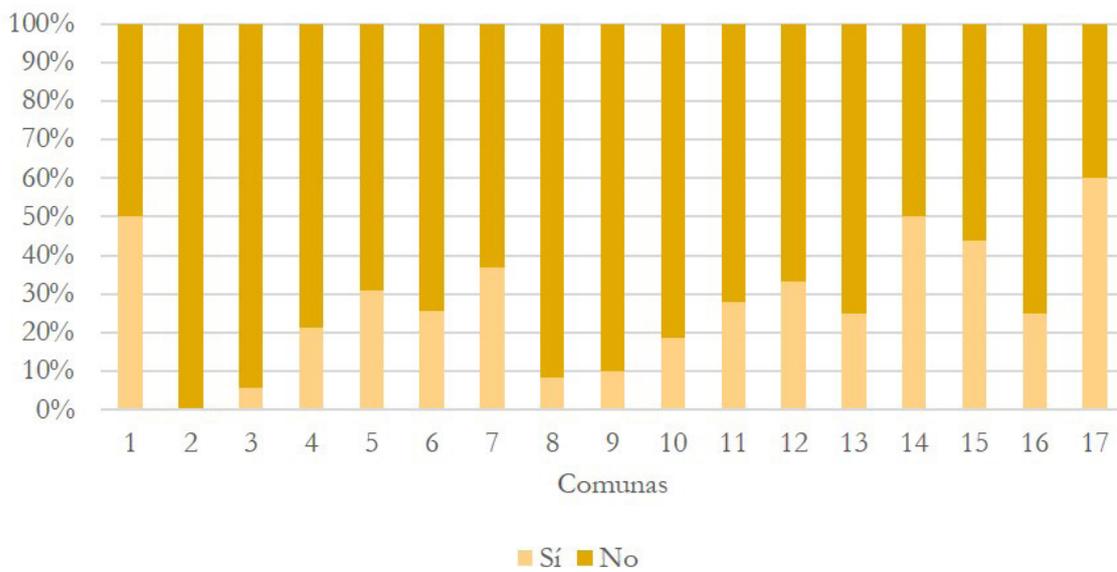


Figura 24. Riesgo por ubicación en terrenos de alta pendiente



6.4. SOBRE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS



7.4. SOBRE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el distrito de San Juan de Lurigancho, se ha analizado la información del XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) y la información espacial otorgada por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP, 2020). Estos datos se contrastaron con los resultados de nuestra encuesta.

7.4.1. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Según datos del IMP (2020), las comunas con mayor cobertura del servicio de agua potable por manzana son la Comuna 2, la Comuna 3 y la Comuna 8, con una cobertura de más del 75% (ver Figura 24). Por otro lado, en la Comuna 18 se registra la menor cobertura (25% de manzanas). Es preciso explicar que la cobertura de agua potable se realiza por diversos sistemas: conexión de red pública dentro o fuera de la vivienda, conexión a red de agua por terceros y conexiones colectivas. De igual manera, según datos del INEI (2017), el 80% de la población del distrito se abastece de agua potable a través de la red pública con conexión dentro de la vivienda; el 7% de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 6% se abastece a través de pilones o piletas de uso público, mientras que el

6% lo hace a través de los camiones cisternas. Los servicios de abastecimiento menos usados son los de conexión a vecinos con un 0.5%, y el de abastecimiento a través de pozos o agua subterránea con un 0.1% (ver Figura 25).

Según los resultados de la encuesta, el 97.4% de los barrios se abastece del agua proveniente de la red pública de SEDAPAL. Sobre el abastecimiento de agua a través de conexión con vecinos, el 0.8% de los barrios se abastece de agua de esta manera (ver Figura 24).

Según los datos del INEI (2017), el abastecimiento de agua por medio de conexión a la red pública de agua potable dentro de la vivienda es el medio más usado para el abastecimiento de agua potable en el distrito, específicamente el 79.6% de la población se abastece por este medio. El 7.1% de la población se abastece de agua proveniente de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. El 6.5% de la población se abastece de agua proveniente de pilones o piletas de uso público y el 5.9% de la población se abastece de agua proveniente de camiones cisterna. No obstante, es necesario indicar que el censo realizado por el INEI (2017) no registró a todos los barrios del distrito, por lo que es probable que mucha más población obtenga el agua por camión cisterna (ver Figura 26).

Figura 25. Cobertura de agua potable por comuna

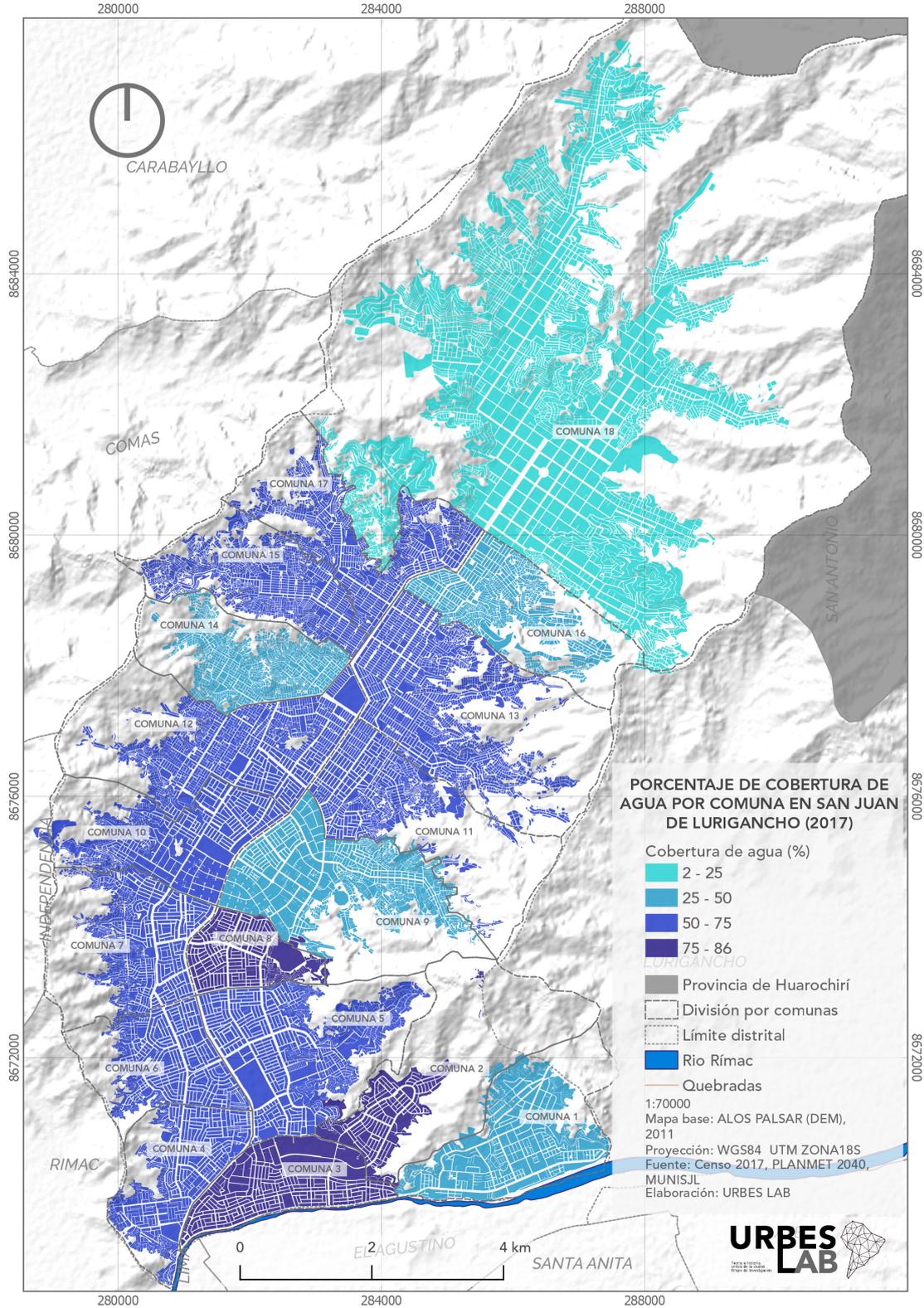


Figura 26. Tipo de cobertura de agua potable en los barrios registrados por comunas

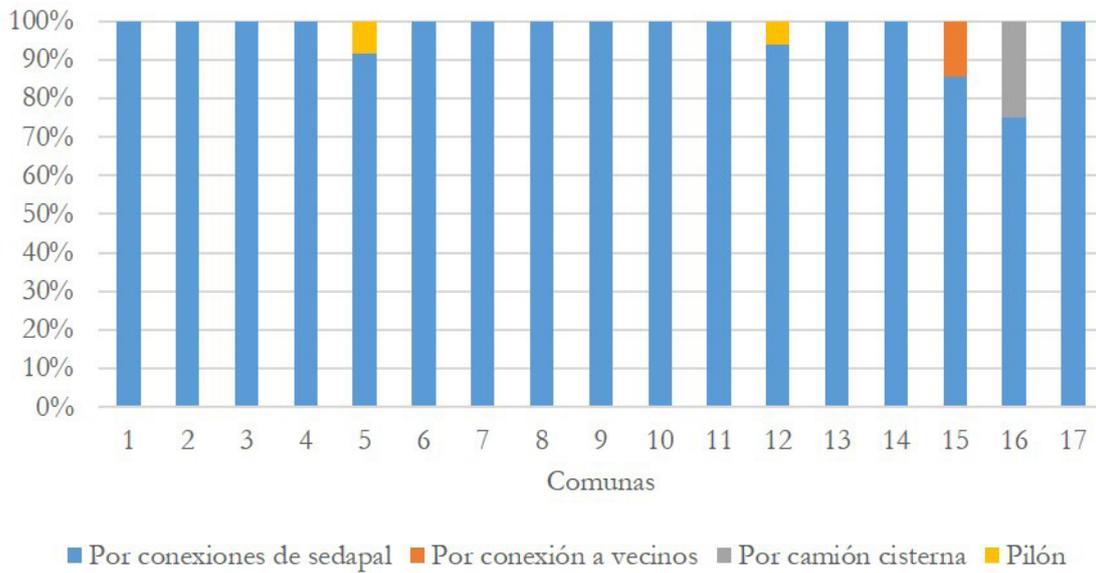
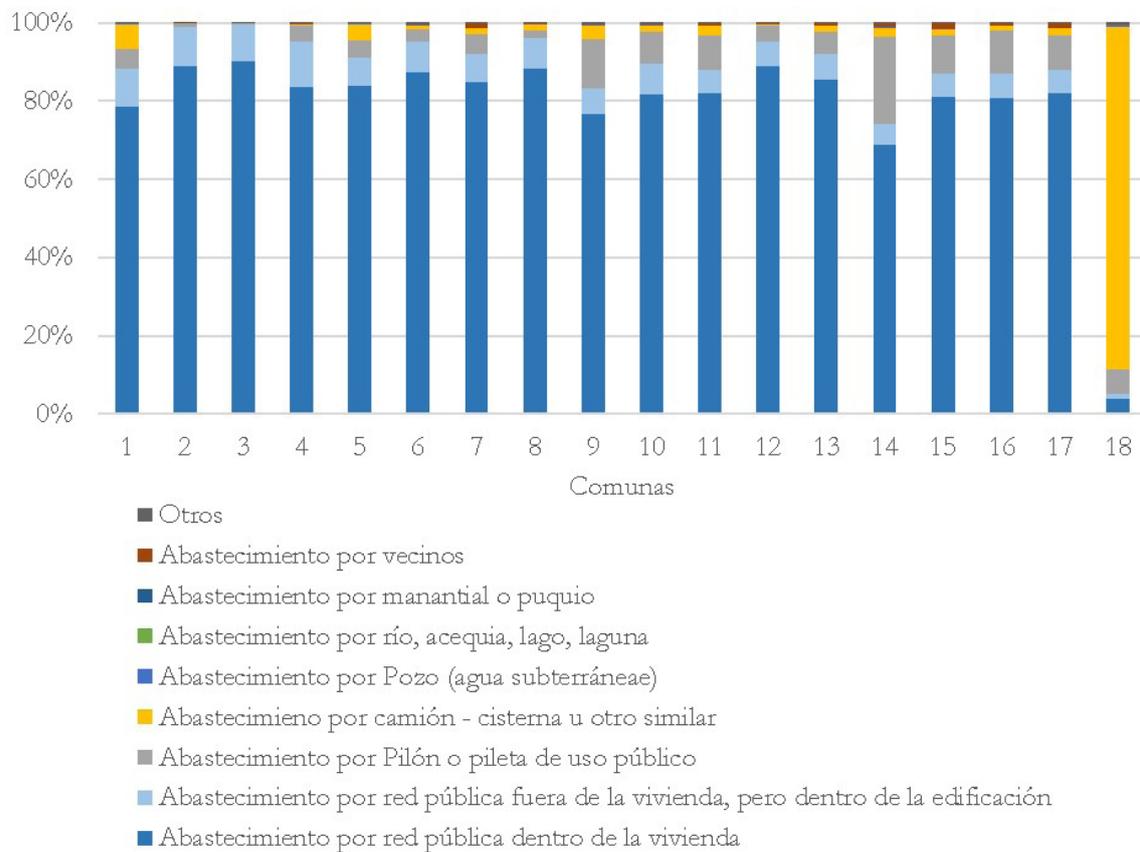


Figura 27. Tipo de abastecimiento de agua por comunas en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

7.4.2. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DESAGÜE

Según los datos del IMP (2020) el 75% de manzanas cuentan con el servicio de desagüe en las Comunas 2, 3 y 4. Por el contrario, las comunas con menor cobertura del servicio de desagüe son las Comunas 16 y 18, con 50% y 25% de cobertura respectivamente (ver Figura 27). En cuanto a los datos del INEI (2017), el 81.4% de la población utiliza el servicio de desagüe a través de la red pública con conexión dentro de la vivienda, el 8.2% utiliza el servicio de red pública con conexión fuera de la vivienda y el 2% de la población hace uso del pozo séptico (ver Figura 28). Por otro lado, los medios menos usados para la eliminación de residuos son el río, acequia o similar, y el campo abierto o aire libre.

En cuanto a los resultados de la encuesta, el 98.4% de los encuestados usa la conexión a red pública de desagüe y el 1.6% usa el silo o pozo séptico. Sólo en la Comuna 16 se registra mayor población que usa pozo o silo (25%), en comparación con las otras comunas (ver Figura 29). En las tres fuentes de información analizadas, se observa que la cobertura del servicio desagüe por red pública es la predominante.

7.4.3. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

El servicio de luz eléctrica tiene una amplia cobertura en el distrito según los datos del IMP (2020), tal como se observa en la Figura 30. La mayoría de las comunas tienen una cobertura entre 70% y el 80%. Solo la Comuna 9 y la Comuna 18 son las que registran menor porcentaje de cobertura por manzanas (entre 58% y 70%).

Por otro lado, en cuanto a los datos del INEI (2017), el 96.3% de la población del distrito cuentan con cobertura total de este servicio. La Comuna 3 es la que tiene mayor cobertura, 99.9% de viviendas que cuentan con este servicio. La Comuna 18 es la única que tiene un menor porcentaje, el 84.4% de las viviendas tienen cobertura de red eléctrica (ver Figura 31). En cuanto a los resultados de la encuesta, al igual que en los datos del INEI (2017), el 96.7% de los barrios del distrito tienen cobertura de luz eléctrica en todo el barrio, mientras que el 0.8% no tiene conexión de luz eléctrica (ver Figura 32).

7.4.4. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET

En cuanto a la cobertura de internet fijo, ya sea por cable o fibra óptica, solo el 58.8% de los barrios registrados en la encuesta cuentan con este servicio. Los barrios registrados de la Comuna 1, Comuna 2 y Comuna 3 poseen conexión total a internet por conexión fija. Por otro lado, los barrios de la Comuna 14 cuentan con un menor porcentaje de cobertura de internet (ver Figura 33). En cuanto a la cobertura de internet móvil, el 73.4% de los barrios encuestados cuentan con cobertura de internet móvil (a través de WiFi). El 100% los encuestados de la Comuna 1 y Comuna 3 manifiestan que la totalidad de sus barrios cuentan con este servicio. En contraparte, en la Comuna 15 sólo el 50% de los encuestados señalan que sus barrios tienen una cobertura del servicio. Y, en la Comuna 4 se registra la menor cantidad de cobertura del servicio (ver Figura 34).

Figura 28. Cobertura del servicio de desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho

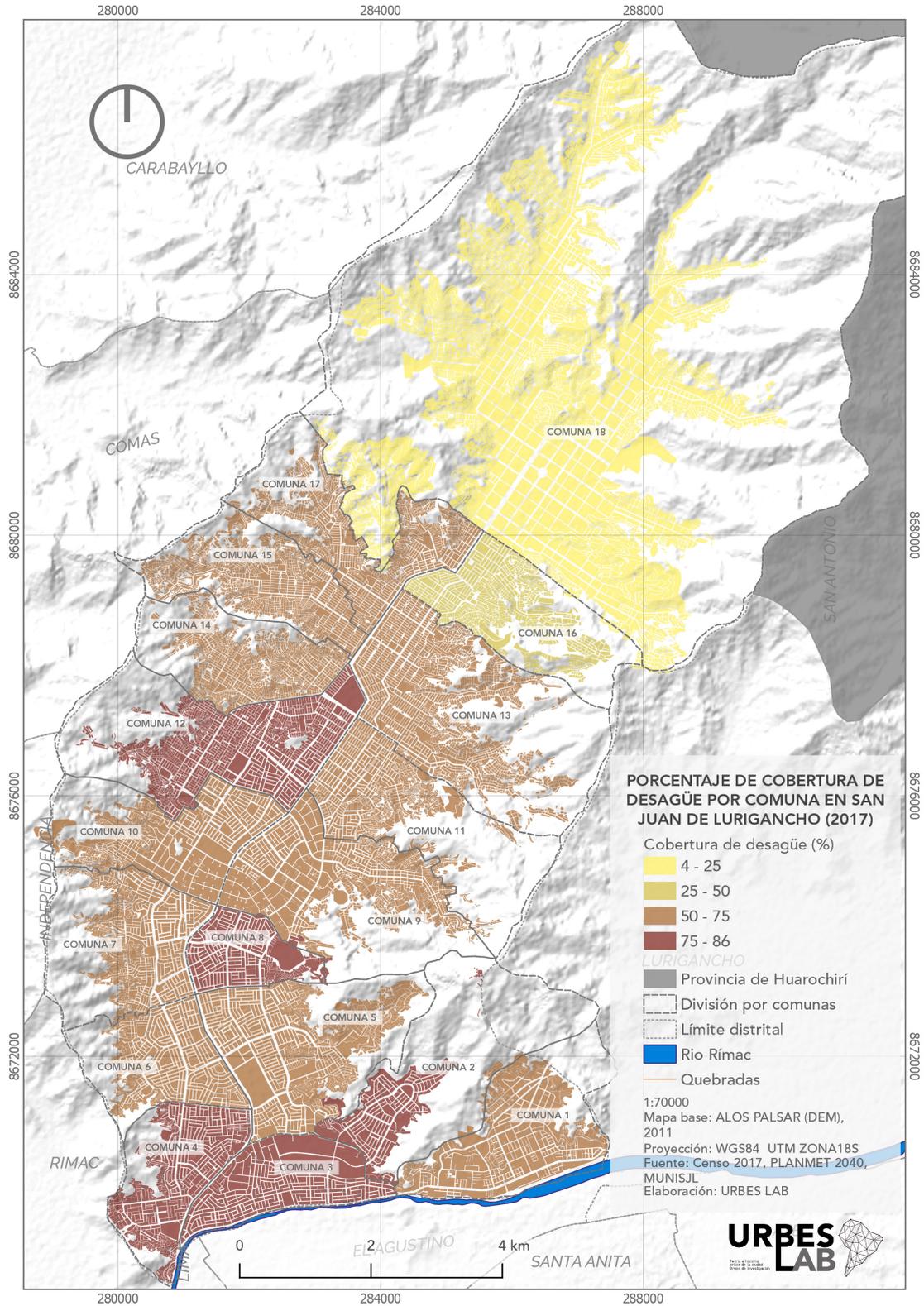
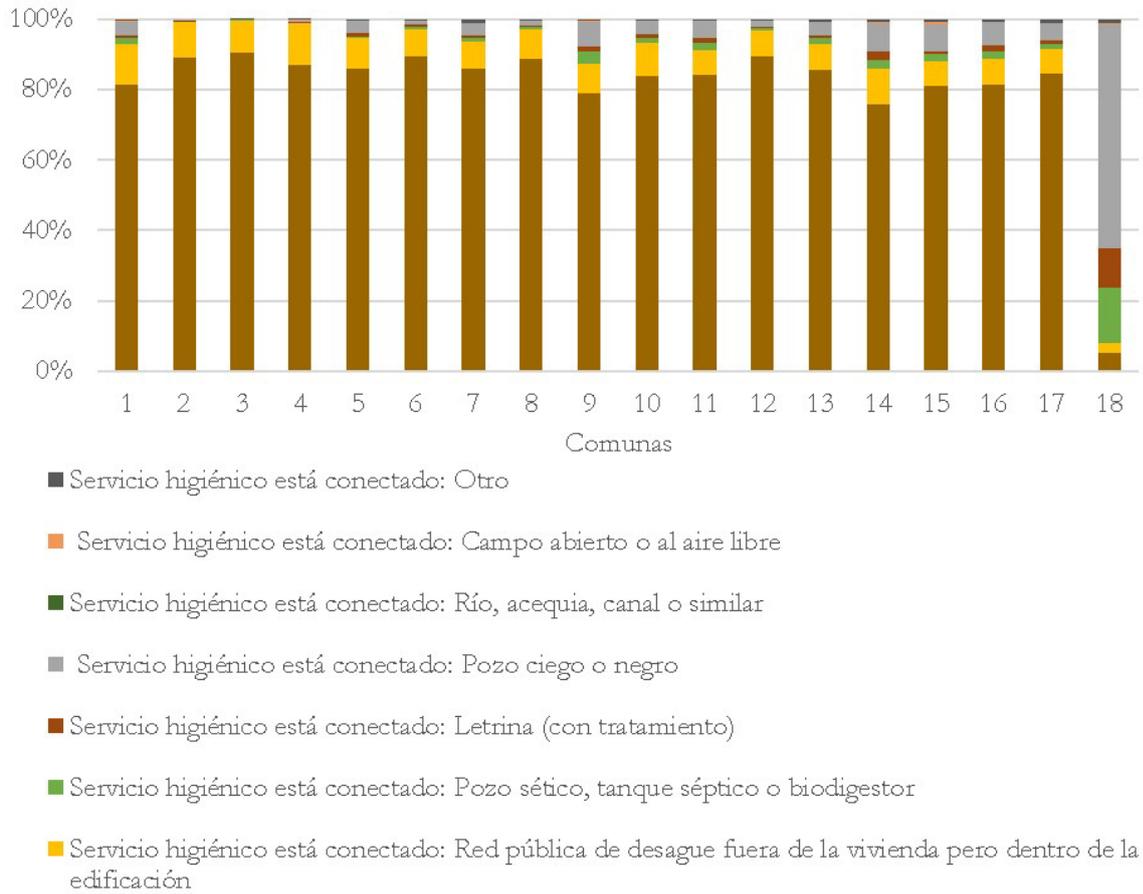


Figura 29. Tipos de conexión a desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 30. Tipo de cobertura de desagüe en los barrios registrados por comuna

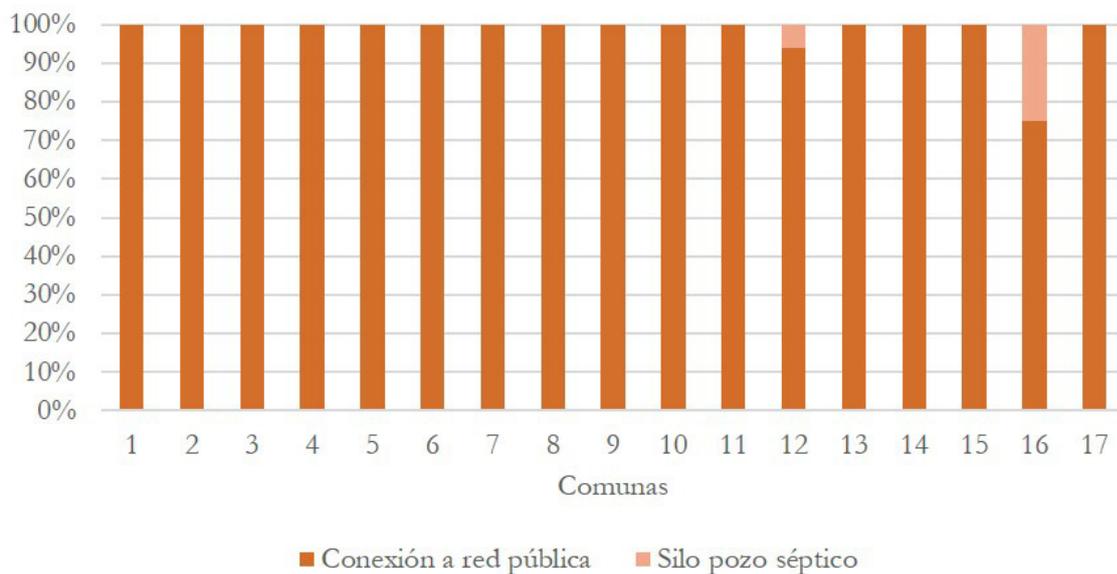


Figura 31. Porcentaje de cobertura de luz eléctrica por comuna en San Juan de Lurigancho

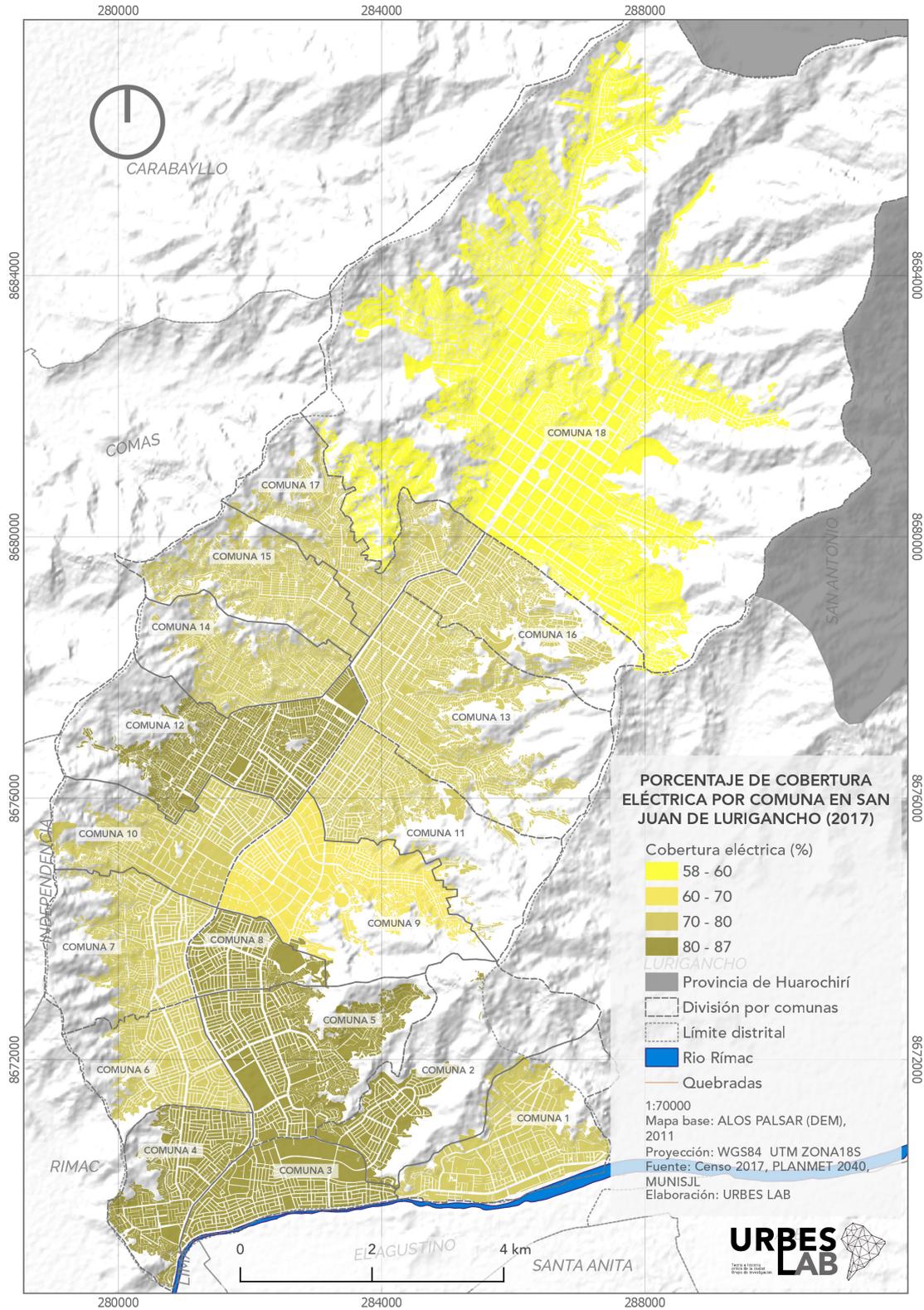
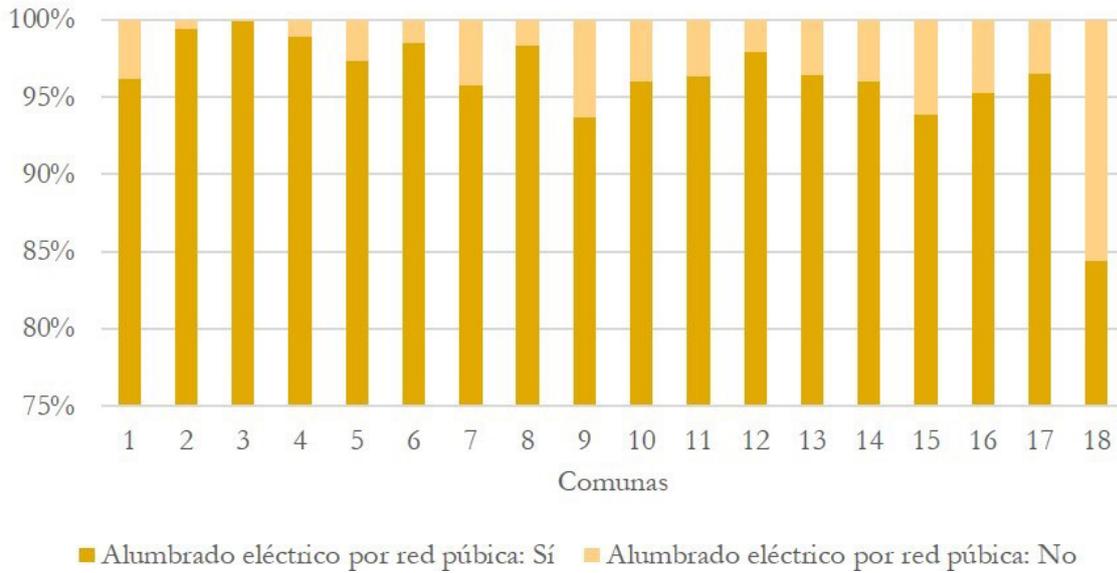


Figura 32. Cobertura de alumbrado eléctrico por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 33. Cobertura de alumbrado eléctrico en los barrios registrados por comuna

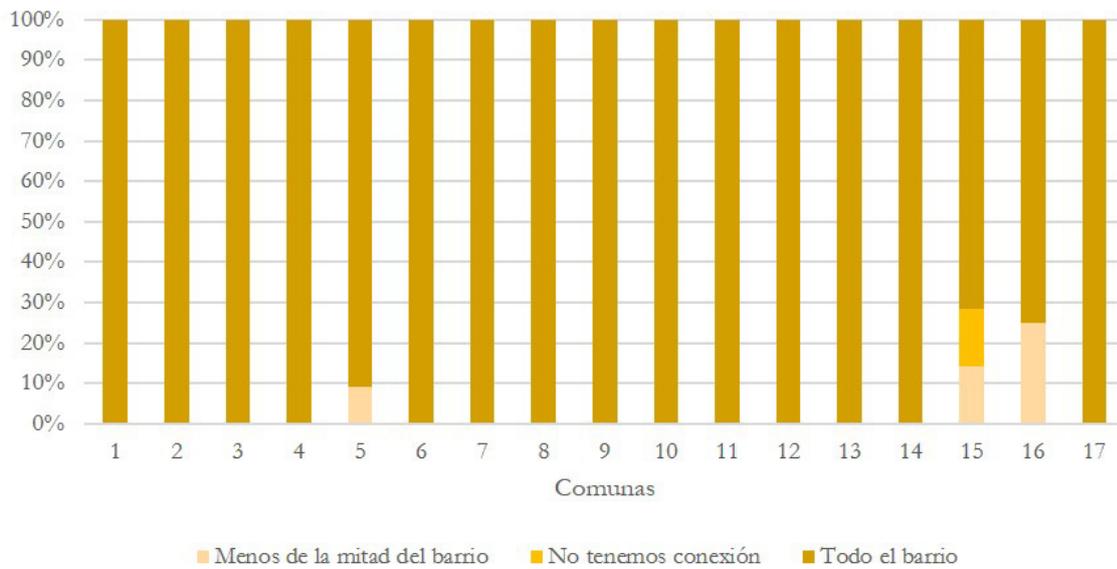


Figura 34. Cobertura de internet fijo por barrios registrados por comuna

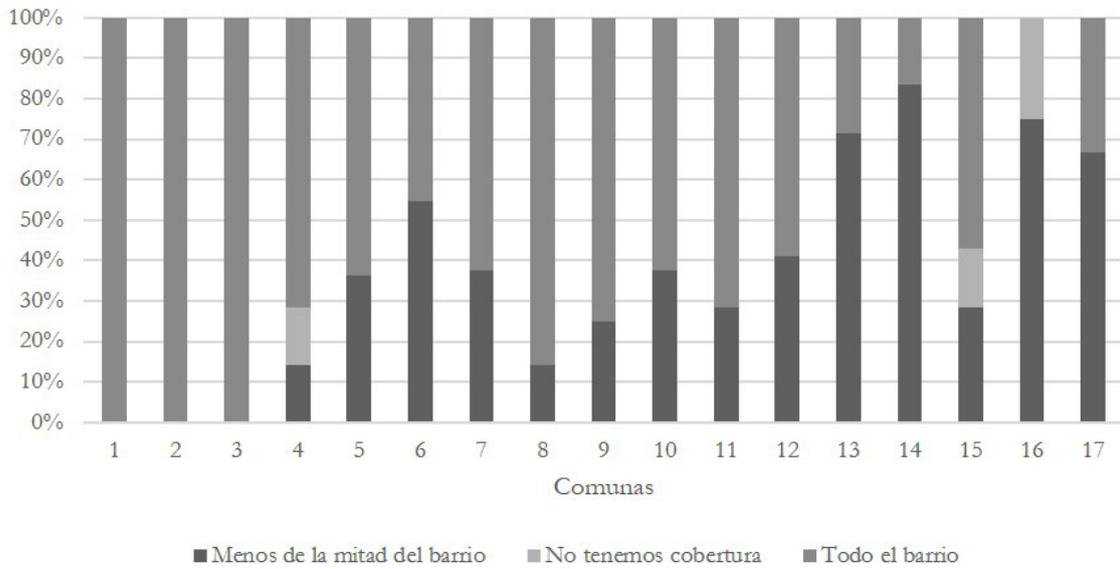
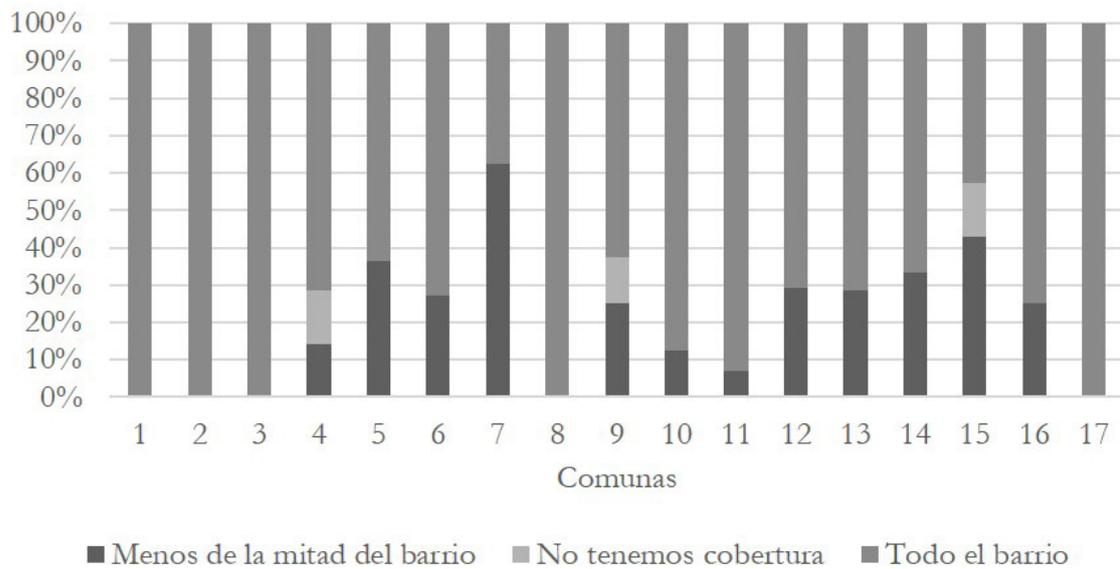
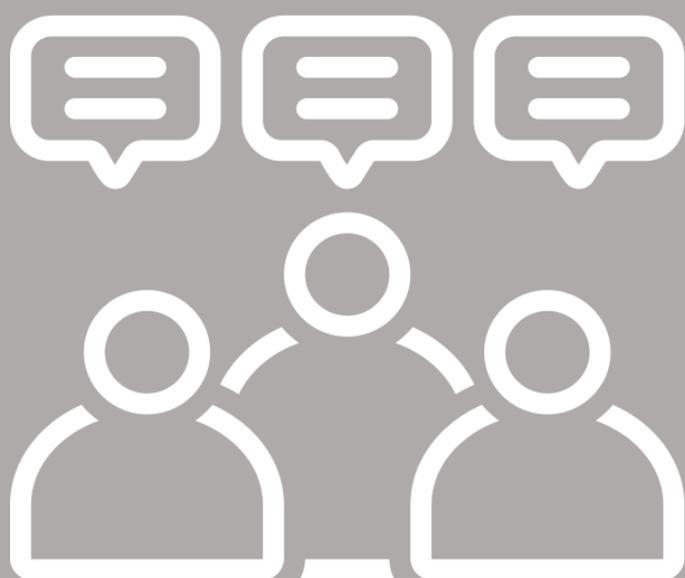


Figura 35. Cobertura de internet móvil por barrios registrados por comuna



6.5. SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



7.5. SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Según los resultados de la encuesta, el 23.8% de los barrios registrados no cuentan con espacios públicos de recreación (parque, losa deportiva, pampón, otros). Sin embargo, según los datos del IMP (2020), se reconocen varios espacios públicos de recreación por la zonificación de los terrenos, mas no por su acondicionamiento para el uso recreativo (ver Figura 35). Teniendo en cuenta la cantidad de población del distrito, es evidente que los espacios disponibles para recreación, deporte o esparcimiento no cubren la necesidad de las personas, sobre todo para la población infantil y adultos mayores.

Según los encuestados, el espacio público predominante en sus barrios son las losas deportivas y en segundo lugar se registran los parques. Mientras que el 23.8% de los barrios no cuenta con espacios públicos y por último el 16.7% de barrios cuenta con pampones como espacios públicos (ver Figura 36). En cuanto a la presencia de parques, los encuestados de la Comuna 2 y Comuna 3 manifiestan que la totalidad de sus barrios cuentan con por lo menos un parque. En cuanto a las losas deportivas, los encuestados de la Comuna 2, Comuna 16 indican que la totalidad de sus barrios cuenta con por lo menos una losa

deportiva. Por otro lado, el 41.6% de los encuestados de la Comuna 14 indican que sus barrios no cuentan con este espacio. Sobre la presencia de pampones. En cambio, el 83.3% de los encuestados de la Comuna 2 indica que no hay presencia de estos espacios en su barrio (ver Figura 37).

Para tener una mejor comprensión de la presencia de espacios de recreación y cómo estos se distribuyen en los barrios, se le preguntó a los encuestados en dónde juegan los niños en su barrio. El 42.6% respondió que los niños juegan en los parques, el 29.8% que juegan en las calles, veredas o escaleras cercanas a sus viviendas, el 14.1% que los niños juegan en un pampón, espacio no delimitado y de materiales precarios, el 5.4% que los niños juegan en alamedas cercanas, mientras que el 5.4% afirma que los niños juegan en casa o en pasajes entre viviendas.

Un porcentaje mínimo de encuestados, el 1.5%, indicó que los niños jugaban en la alameda cercana a sus barrios. Sin embargo, debido a la ausencia de espacios seguros y gratuitos, sobre todo en las periferias del distrito, los encuestados indicaron que los niños iban a jugar a otro barrio (ver Figura 38 y 39).

Figura 36. Distribución de equipamiento recreativo y espacios públicos en San Juan de Lurigancho

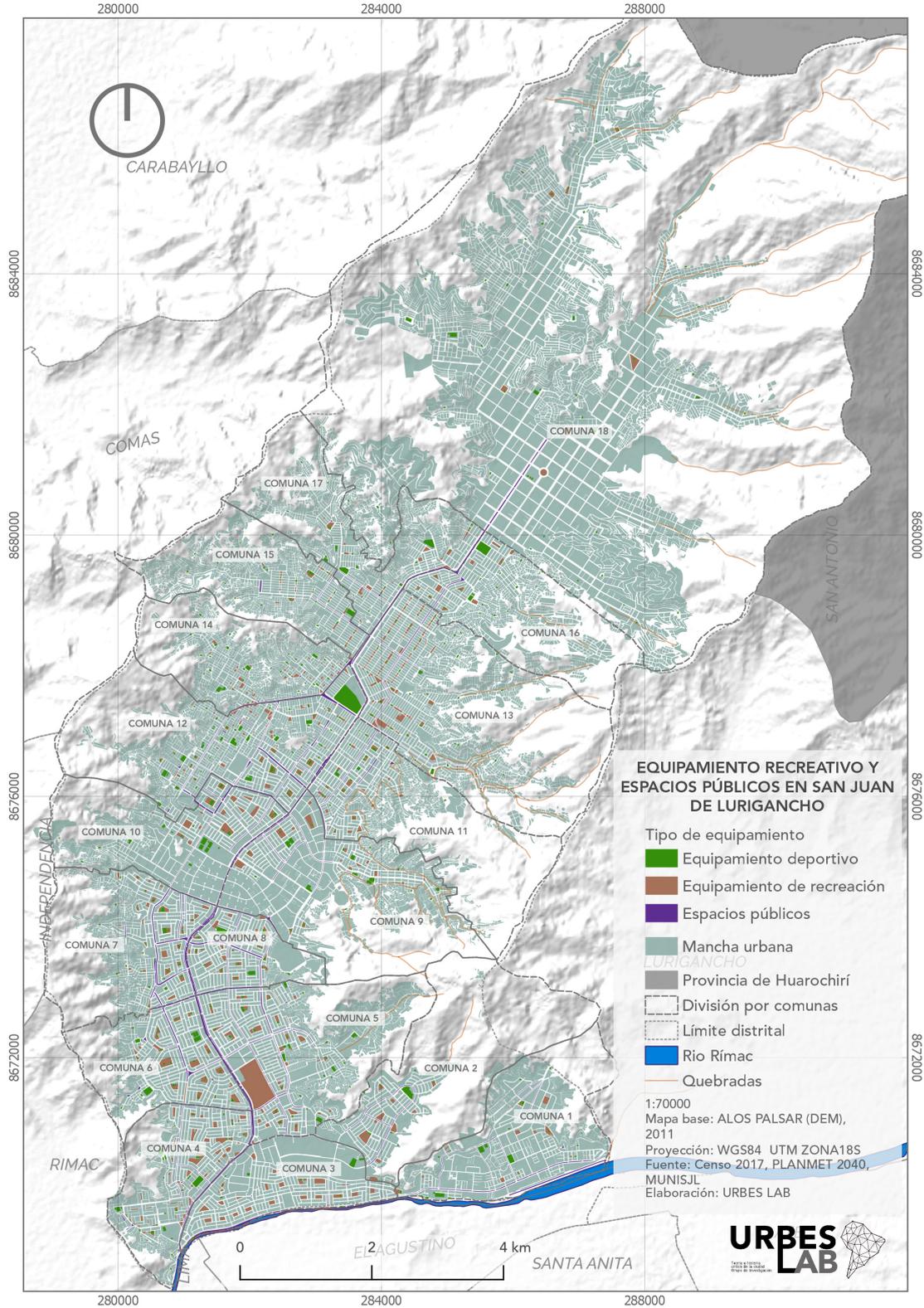


Figura 37. Tipos de espacios públicos por barrios registrados

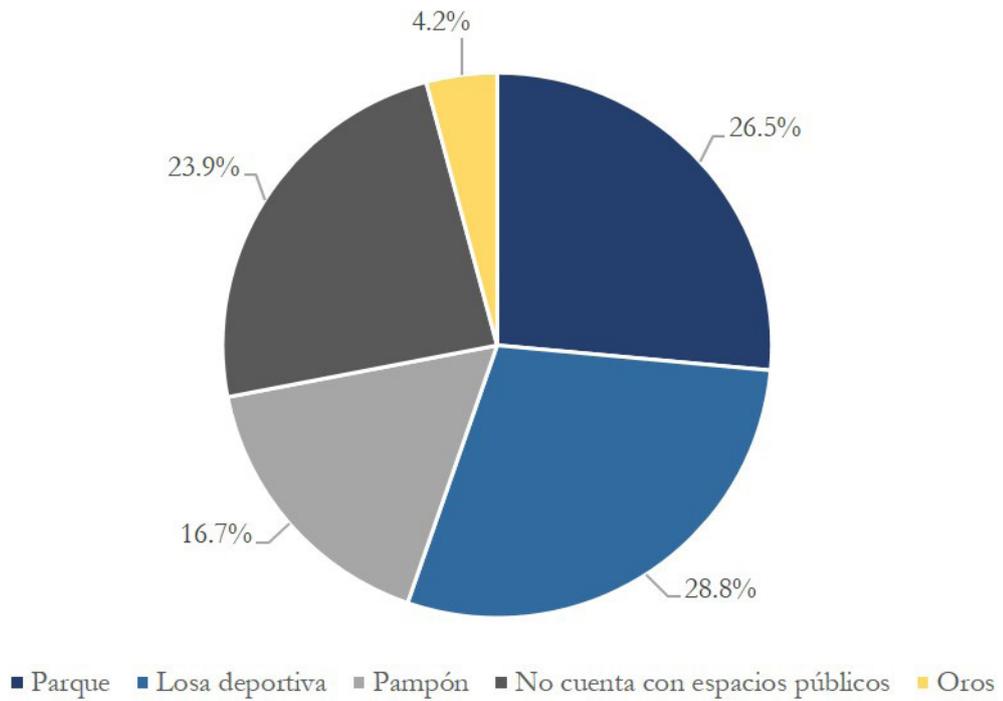


Figura 38. Tipos de espacios públicos en los barrios registrados por comunas

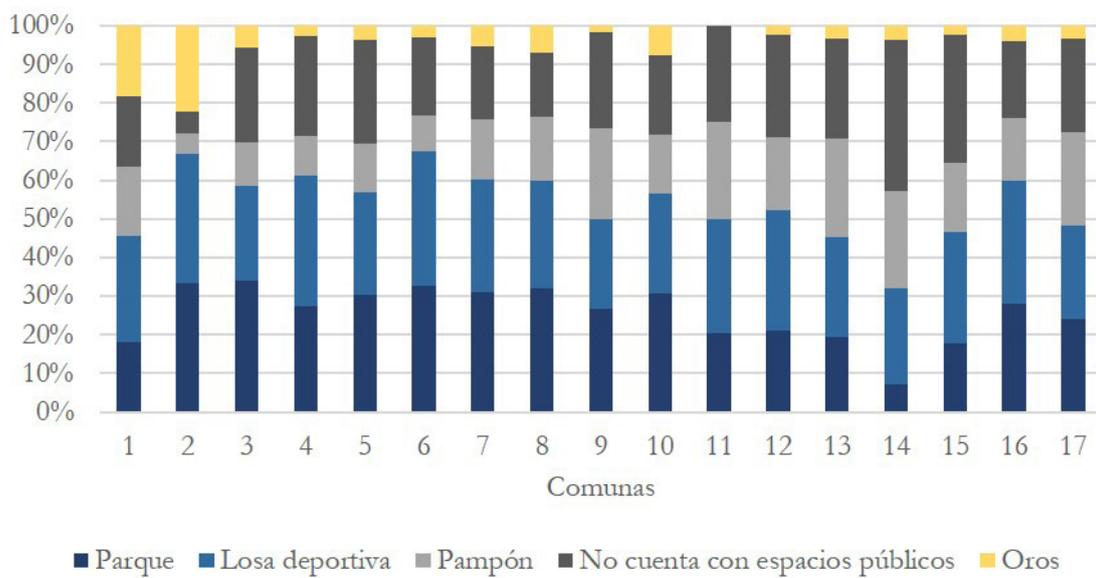


Figura 39. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad de comunas de San Juan de Lurigancho

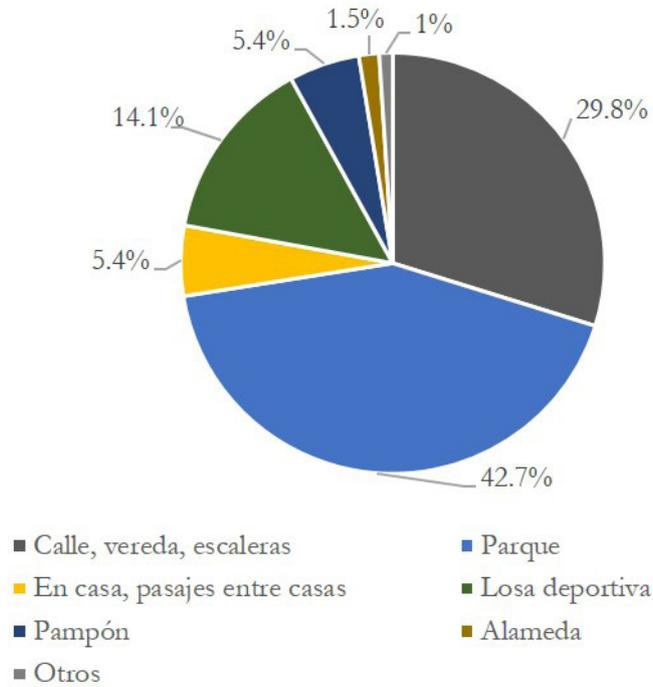
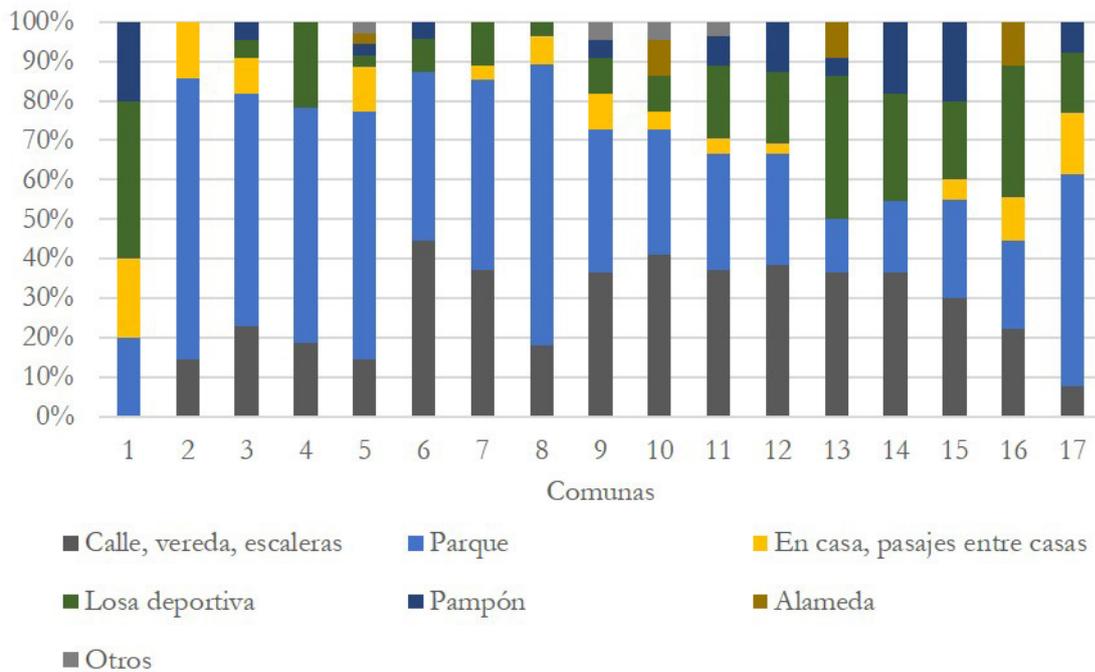


Figura 40. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad por comunas



6.6. SOBRE LA VIVIENDA



7.6. SOBRE LA VIVIENDA

7.6.1. CONDICIÓN DE LA TENENCIA

Según los datos del INEI (2017), la condición predominante de la tenencia de la vivienda es la vivienda propia con título de propiedad (44.6% de viviendas en el distrito). Luego se registra la tenencia de la vivienda propia sin título de propiedad (25.9% de viviendas en el distrito). Sin embargo, como se muestra en las Figuras 40 y 41, sólo en la Comuna 18 hay un menor porcentaje de viviendas con títulos de propiedad (22.5% de las viviendas de la comuna). Ya que la Comuna 18 empezó a ser ocupada a mediados del 2011, es posible que muchos de los barrios aún estén en proceso de titulación de dominio.

En cuanto a los resultados de la encuesta, el 64.3% de los encuestados posee título de propiedad de la vivienda donde reside, el 13% posee constancia de posesión, mientras que el 5.2% no posee ningún documento legal y, por último, el 17.5% no sabe si posee algún documento legal. En la Comuna 1 el 100% de los encuestados cuentan con título de propiedad y en la Comuna 4 y Comuna 16, el 41.7% y el 40%, respectivamente, poseen solo constancia de posesión (ver Figura 42).

En referencia al año en el cual los encuestados obtuvieron su título de propiedad, el 30% obtuvo dicho documento entre los años 1991 y 2000. El 24.5% lo obtuvieron entre 1981 y 1990. La menor cantidad de encuestados, el 3.6% con título de propiedad, la obtuvieron entre los años 1960 a 1970 sobre todo dentro de la Comuna 3. Por otro lado, conforme a los encuestados que respondieron que tienen constancia de posesión, la mayoría indicó que

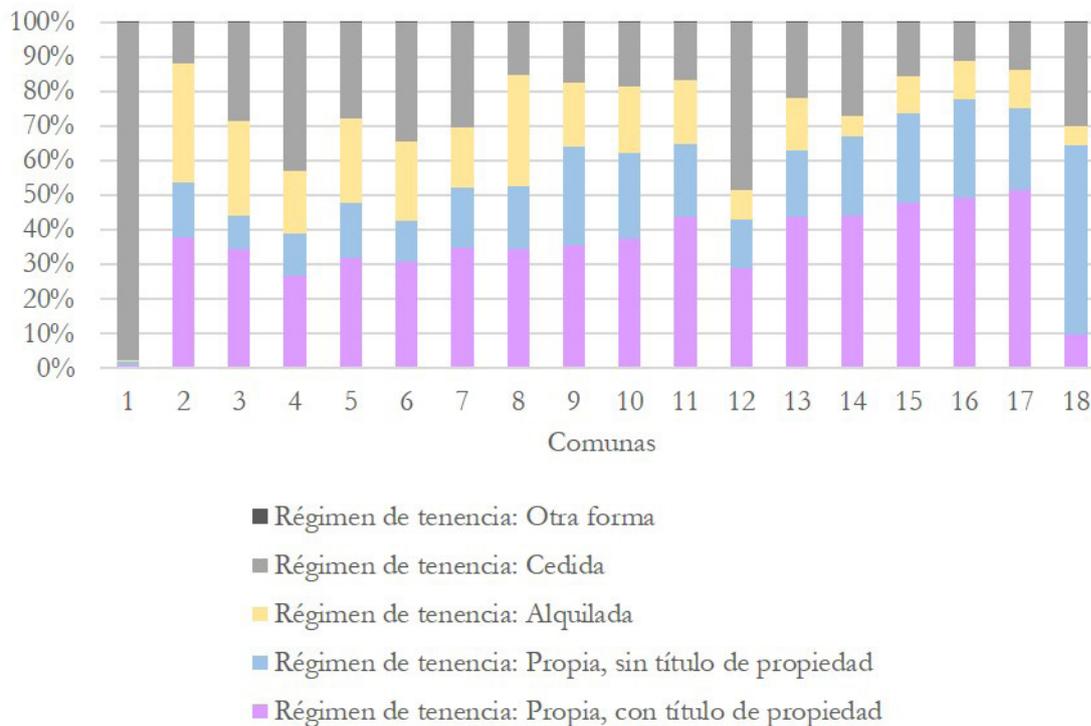
la adquirieron entre el año 2011 al 2020, y una menor cantidad de ellos indicó que la obtuvo entre los años 1981 al 1990 (ver Figura 43).

Para realizar un análisis más profundo del estado actual la condición material de las viviendas del distrito se utilizaron dos fuentes de información. La primera fuente es la de la base de datos del IMP (2020) sobre la predominancia del tipo de material de las viviendas por manzana; y la segunda fuente es el XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Ambas fuentes de datos se analizaron a nivel de comuna.

Respecto al material de construcción de paredes, se observa que hay predominancia del uso del ladrillo y bloque de cemento (el 42.3% del total de manzanas). El segundo material más usado es la madera (37.1% de manzanas), ver Figura 44. Sin embargo, las viviendas con paredes de ladrillo se ubican en su mayoría en la zona plana del distrito o con pendientes bajas, pero las viviendas con paredes de madera se ubican en las zonas de pendiente más pronunciadas, más propensas a riesgos.

En cuanto al material de pisos, los materiales predominantes son el cemento (62.3%); la tierra (15.5%) y la loseta (6.6%). En cuanto a las viviendas con piso de tierra, se observa que desde la Comuna 1 a la Comuna 8, no hay una cantidad significativa de viviendas con este tipo de piso. En cambio, a partir de la Comuna 9 en adelante, se observa mayor cantidad de viviendas con este material,

Figura 42. Tipo de condición de la tenencia de vivienda por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 43. Tipo de tenencia de la vivienda por comunas en San Juan de Lurigancho

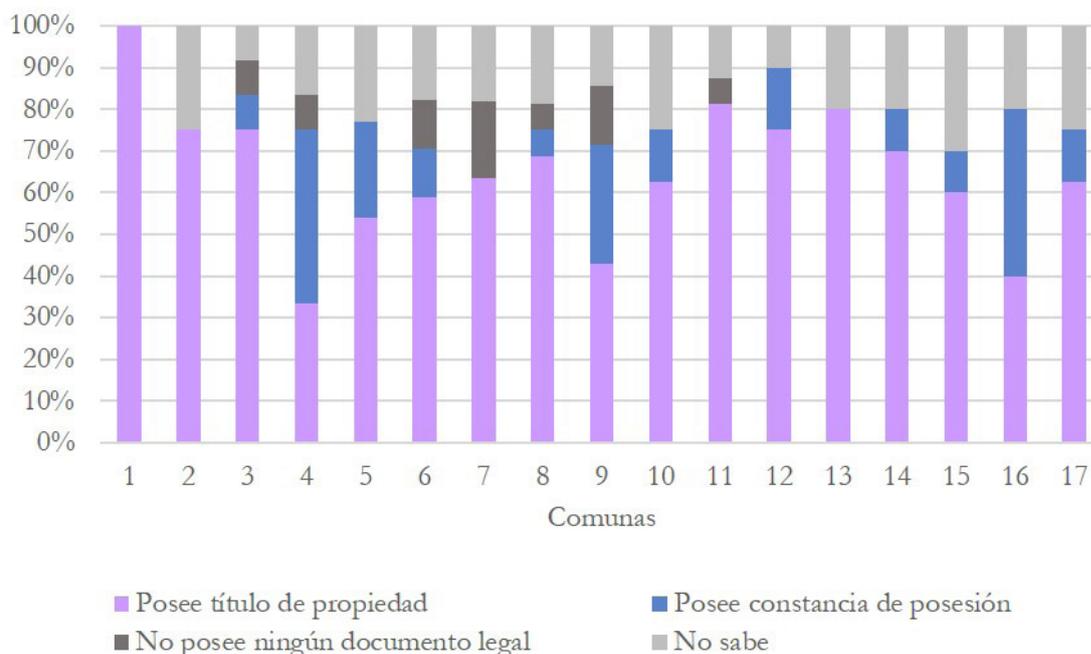
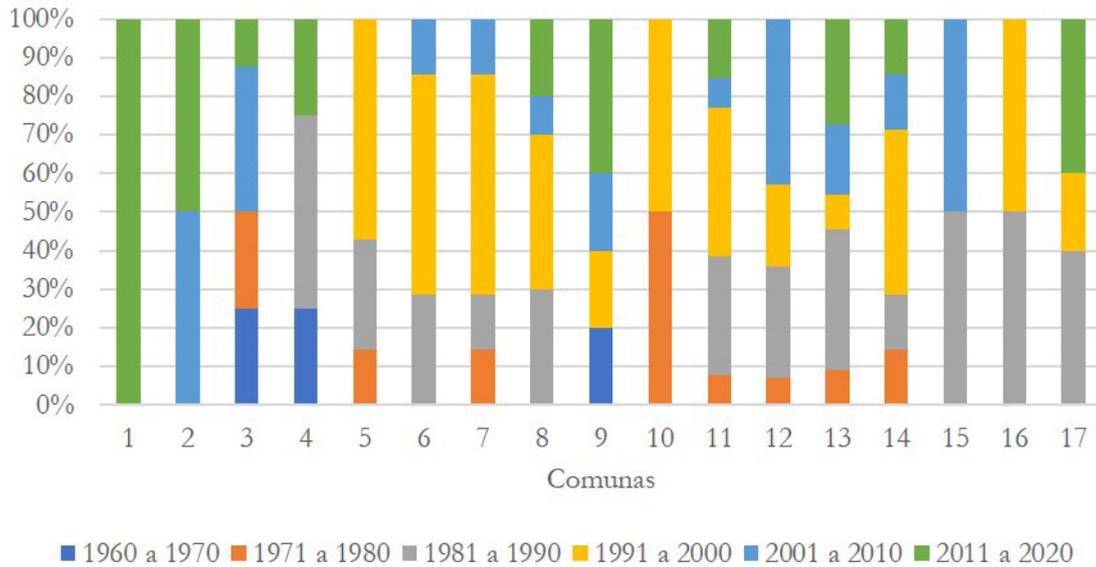


Figura 44. Año de titulación de la vivienda de los encuestados por comunas



siendo más utilizado en la Comuna 18. En cuanto a las manzanas con piso de loseta, se observa que hay una concentración de viviendas con este material entre la Comuna 3 y la Comuna 9, sobre todo en zonas planas y de poca pendiente, y hay una tendencia a su disminución en la Comuna 18, donde su presencia es mínima (ver Figura 45), lo que puede estar relacionado al poco tiempo de consolidación de los barrios. En cuanto al material de techos, los materiales más predominantes son la calamina de cemento (48.6% de manzanas), y el concreto armado (32.9% de manzanas). En cuanto al uso de la calamina de cemento, se observa que es más predominante en las viviendas ubicadas en las manzanas que rodean la mancha urbana, zonas que se caracterizan por tener pendientes pronunciadas. Su presencia se vuelve más visible en la Comuna

11 y va aumentando hasta la Comuna 18. Por otro lado, las manzanas donde predomina el techo de concreto armado se ubican en las zonas céntricas del distrito, zonas de baja pendiente (ver Figura 46).

Sobre el tipo de material predominante en las paredes de las viviendas del distrito, las comunas 2, 3 y 4 presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predominante duradero, el 97.4%, 98.1% y 95% respectivamente, mientras que la comuna 18 presenta el menor porcentaje de viviendas con material predominante duradero en los pisos, el 38.2% (ver Figura 47). Respecto al tipo de material predominante en los pisos de las viviendas del distrito, las comunas 2, 3 y 4, en este caso, también presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predo-

Figura 45. Tipo de material de pared por manzanas en San Juan de Lurigancho

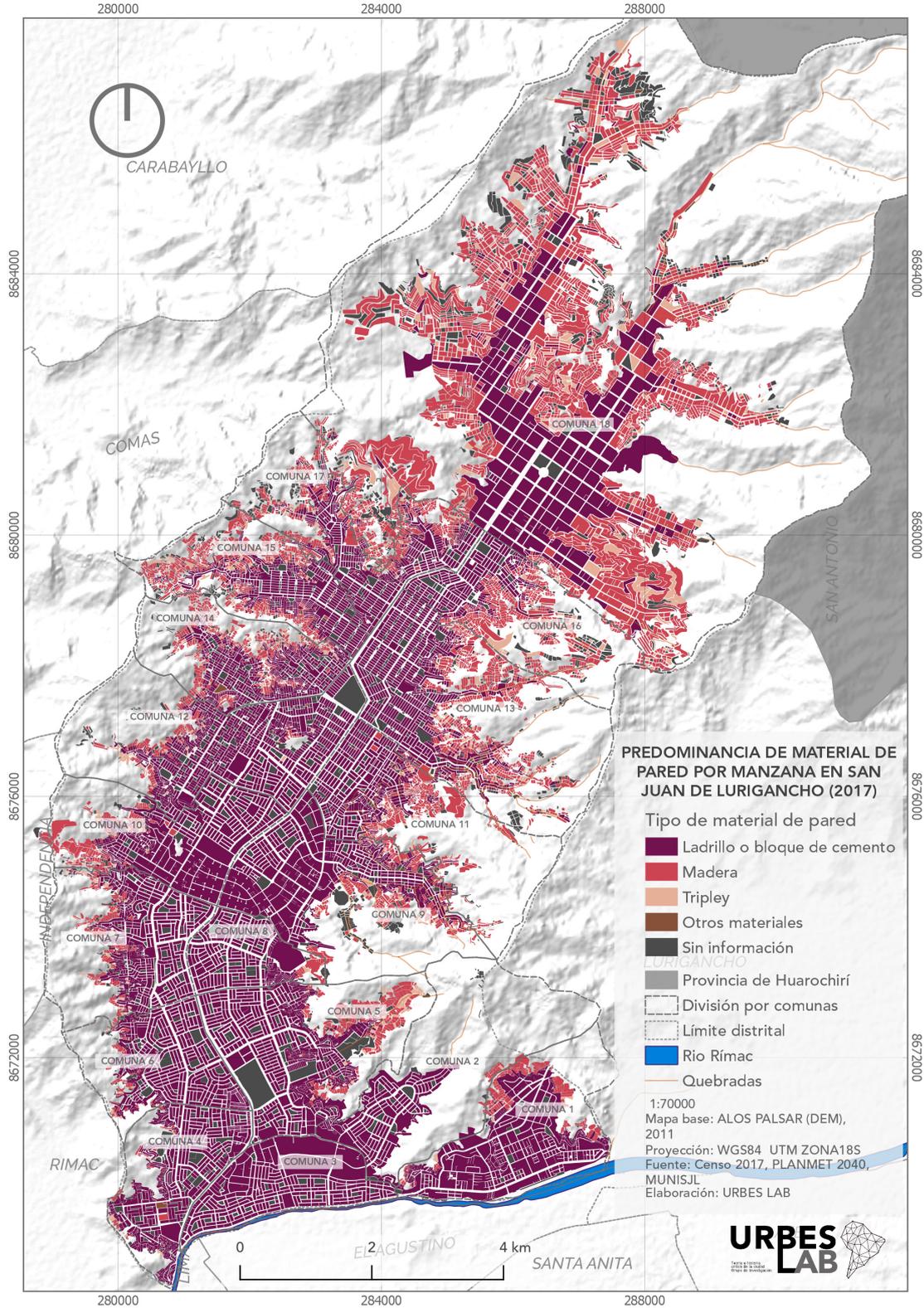


Figura 46. Tipo de material de piso por manzanas en San Juan de Lurigancho

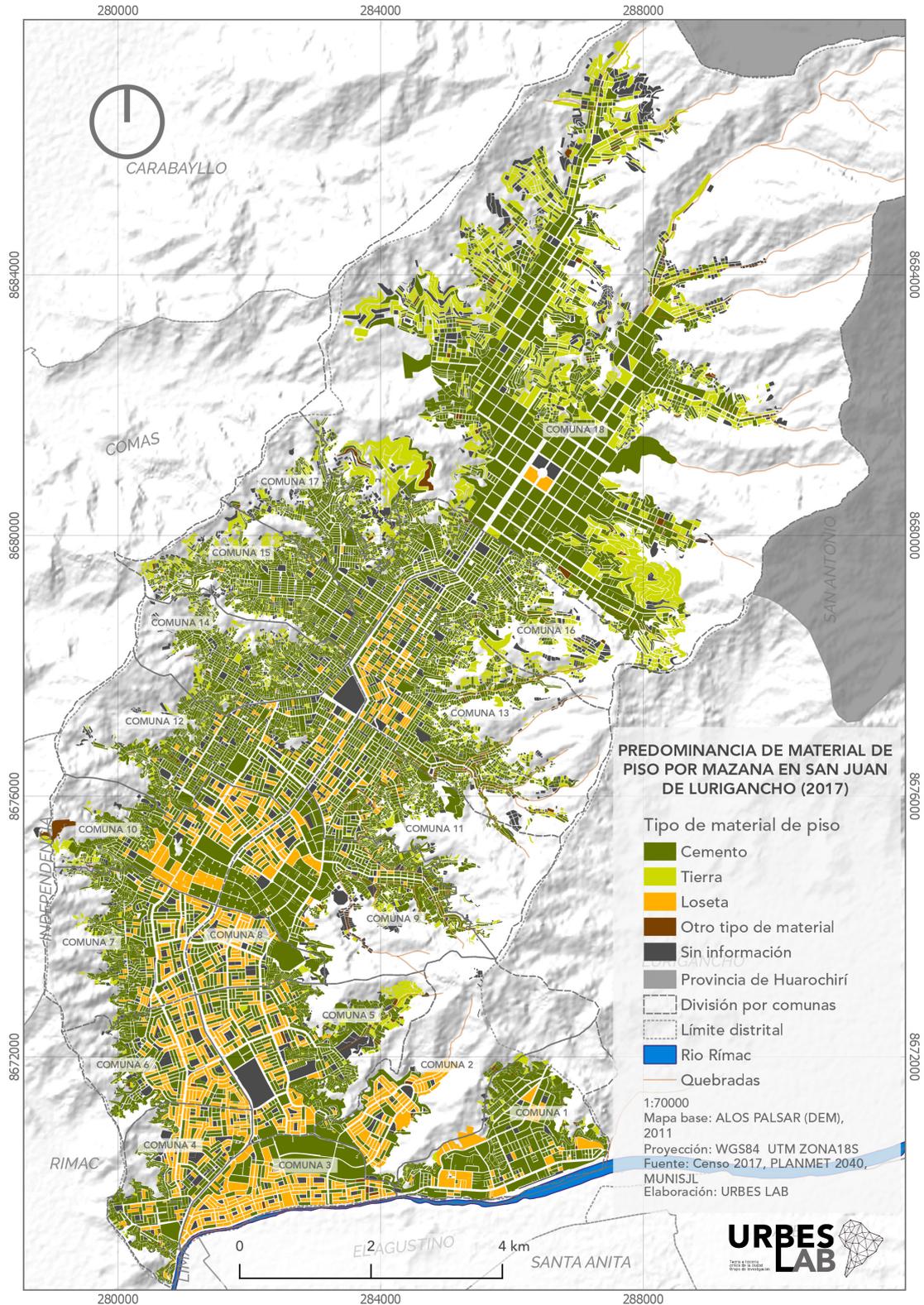
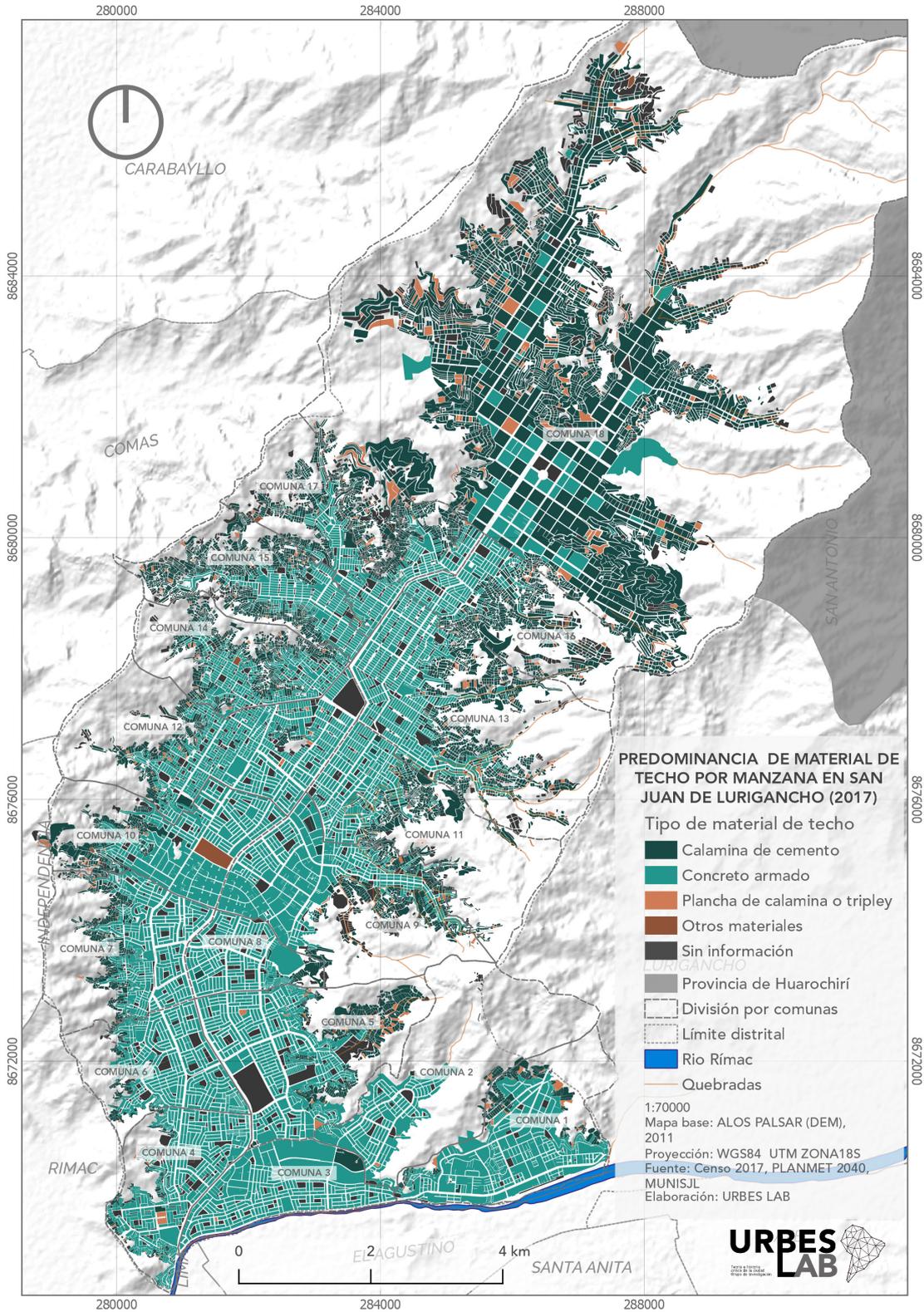


Figura 47. Tipo de material de techo por manzanas en San Juan de Lurigancho



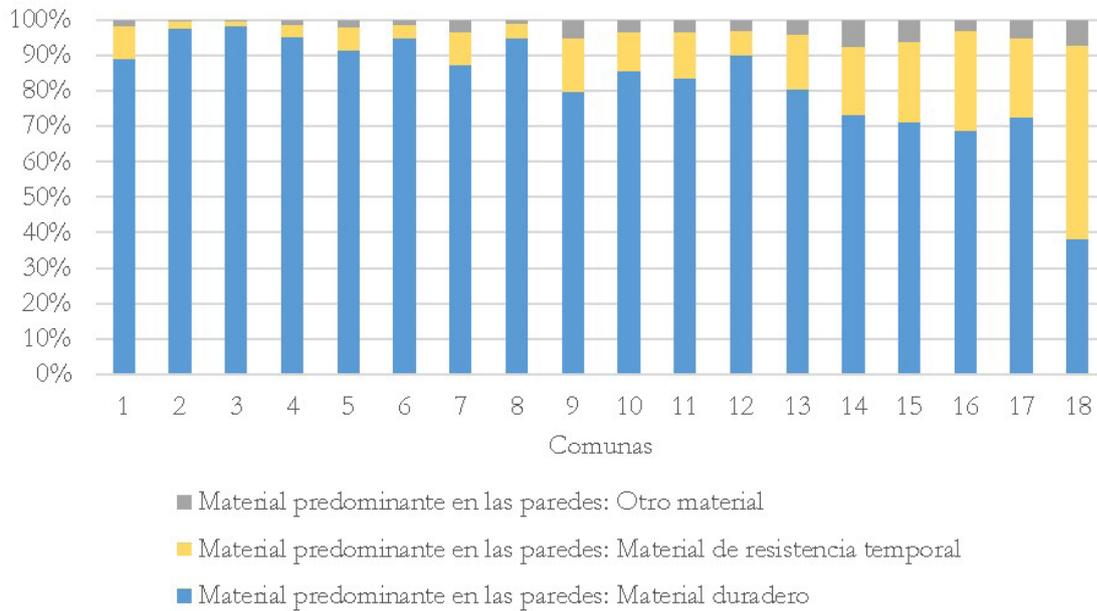
minante duradero, el 98.6%, 99.3% y 97.6% respectivamente, por otro lado, la comuna 18 presenta el menor porcentaje de viviendas con material duradero, solo el 70.22% (ver Figura 48). Sobre el tipo de material predominante en los techos de las viviendas del distrito, las comunas 2 y 3 presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predominante duradero, el 90.4% y 91.4% respectivamente, mientras que la comuna 18 presenta el menor porcentaje de viviendas con material predominante duradero en los techos, el 20.6% (ver

Figura 49). Estos resultados podrían deberse a las diferencias en los niveles de estrato socioeconómico de las comunas, puesto que esto permitiría mayores facilidades para hacer uso de materiales duraderos en la construcción de sus viviendas. Para el análisis del material de viviendas por comunas a partir de la información del INEI (2017), se delimitaron tres categorías. Como se observa en la Tabla 2, se han clasificado por resistencia del material a tiempo y ante posibles eventos sísmicos para las 18 comunas.

Tabla 23. Simplificación de variables de materialidad

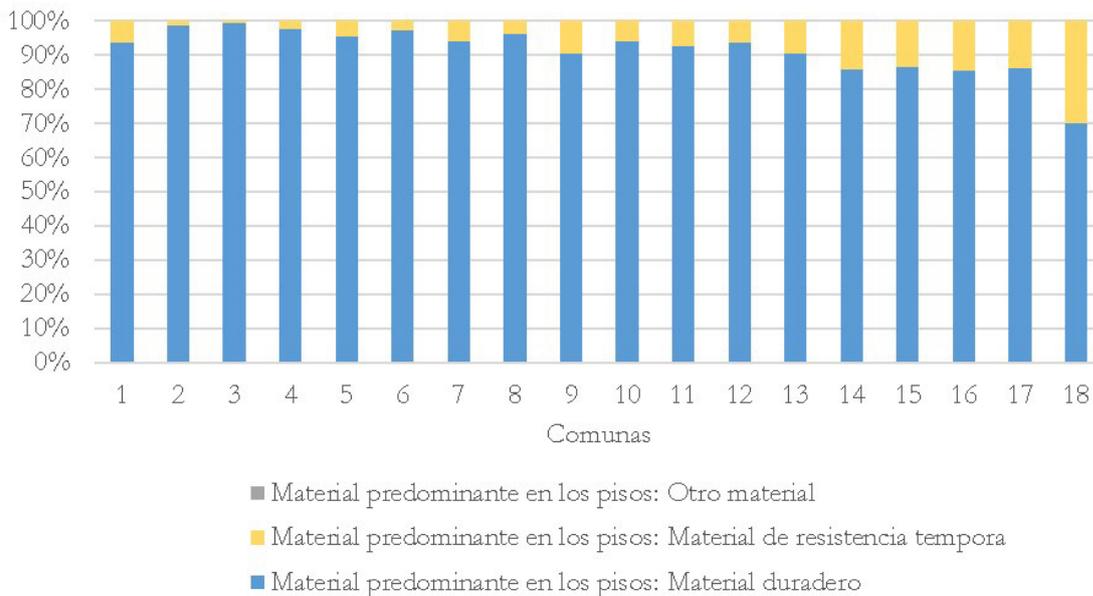
Clasificación	Piso	Pared	Techo
Material duradero	Parquet o madera pulida	Ladrillo o bloque de cemento	Concreto armado
	Láminas asfálticas, vinílicos o similares		
	Losetas, terrazos, cerámicos o similares		
	Cemento		
Material de resistencia temporal	Madera (pona, tornillo, etc.)	Piedra o sillar con cal o cemento	Madera
	Tierra	Adobe o tapia	Tejas
		Madera (pona, tornillo, etc.)	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares
		Quincha	Caña o estera con torta de barro o cemento
		Piedra con barro	Triplay / estera / carrizo
Otro material	Otro	Otro	Paja, hoja de palmera y similares
			Otro

Figura 48. Predominancia de tipo de material de paredes por comuna



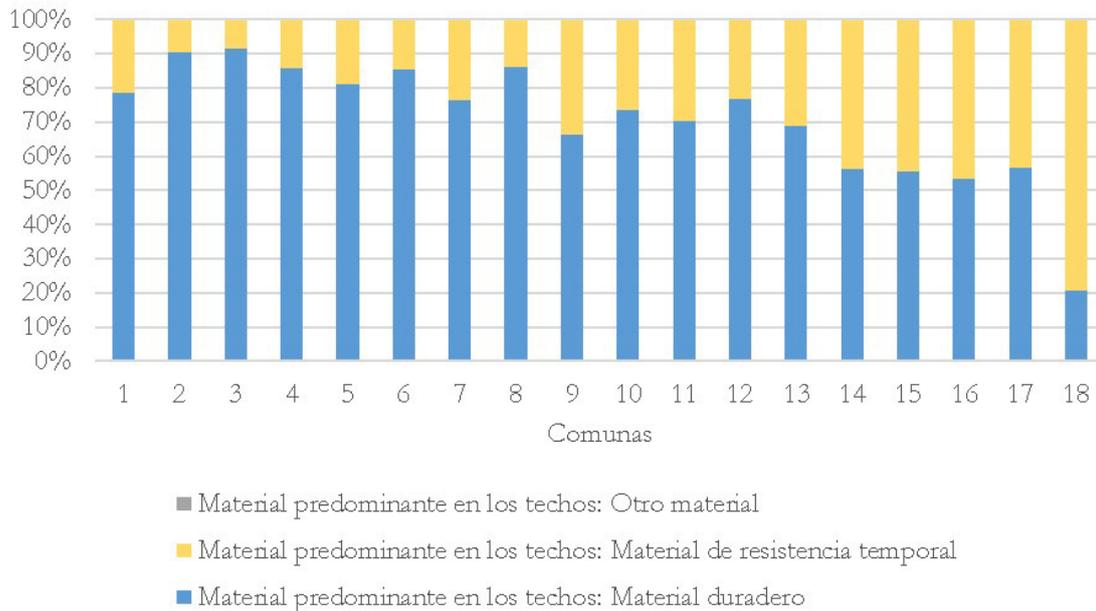
Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 49. Predominancia de tipo de material de pisos por comunas



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 50. Predominancia de tipo de material de techos por comuna



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

7.6.2. TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA Y NÚMERO DE HABITACIONES

En cuanto a la tipología de las viviendas en el distrito, según el INEI (2017) hay predominancia de casas independientes en todo el distrito (en promedio el 80% de viviendas). El segundo tipo de vivienda más común en San Juan de Lurigancho son los departamentos en edificios que se ubican en su mayoría en las Comunas 3, Comuna 4 y Comuna 6 (ver Figura 50).

Por otro lado, en cuanto a la cantidad de habitaciones por vivienda, según el INEI (2017), sólo en las Comunas 2 y 3 predominan las viviendas con 3 ó 4 habitaciones, lo cual puede estar relacionado al nivel de estrato socioeconómico de la población que reside

en esas comunas (ver Figura 51). En cuanto a la cantidad de habitaciones por vivienda, el 45% de viviendas del distrito registra de 1 a 2 habitaciones, el 44.4% de viviendas del distrito registra de 3 a 4 habitaciones, mientras que un porcentaje mínimo de 4.8% viviendas registra de 7 a más habitaciones. Como se observa en la figura 52, en la Comuna 9 y Comuna 15 hay una mayor cantidad de viviendas con 1 a 2 habitaciones, 45%, 51.2% respectivamente, mientras que en la Comuna 3 el 4.7% los barrios tienen de 2 a 4 habitaciones, lo cual puede estar relacionado al nivel de estrato socioeconómico ya que al tener mayor poder adquisitivo hay mayores posibilidades de optimización de vivienda.

Figura 51. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho

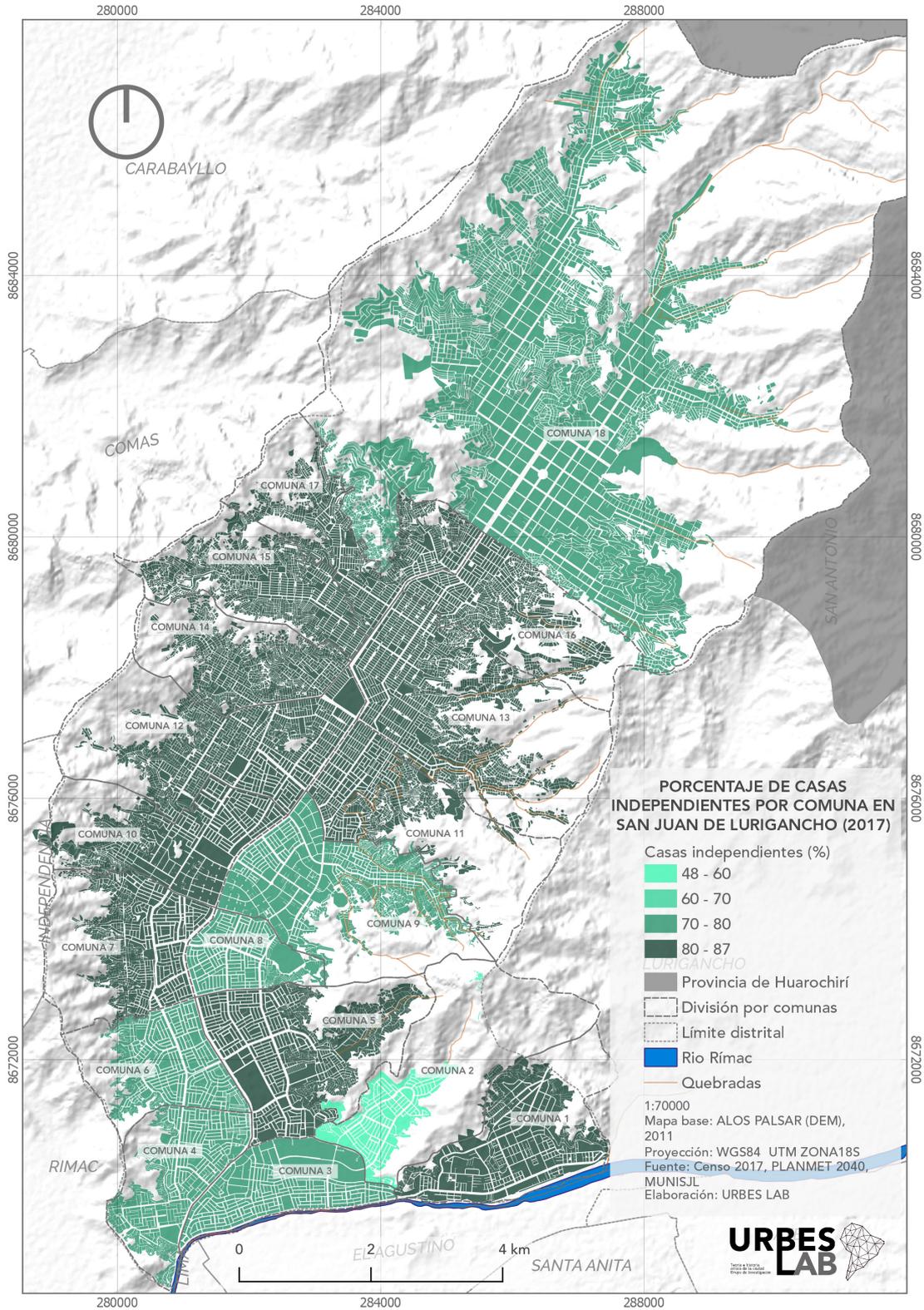


Figura 52. Cantidad de habitaciones en viviendas por comuna en San Juan de Lurigancho

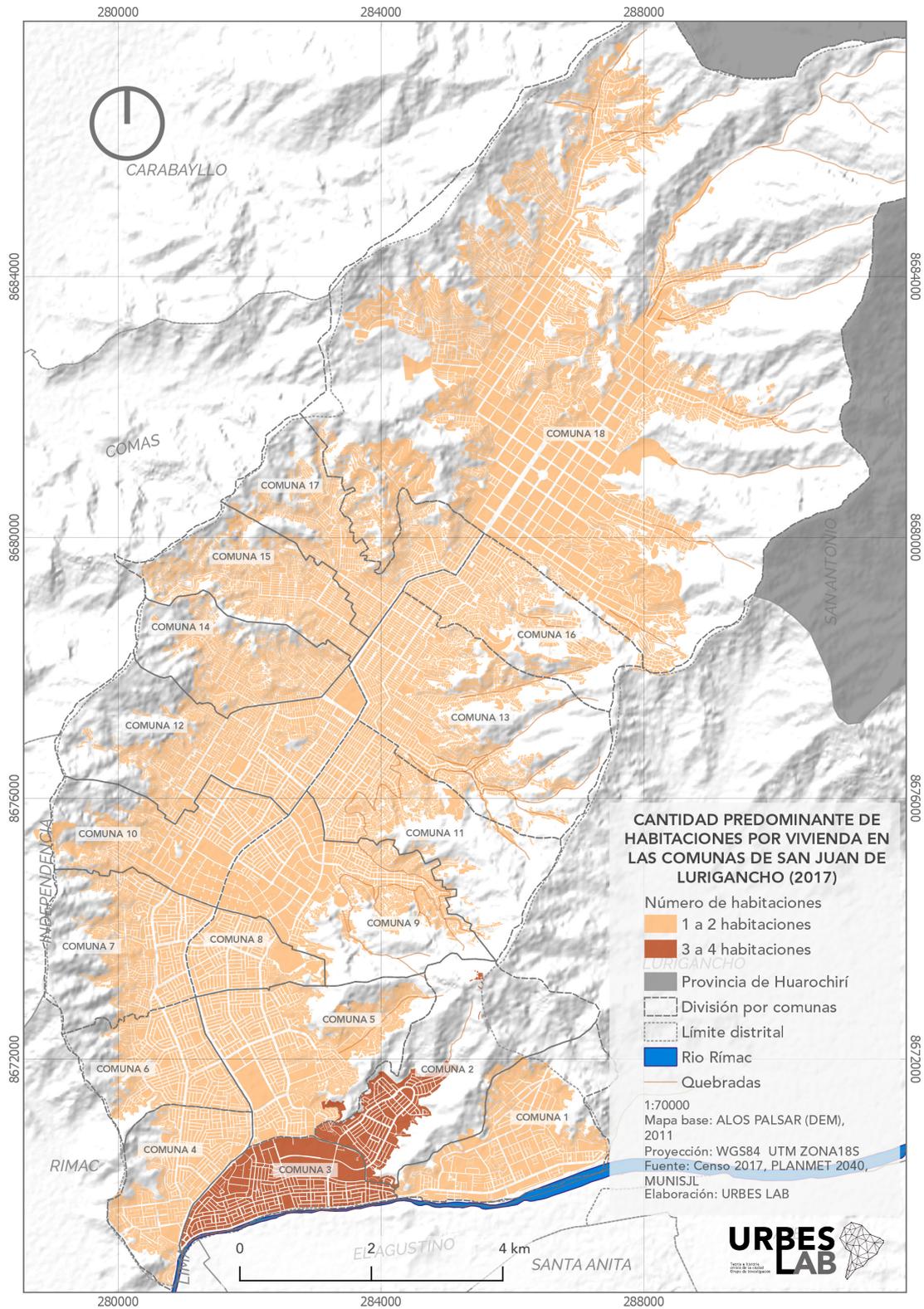
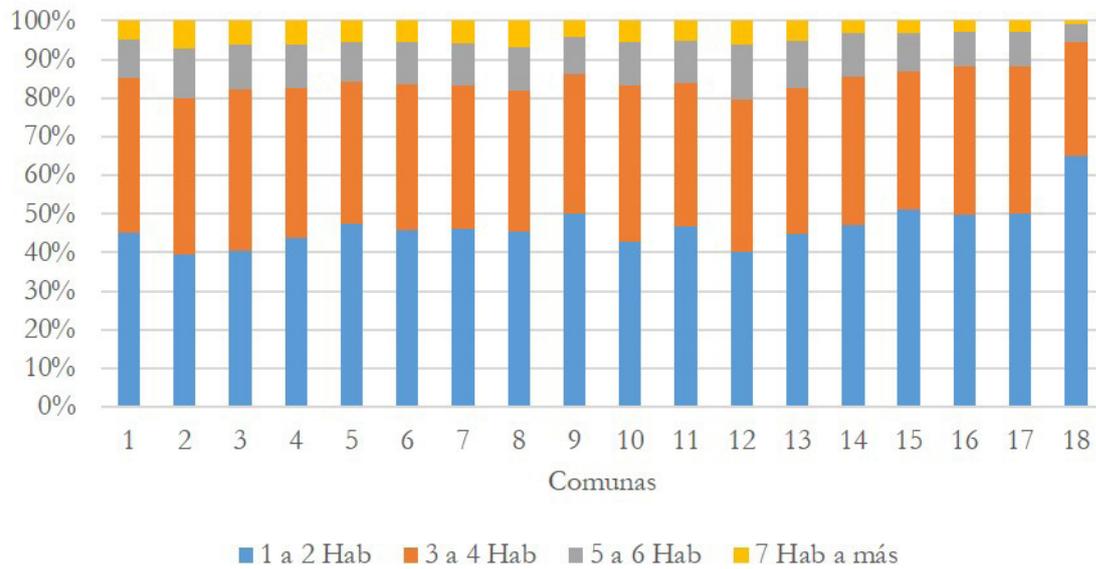


Figura 53. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: Censo de población y vivienda 2017

6.7. SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA



7.7. SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

7.7.1. REPORTE DE CONTAGIOS

Según la Plataforma de Datos Abiertos del Ministerio de Salud, durante el año 2020, se registró un total de 14 529 casos confirmados de COVID-19, ya sea a través de prueba rápida o molecular. Del total de contagiados durante el 2020, grupo de edad, el 7.5% comprende a la población de 0 a 19 años; el 76.5% abarca a la población de 20 a 59 años; y el 15.9% a la población de 60 años a más.

En cuanto a los resultados de la encuesta, el 94.9% del total de encuestados manifestó que se habían registrado contagios por COVID-19 en sus barrios. Las comunas que registraron una menor cantidad de contagiados fueron la Comuna 14 y la Comuna 17, 8.3% y 10% respectivamente (ver Figura 53).

Sobre el número de fallecidos por COVID-19, según la plataforma de datos abiertos del Ministerio de salud, en el año 2020 fallecieron 1 690 personas en el distrito de San Juan de Lurigancho. La población más afectada fue la adulta mayor (60 a más años de edad), el 67.2% de este grupo fallecieron a causa del virus. En segundo lugar, se ubican los adultos de 20 a 59 años, 32.2% de personas fallecidas; y, en menor medida, los niños y adolescentes de 0 a 19 años con un 0.6% de fallecidos.

Sin embargo, la cifra de fallecidos podría ser mayor. Según los datos del Sistema Nacional de Defunciones - SINDEF, durante el 2020, se registraron 7 548 muertes no violentas en el distrito, a diferencia del año 2019 donde solo

Figura 54. Reporte de contagios por Covid-19 en los barrios registrados por comuna

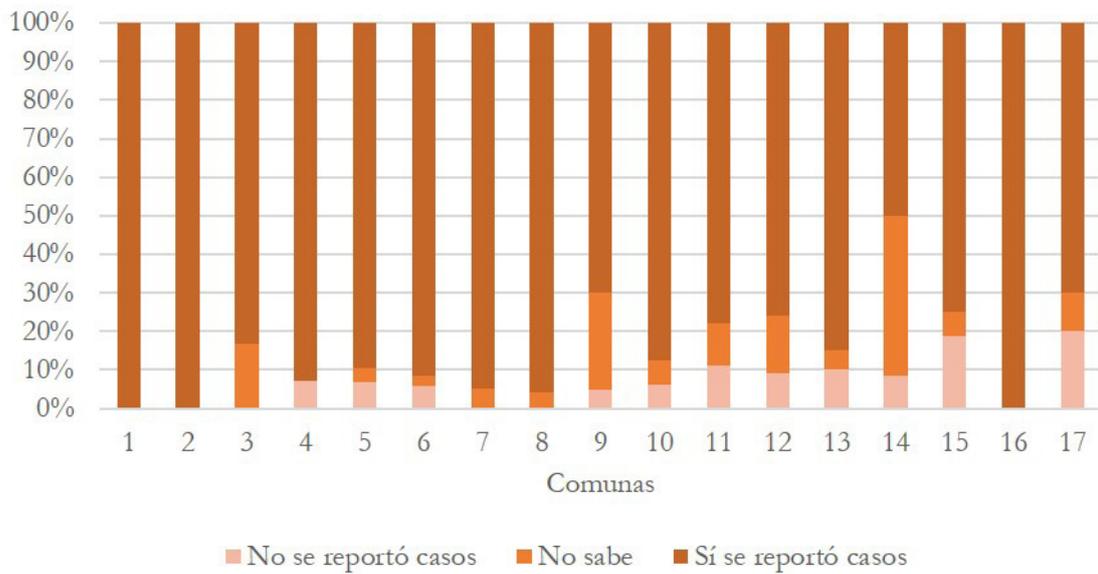


Figura 55. Número de muertes no violentas en el distrito de San Juan de Lurigancho (2019-2020)



Fuente: Sistema Nacional de Defunciones (SINADEF)

Figura 56. Registro de muertes por COVID-19 en los barrios registrados por comunas



se registraron 2 301 muertes no violentas. En la Figura 54 se observa que el mayor número de muertes se registró durante el mes de junio del 2020, que coincide con el alza de contagios y decesos por la COVID-19 en el país. Es decir, el exceso de 5000 muertes en el distrito puede estar relacionado con la letalidad del virus, pero no fueron registrados como muertes por COVID-19 debido al colapso de los hospitales y centros de salud, registrándolas como muertes naturales o no violentas.

Conforme a los resultados de la encuesta, el 84.2% del total de encuestados manifestó que se han reportado muertes en sus barrios a causa del COVID-19 y solo un 6.9% de encuestados indica que en su barrio no se ha registrado ninguna muerte a causa del COVID-19 (ver Figura 55).

7.7.3. COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En cuanto a la distribución de equipamientos de salud en el distrito, existen 35 establecimientos de salud del Ministerio de Salud, estos se encuentran ubicados en todas las comunas, por lo menos uno en cada comuna, excepto en la Comuna 18, asimismo se registra solo un establecimiento de ESSALUD, asociado a la Policía Nacional del Perú en todo el distrito. Por último, se registran cinco establecimientos privados y cuatro pertenecientes al SISOL (ver Figura 56). En cuanto a las respuestas de los encuestados sobre a qué establecimiento de salud acudirían en caso de contagiarse de COVID-19, el 35% de los encuestados manifestó que se atendería en un hospital nacional en Lima Metropolitana. En segundo lugar, un 30% de encuestados no sabría a qué servicio de salud recurrir en caso de contagiarse, y un 23.7% de encuestados recurriría a una clínica

privada (ver Figura 57 y 58). En la Comuna 1, el 75% de los encuestados acudiría a un hospital nacional y el 25% no sabría a dónde acudir. En las comunas 14, 15 y 17, el 8.3%, 6.2% y 10% respectivamente acudiría a una clínica privada. En las comunas 11, 14, 15 y 17, el 44.4%, 58.3%, 43.75% y 40% de los encuestados respectivamente, acudirían a un hospital nacional en caso de contagiarse de COVID-19.

7.7.2. SOBRE LOS CAMBIOS EN LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DURANTE LA PANDEMIA

Respecto a las dificultades de los vecinos y vecinas, para acceder a diversos servicios básicos o el colapso de los mismos durante la pandemia, el 53.1% de los encuestados manifestó que había tenido dificultades en el acceso a agua potable debido a que SEDAPAL había reducido las horas del servicio por día. Este problema se registró en mayor medida en la Comuna 16 y la Comuna 9 (ver Figura 59). En cuanto a la venta de agua por camión cisterna sólo el 8.5% del total de encuestados manifestó que el precio del agua había subido durante la pandemia (ver Figura 60).

En cuanto a los cortes de luz registrados, que hayan durado más de 2 días, el 18.8% del total de los encuestados manifestó que había tenido este problema, siendo los más afectados la población de la Comuna 2 y la Comuna 3 (ver Figura 61). Respecto al colapso de las redes de desagüe en los barrios del distrito, el 19.4% de los encuestados manifestó que había tenido este problema, siendo los más afectados los residentes de la Comuna 15, el 31.2% específicamente, mientras que las comunas 1, 2 y 14, afirman no haber tenido esta dificultad en la cobertura de desagüe (ver Figura 62).

Figura 57. Distribución de establecimientos de salud en el distrito de San Juan de Lurigancho

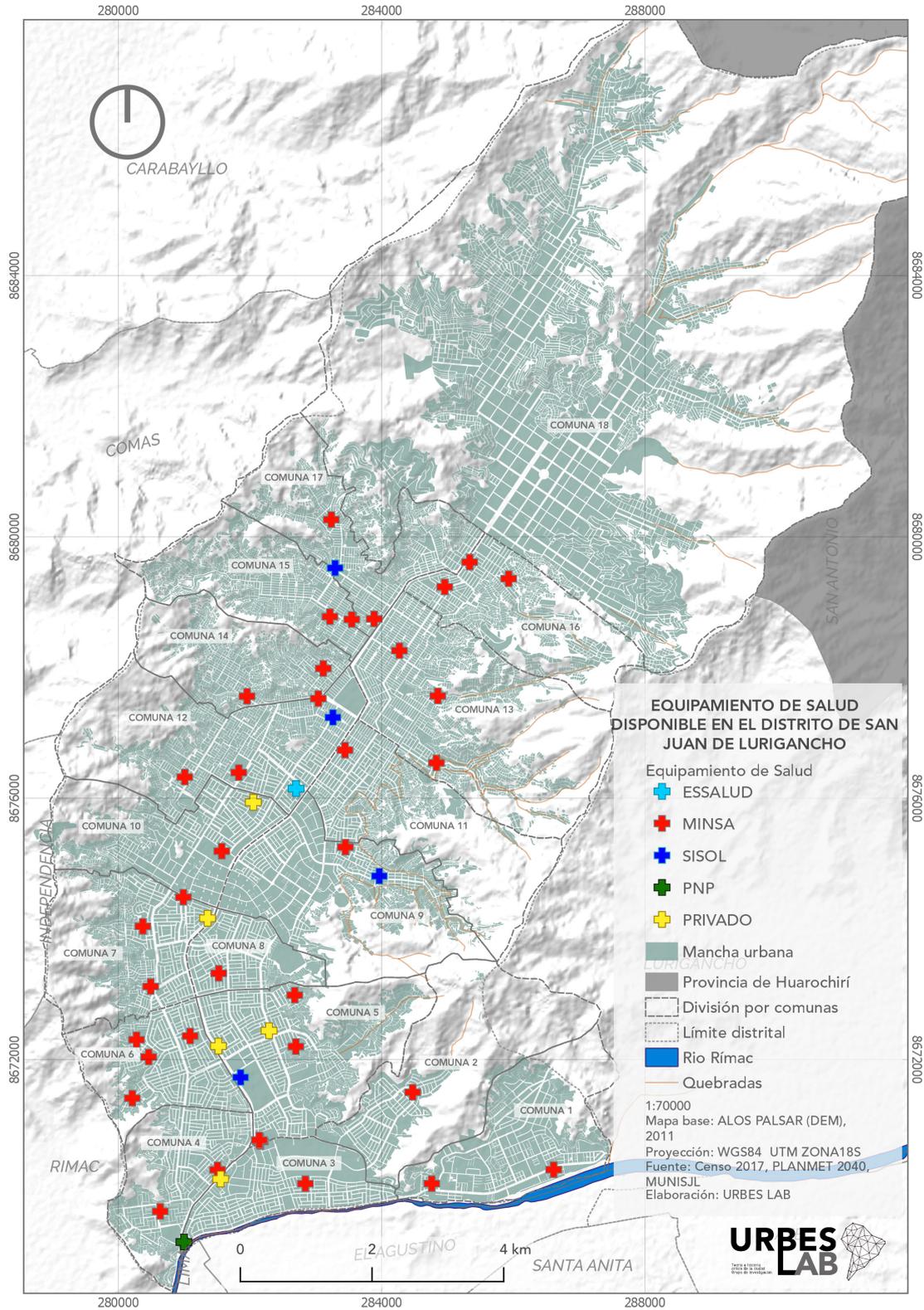


Figura 58. Establecimientos de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19

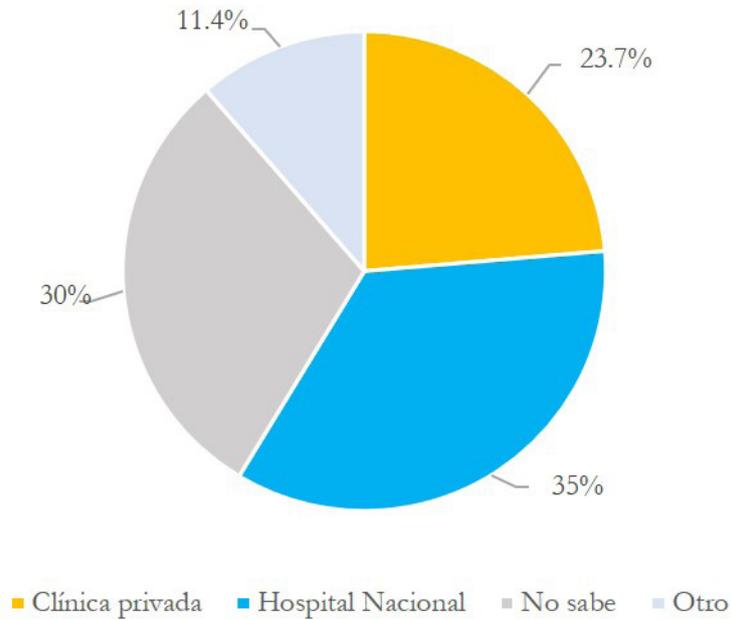


Figura 59. Establecimiento de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19 por comunas

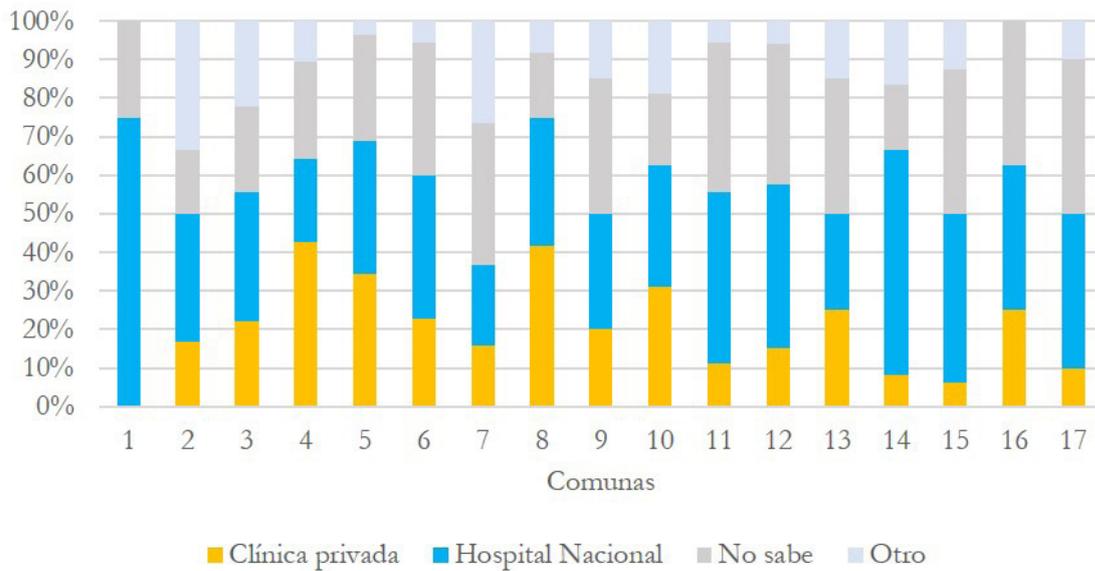


Figura 60. Reducción de la cobertura de agua por horas en los barrios registrados por comunas

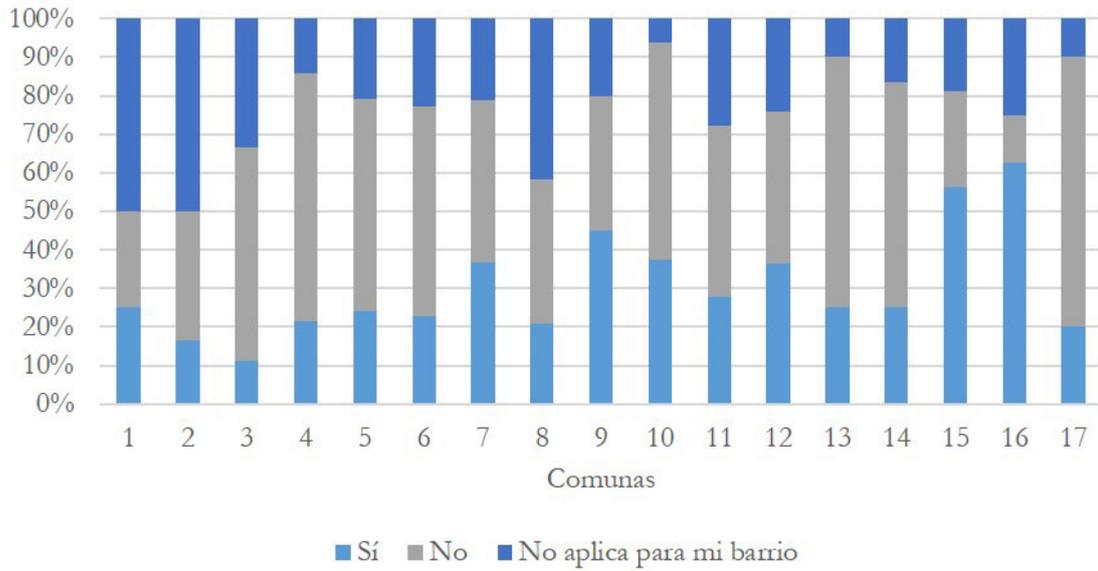


Figura 61. Alza de precio de agua por camión cisterna en los barrios registrados por comunas

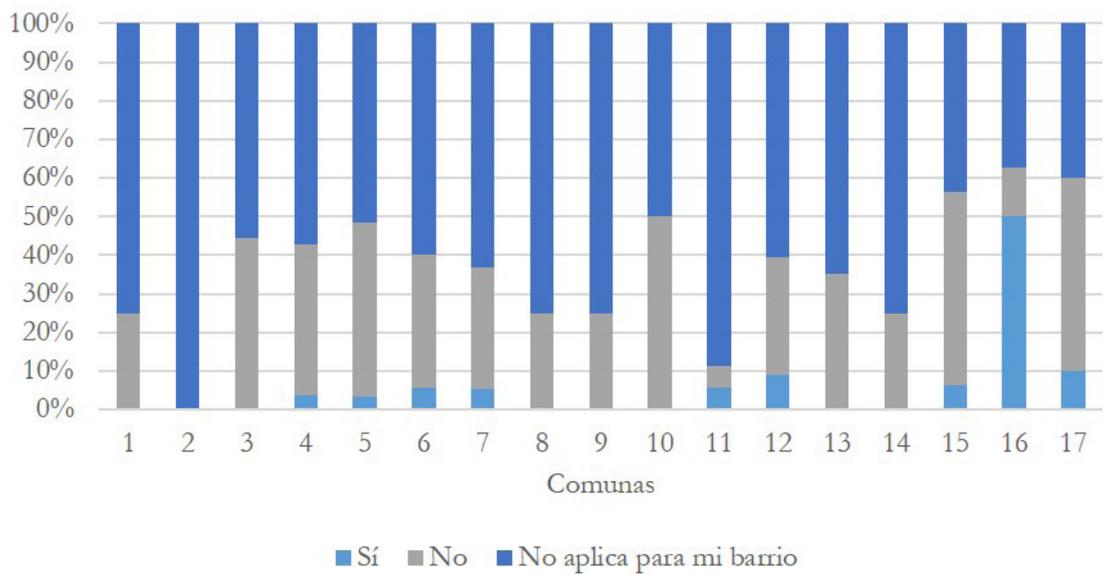


Figura 62. Reporte de corte de luz por más de dos días en los barrios registrados por comunas

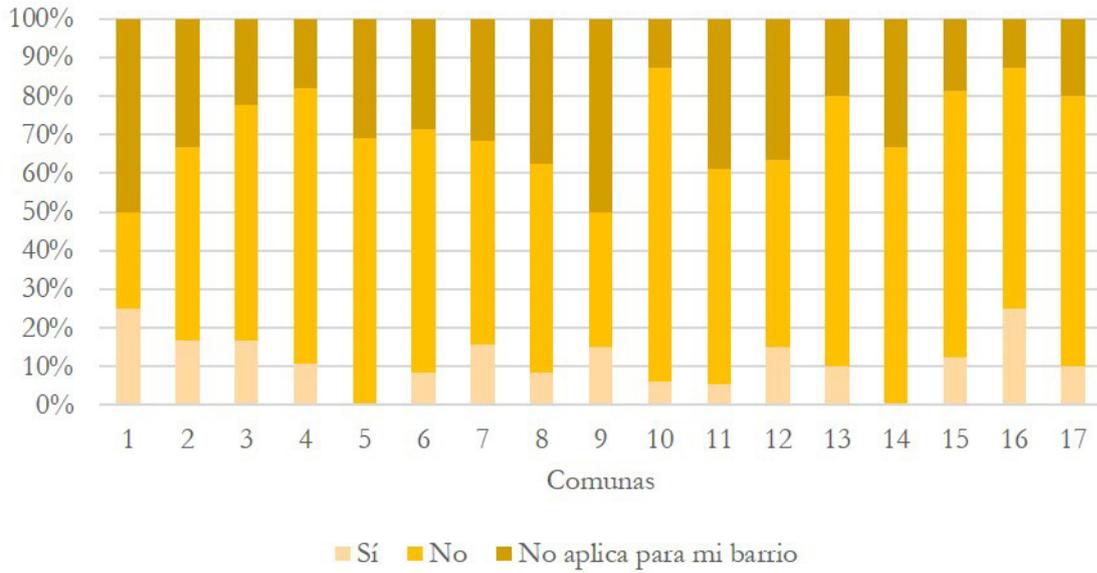


Figura 63. Reporte de colapso de redes de desagüe en los barrios registrados por comunas



7.7.4. SOBRE LAS AYUDAS ESTATALES RECIBIDAS DURANTE LA PANDEMIA

Se les preguntó a los encuestados si es que habían recibido ayuda desde el gobierno central y/o municipal para sobrellevar la pandemia, como entrega gratuita de agua potable por camión cisterna, entrega de canastas de víveres y/o apoyo para las ollas comunes en sus barrios. El 68.8% de los encuestados manifestó que en su barrio no se ha recibido ningún tipo de ayuda estatal. El 10% de encuestados indicó que habían recibido canastas con víveres por parte de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. El 5.3% de encuestados manifestó que recibieron apoyo para la creación y sustento de ollas comunes y, por último, y 3.5% de encuestados obtuvo apoyo con la entrega de agua por medio de camiones cisterna (ver Figura 64). Las comunas donde no se evidenció ningún tipo de apoyo estatal fueron la Comuna 1 y la Comuna 9 (ver figura 63).

7.7.5. SOBRE LAS ACCIONES SOLIDARIAS EN EL BARRIO

Debido a la crisis generada por la pandemia, la población civil se ha organizado de distintas maneras para poder superar las necesidades de alimento y cuidado en sus barrios. Se han realizado acciones solidarias como ollas comunes, comités de ayuda para vecinos contagiados de COVID-19 y grupos de ayuda para adultos mayores y personas vulnerables. Según los resultados de la encuesta (ver Figura 65), solo el 9.8% indica que se crearon ollas comunes en sus barrios, mientras que el 11% indicó que se crearon comités de ayuda a los vecinos contagiados por COVID-19.

En la Comuna 1 no se registró ningún tipo de apoyo comunitario. Finalmente, 43.4% del total de encuestados manifestaron que en sus barrios no hubo ningún tipo de ayuda comunitaria (ver Figuras 66, 67 y 68).

Figura 64. Entrega gratuita de agua por camión cisterna (marzo 2020 - abril 2021) en los barrios registrados por comunas

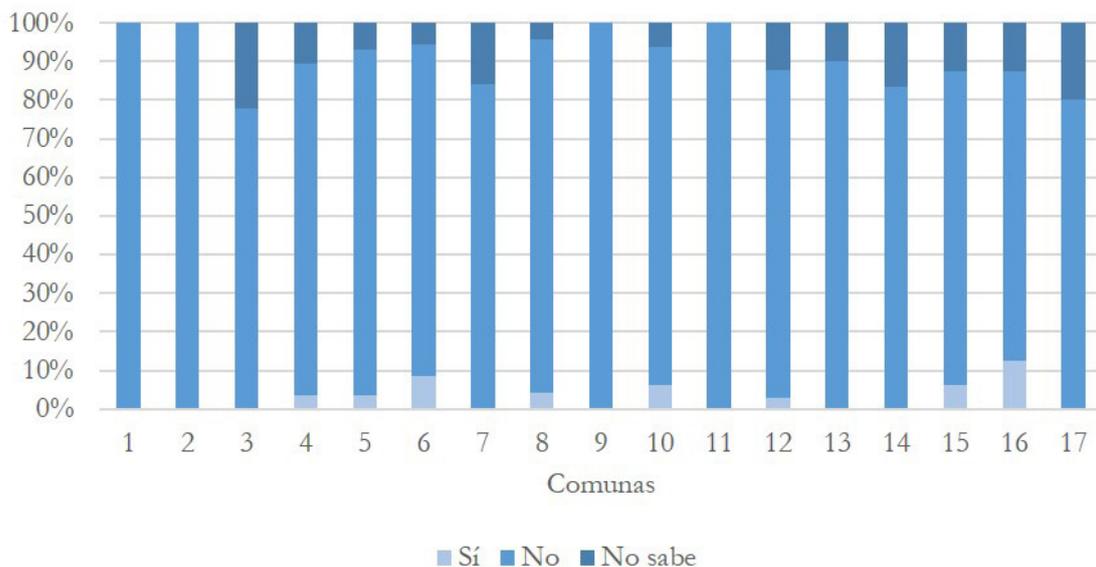


Figura 65. Distribución de la ayuda estatal durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021)

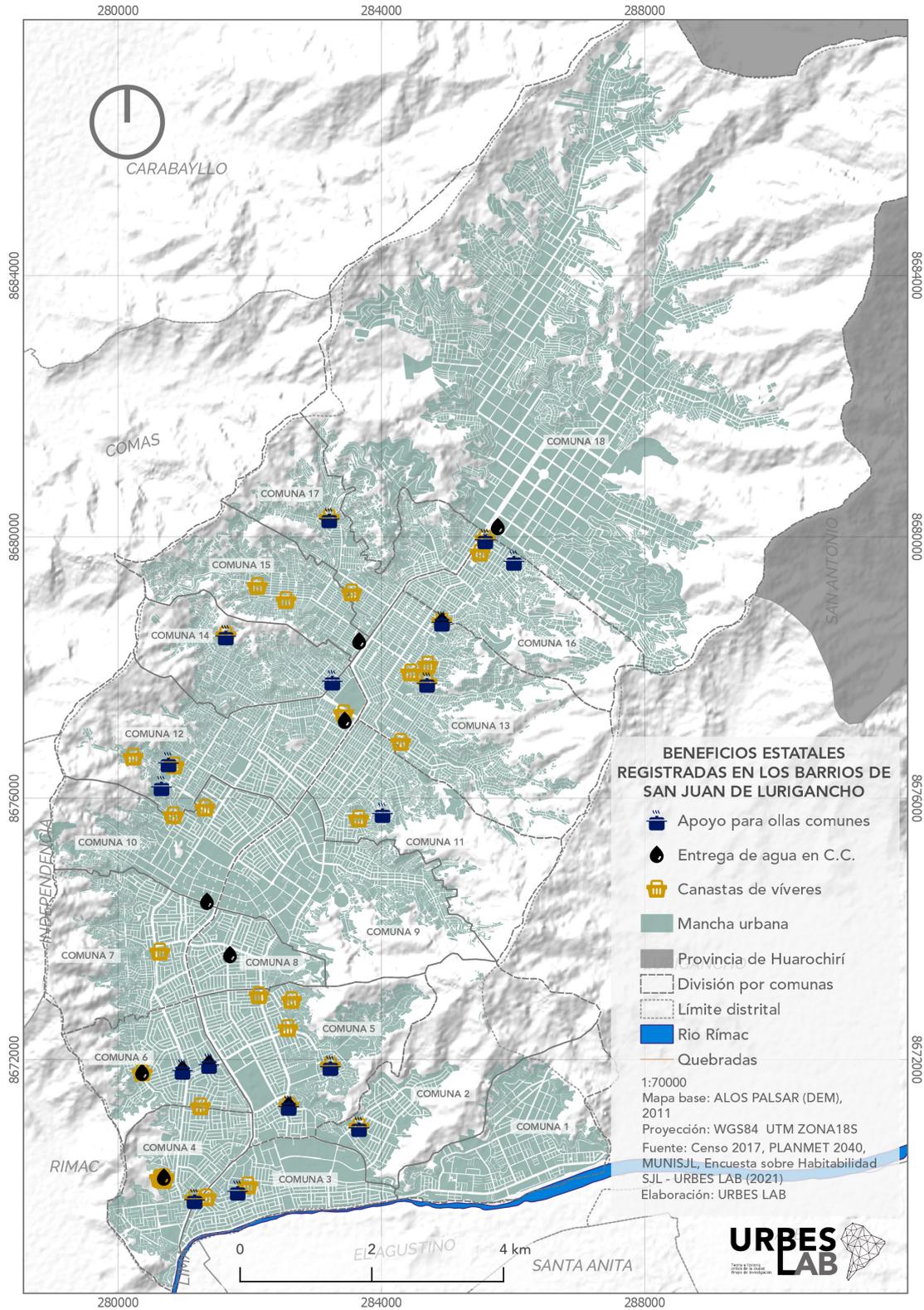


Figura 66. Registro de acciones solidarias durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021)

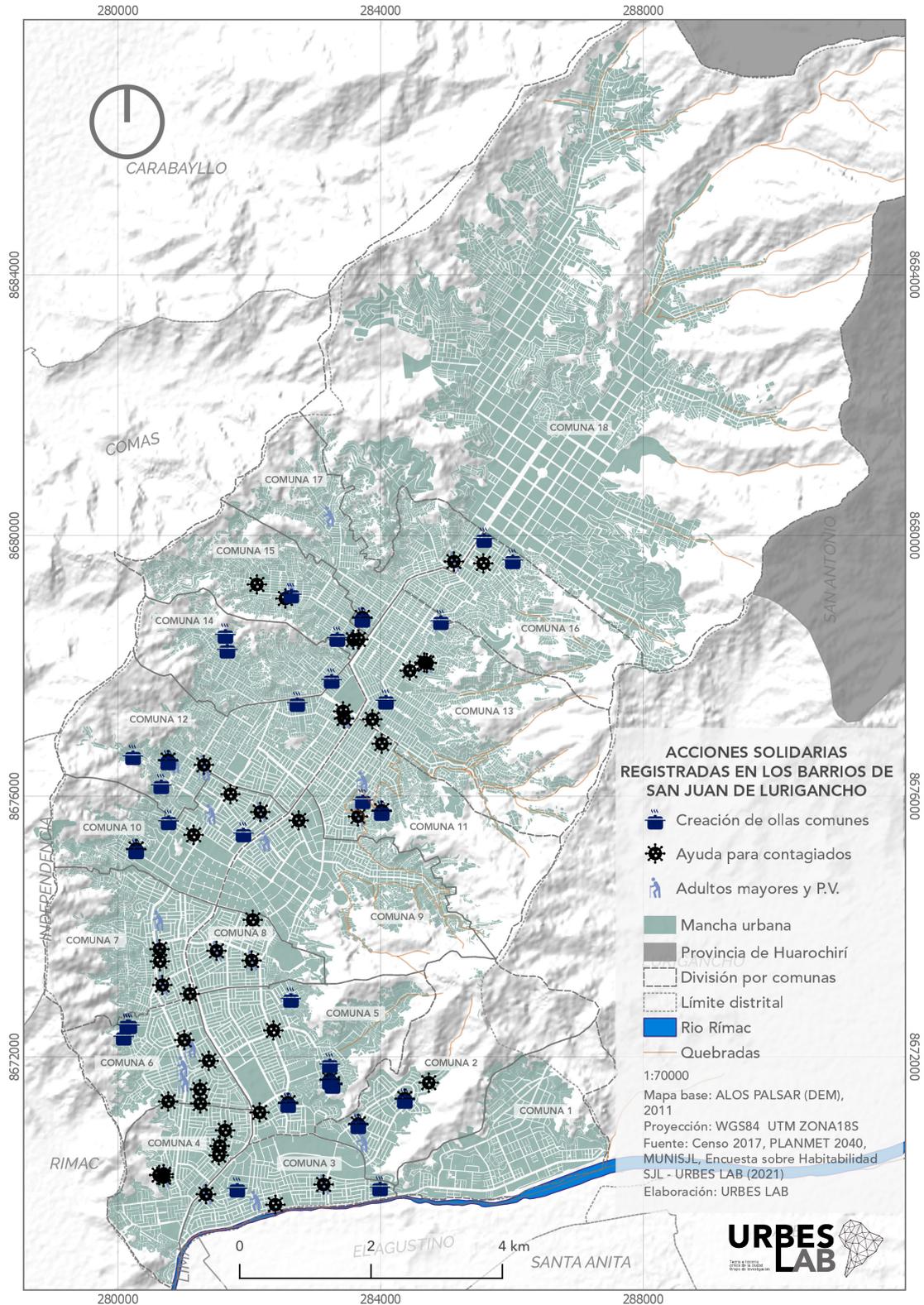


Figura 67. Creación de ollas comunes en los barrios registrados por comunas (marzo 2020 - abril 2021)

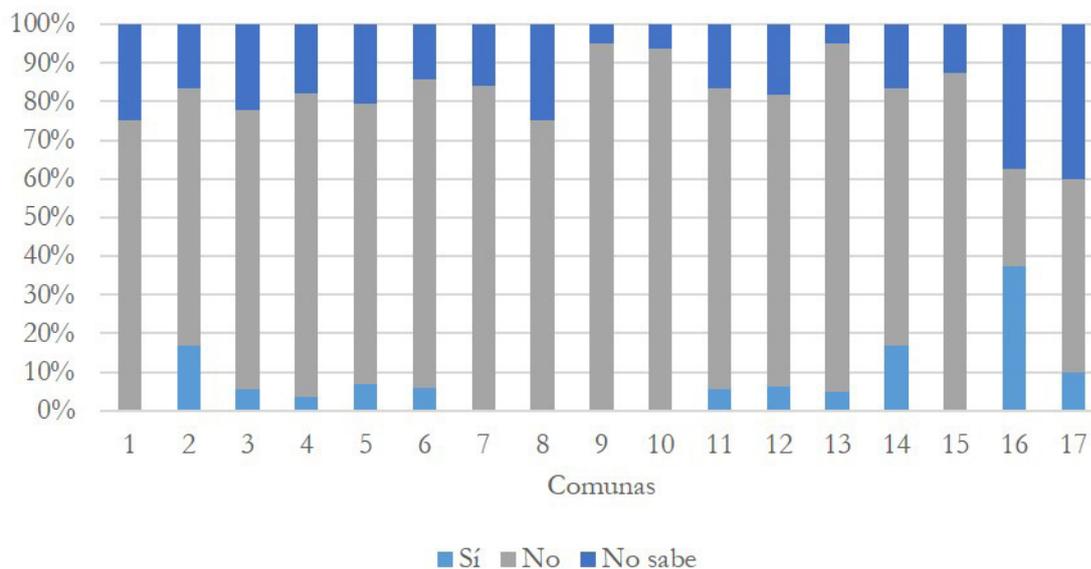


Figura 68. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega gratuita de agua por camión de cisterna (marzo 2020 - abril 2021)

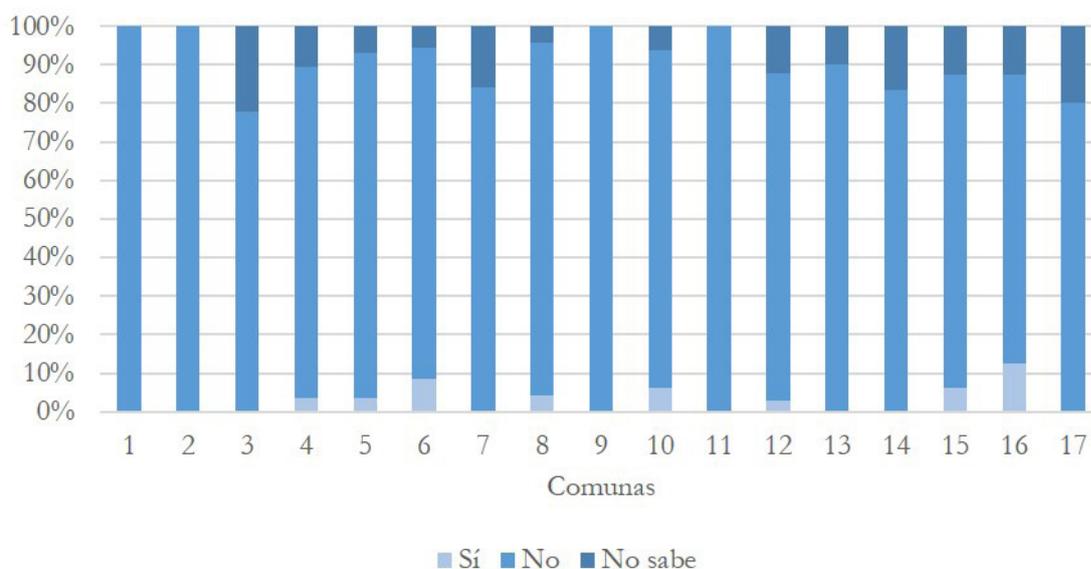


Figura 69. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega de canasta de víveres. (marzo 2020 - abril 2021)



CAPÍTULO

VII

ANÁLISIS BARRIOS

8. ANÁLISIS BARRIOS

8.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

8.1.1. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS

La operacionalización de las variables se trató en el capítulo del Marco Teórico. Se formularon las hipótesis en concordancia con las variables construidas (Tabla 23).

Hipótesis general

- La habitabilidad tiene una relación con la propagación del covid-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho

Hipótesis específicas

- La condición material tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en los barrios encuestados
- La condición social tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en los barrios encuestados
- La condición legal tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en los barrios encuestados
- La condición económica tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en los barrios encuestados.

8.1.2. NOTA METODOLÓGICA

A RECOLECCIÓN DE DATOS Y MUESTRA

Para la investigación se consideró como universo a los barrios dentro de la Comuna 6 y 17 del distrito de San Juan de Lurigancho, teniendo en consideración que la unidad de análisis es cada uno de los barrios comprendidos en la Comuna 6 y Comuna 17. En la tabla 2 se puede observar

el número de barrios por comuna. Debido a la dificultad de contactar a los dirigentes vecinales y la baja respuesta, se utilizó un muestreo por conveniencia, que según Casal y Mateu (2003) consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de población objetivo (Tabla 24). Según los autores, este tipo de métodos solo debe utilizarse cuando no exista mayor alternativa de contactar a una muestra mayor.

B INSTRUMENTO

Se utilizó un instrumento de registro estructurado, el cual se estructuró en cinco bloques. Un primer bloque consistió en preguntas relacionadas a información básica del barrio. La segunda, tercera, cuarta y quinta parte están relacionadas a las preguntas de condición material, social, legal y económico respectivamente.

C SELECCIÓN DE VARIABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS COMPONENTES

El estudio identificó 36 variables para usarlas en la construcción de los indicadores compuestos de condición social, material, legal y económico (Tabla 25). Estas variables fueron categorizadas por el método de componentes principales categóricas (APCAT). Para el indicador material y el económico se redujeron las variables en dos dimensiones. Para el caso de indicador social y legal, se transformaron las variables en puntuación estandarizada, que según Valero (2013), se focaliza en la discrepancia de que presentan los casos con respecto a su media.

Tabla 24. Matriz de consistencia

Objetivos		Hipótesis	
Objetivos generales		Hipótesis general	
Conocer la relación entre la habitabilidad en la propagación del covid-19 en el distrito de SJL		La habitabilidad tiene una relación con la propagación del covid-19 en el distrito de SJL	
Objetivos específicos	Hipótesis específicas	VARIABLES	INDICADORES
Conocer si la condición material tiene una relación directa en la propagación del covid-19 en el distrito de San Juan Lurigancho	La condición material tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho	Refugio	Viviendas construidas con material permanente
		Salud	Servicio básico luz
			Servicio básico agua
			Servicio básico desagüe
			Cantidad de centros de salud
			Accesibilidad centros de salud
			Tiempo a centros de salud
			Cantidad de hospitales
			Accesibilidad hospitales
		Comida	Tiempo llegada hospitales
			Acceso a comida
			Centros de abastecimiento
			Accesibilidad centro abastecimiento
Riesgo	Tiempo centro de abastecimiento		
	Factores de riesgo		
Conocer si la condición social tiene una relación directa en la propagación del covid-19 en el distrito de San Juan Lurigancho	La condición social tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho	Capital social	Cantidad de asambleas
			Derecho de participación
			Cantidad de participación
			Cantidad de redes de apoyo
			Grupos vulnerables que reciben apoyo
		Espacios públicos	Frecuencia de uso de parques
			Frecuencia de uso de cancha
			Frecuencia uso de pampa
			Frecuencias de uso de otros espacios públicos
		Seguridad	Patrullaje en el barrio
			Frecuencia de patrullaje
			Percepción de seguridad
		Internet	Cant. de familias con internet fijo
Cant. de familias con internet móvil			
Conocer si la condición legal tiene una relación directa en la propagación del covid-19 en el distrito de San Juan Lurigancho	La condición legal afecta directamente a la propagación del COVID-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho	Propiedad	Cantidad de propietarios
		Alquiler	Cantidad de alquileres
Conocer si la condición económica tiene una relación directa en la propagación del covid-19 en el distrito de San Juan Lurigancho	La condición económica tiene una relación directa con la propagación del COVID-19 en el distrito de San Juan de Lurigancho	Trabajo fijo	Cantidad de familias en el barrio con trabajo fijo
			Localización dentro del distrito
		Trabajo independiente	Cantidad de familias en el barrio con trabajo independiente
			Localización dentro del distrito
		Pérdida de trabajo	Cantidad de familias en el barrio que perdieron el trabajo

Tabla 25. Muestra

Barrios encuestados	Total de barrios	Comuna
11 barrios	46 barrios	Comuna 6
19 barrios	154 barrios	Comuna 17

Tabla 26. Potenciales variables para la construcción de indicadores.

Variable	Nombre	Tipo de data
Condición Material		
P1_CMaterial	Viviendas construidas con ladrillo y cemento	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P2_CMaterial	Servicios básicos- Luz	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P3_CMaterial	Servicios básicos- Agua	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P4_CMaterial	Servicios básicos- Desague	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P6_CMaterial	Accesibilidad centros de salud (posta)	(Escala de 4 categorías, 1=acceso mediante más de dos medios de transporte, 2=acceso mediante micro, 3=acceso mediante mototaxi, 4=acceso caminando)
P8_CMaterial	Hospitales	(Escala de 4 categorías, 1=no tiene centros de hospital, 2=tiene 1 hospital, 3=tiene dos hospitales, 4=tiene mas de dos hospitales)
P9_CMaterial	Accesibilidad hospitales	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P11_CMaterial	Ausencia de dificultad de alimentarse durante pandemia	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P14_CMaterial	Tiempo centro de abastecimiento	(Escala de 4 categorías, 1=46 minutos a más, 2=entre 30 a 45 minutos, 3=entre 15 a 29 minutos, 4=menos de 15 minutos)
Condición Social		
P4_CSocial	Redes de apoyo	(Escala de 4 categorías, 1=no tienen ninguna red de apoyo, 2=de 1 a 3 redes de apoyo, 3=de 4 a 6 redes de apoyo, 4=de 7 a más redes de apoyo)
P7_CSocial	Frecuencia de uso de canchas	(Escala de 4 categorías, 1=no se usa-no hay, 2=frecuencia de uso bajo, 3=frecuencia de uso medio, 4=frecuencia de uso intenso)
P10_CSocial	Patrullaje	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P11_CSocial	Frecuencia de patrullaje	(Escala de 4 categorías, 1=casi nunca, 2=poco frecuente, 3=frecuente, 4=muy frecuente)
Legal		
P1_CLegal	Cantidad de propietarios	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
Económico		
P1_CEconomica	Cantidad de vecinos con trabajo fijo	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P2_PEconomica	Localización de trabajo dentro del distrito	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P3_Peconomica	Cantidad de vecinos con trabajo independiente	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)
P4_CEconomica	Localización de trabajo dentro del distrito	(Escala de 4 categorías, 1=casi ninguna familia, 2=menos de la mitad de familias del barrio, 3=mas de la mitad de familias del barrio, 4=casi todas las familias del barrio)

D MÉTODO ESTADÍSTICO

Se utilizará el APCAT, que según Navarro (2010), es una técnica exploratoria de reducción de las dimensiones de una base de datos incorporando variables nominales, ordinales y numéricas. Según Linting y Van der Kooij (2021), el APCAT trata de representar la información de los datos lo más fielmente posible. Se asignan valores numéricos a las categorías de variables mediante un proceso denominado escalamiento óptimo. Según Saukani (2018), este proceso transforma las categorías de variables con niveles de análisis ordinales en variables de valor numérico.

Para el análisis se utilizó Correlación de Spearman. Según Barrera (2014) dentro de los métodos no paramétricos se encuentra el análisis de Correlación de Spearman, el cual pretende examinar la dirección y magnitud de la asociación entre dos variables cuantitativas.

8.1.3. ANÁLISIS DE DATA

A SELECCIÓN DE VARIABLES

Primero se hizo una exploración univariada de las variables para retirar aquellas variables constantes. Para el caso de las variables utilizadas para el APCAT, se observó la Varianza Contabilizada para (Variance accounted for-VAF), con el fin de visualizar qué variables se debían retirar. Se tomó en consideración el criterio de Comrey (1973) donde el 10% es malo, el 20% es regular, el 30% es bueno, el 40% es muy bueno y el 50% es excelente (Linting y Van der Kooij 2012, p. 19). Se eliminaron aquellas variables que contaban con un valor menor a 0.25. Se procedió con las siguientes 14 variables (Tabla 25)

Indicador material

Para el caso del indicador de la condición material se consideraron 6 variables, donde el VAF total (representado por los valores propios entre el total de variables), es de 69,527%, con VAF del primer componente de 39,950% y del segundo componente de 29,577% (Tabla 26). Además, se pudo observar un valor de Alfa de Cronbach de 0.912, de tal manera que la reducción de dimensiones es representativa.

En el Análisis de Componentes, las variables que más peso presentaron en la dimensión 1 son las siguientes: (1) Material permanente de la vivienda, (2) Abastecimiento de agua y (3) Conexión a red pública de desagüe. En el caso de la dimensión 2 están: (1) Tiempo de llegada a la posta, (2) tiempo de llegada al hospital y (3) tiempo de llegada al centro de abastecimiento (Tabla 27).

Indicador económico

Para el caso del indicador de la condición económica se consideraron 5 variables, donde el VAF total (representado por los valores propios entre el total de variables), es de 78.852%, con VAF del primer componente de 47.7% y del segundo componente de 31.07% (Tabla 28). Además, se puede observar un valor de Alfa de Cronbach de 0.933, de tal manera que la reducción de dimensiones es representativa.

En el Análisis de Componentes, las variables que más peso presentaron en la dimensión 1 son las siguientes: (1) Trabajo fijo, (2) Trabajo independiente y (3) Alimentos. En el caso de la dimensión 2 están: (1) Desplazamiento trabajo independiente, (2) desplazamiento trabajo fijo (Tabla 29)

Tabla 27. Resumen de fiabilidad y varianza explicada

Resumen del modelo			
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza contabilizada para	
		Total (autovalor)	% de varianza
1	,699	2,397	39,950
2	,524	1,775	29,577
Total	,912a	4,172	69,527

a. Se utiliza el total de alfa de Cronbach en el autovalor total.

Tabla 28. Cargas en componentes

Dimensión	Cargas en componentes	Dimensión	
		1	2
		P1_CMaterial	En su barrio, ¿Cuántas familias cuentan con vivienda construida con material permanente?
P2_CMaterial	En su barrio, ¿cuántas familias se abastecen de agua por las conexiones de Sedapal?	,916	-,089
P3_CMaterial	En su barrio, ¿cuántas familias cuentan con conexión a red pública de desagüe?	,928	-,034
P7_CMaterial	¿Cuánto se tarda en llegar al centro de salud (posta) estatal más cercano a su barrio?	,041	,743
P10_CMaterial	¿Cuánto se tarda en llegar al hospital más cercano a su barrio?	-,018	,802
P14_CMaterial	¿Cuánto se tarda en llegar al centro de abastecimiento (mercado/supermercado) más cercano?	-,286	,660
Normalización de principal de variable.			

Tabla 29. Fiabilidad y varianza- Indicador económico

Resumen del modelo			
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza contabilizada para	
		Total (autovalor)	% de varianza
1	,727	2,389	47,772
2	,446	1,554	31,079
Total	,933a	3,943	78,852

a. Se utiliza el total de alfa de Cronbach en el autovalor total.

Tabla 30. Cargas en componentes- Económico

Dimensión	Cargas en componentes		
		Dimensión	
		1	2
P1_CEconómico	En su barrio, ¿cuántas familias tienen trabajo fijo?	,903	,210
P3_CEconómico	En su barrio, ¿cuántas familias tienen trabajo independiente?	,893	,043
P6_CEconómico	En su barrio, ¿cuántas familias no han tenido dificultad de conseguir alimentos durante la pandemia?	,708	,057
P4_CEconómico	En su barrio, ¿cuántas familias con trabajo independiente laboran dentro del distrito?	,139	,937
P2_CEconómico	En su barrio, ¿cuántas familias con trabajo fijo laboran dentro del distrito?	-,505	,791
Normalización de principal de variable.			

Tabla 31. Fiabilidad y varianza- Indicador social

Resumen del modelo			
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza contabilizada para	
		Total (autovalor)	% de varianza
1	,959	1,921	96,057
Total	,959	1,921	96,057

Tabla 32. Puntuación Z: Indicador social (redes de apoyo y espacios públicos)

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Redes de apoyo que existen en el barrio actualmente	30	1,00	4,00	2,3000	,65126
¿Qué tan frecuente es uso de la cancha deportiva en su barrio?	30	1,00	4,00	2,7000	1,39333
N válido (por lista)	30				

Tabla 33. Puntuación Z: Indicador legal

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
En su barrio, ¿cuántas familias son propietarias?	30	1	4	1,83	1,234
N válido (por lista)	30				

Indicador social (Seguridad ciudadana)

Para el caso del indicador social-seguridad ciudadana se consideraron 2 variables, donde el VAF total (representado por los valores propios entre el total de variables), es de 96.057%. Además, se puede observar un valor de Alfa de Cronbach de 0.959, de tal manera que la reducción de dimensiones es representativa (Tabla 30).

Indicador social (Redes de apoyo y espacios públicos) e Indicador legal

Debido a que las variables de redes de apoyo y espacios públicos no se podían reducir dentro del APCAT, se decidió contarlos como variables independientes y se procedió a calcular la puntuación Z (Tabla 31 y 32), la cual permite expresar cuántas desviaciones típicas por encima o por debajo a la media se sitúa una observación (Valero, 2013)

8.1.4. CORRELACIÓN

En la aplicación de la evaluación de relación Spearman (Tabla 33), los resultados nos muestran cuatro correlaciones significativas: la primera es entre el uso de canchas de fútbol en un barrio y el aumento de contagios de COVID-19, el segundo es la relación entre el indicador redes de apoyo y la dimensión legal, la tercera entre redes de apoyo y el indicador de seguridad ciudadana y, por último, entre la dimensión legal y el indicador de materialidad.

El primer caso es la relación directa entre la variable familias infectadas por COVID-19 en el barrio y el uso de las canchas deportivas en el barrio. El valor de la fuerza que nos registra la relación según el método de Spearman

entre ambas variables es de +0.568, es decir de intensidad alta. También puede leer como que al aumento de casos donde exista mayor uso de la cancha de fútbol aumentará los casos de mayores contagios de COVID19 en el barrio.

Respecto al indicador redes de apoyo se ha encontrado relación con dos indicadores: con el indicador legal y con el indicador de seguridad ciudadana. La prueba de relación Spearman, en el primer caso de la relación redes de apoyo y legal, nos arroja un coeficiente de 0.550. Respecto a la relación redes de apoyo y seguridad ciudadana, el coeficiente arrojado es de 0.568. En ambos casos se registra una relación de dirección directa y de intensidad considerable. Lo que se puede traducir que: donde exista mayor cantidad de redes de apoyo, hay mayor cantidad de propietarios y también hay mayor patrullaje. También se puede leer que, a menor cantidad de redes de apoyo, hay menos casos de barrios con propietarios y de poco patrullaje.

La última relación encontrada fue entre la dimensión legal y el indicador de materialidad, compuesto por 3 variables: viviendas construidas por material permanente, familias con conexión de agua y desagüe a Sedapal. Según la prueba de relación de Spearman, el coeficiente de relación arrojado fue de 0.565, lo que nos indica una fuerza directa y de intensidad considerable. Esta relación puede ser entendida también como: mientras mayor cantidad de propietarios exista en un barrio, mayor será su acceso a servicios como el agua y el desagüe, así como habrá mayores viviendas construidas con material permanente. De igual forma se puede leer, mientras haya menos propietarios en un barrio, menos familias con acceso a servicios básicos y menos viviendas construidas de material permanente habrá.

Tabla 34. Tabla de Correlación

		Correlaciones									
			Contagio COVID	Indicador Legal	Indicador social (Seguridad ciudadana)	Indicador económico (Tipo de trabajo)	Indicador económico (Localización)	Indicador material (refugio)	Indicador material (localización)	Indicador Social (Redes de apoyo)	Indicador social (Espacio público-Canchas deportivas)
Rho de Spearman	Contagio COVID	Coefficiente de correlación	1.000	0.231	-0.068	0.273	-0.097	0.238	-0.215	0.099	,568**
		Sig. (bilateral)		0.219	0.721	0.144	0.608	0.205	0.255	0.603	0.001
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador Legal	Coefficiente de correlación	0.231	1.000	,400*	-0.169	-0.198	,565**	-0.189	,550**	0.273
		Sig. (bilateral)	0.219		0.028	0.371	0.295	0.001	0.316	0.002	0.144
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador social (Seguridad ciudadana)	Coefficiente de correlación	-0.068	,400*	1.000	-0.120	-0.246	0.203	0.075	,568**	0.094
		Sig. (bilateral)	0.721	0.028		0.527	0.191	0.282	0.693	0.001	0.621
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador económico (Tipo de trabajo)	Coefficiente de correlación	0.273	-0.169	-0.120	1.000	0.183	0.057	0.069	-0.155	-0.089
		Sig. (bilateral)	0.144	0.371	0.527		0.334	0.763	0.719	0.412	0.639
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador económico (Localización)	Coefficiente de correlación	-0.097	-0.198	-0.246	0.183	1.000	0.120	0.165	-0.085	-0.262
		Sig. (bilateral)	0.608	0.295	0.191	0.334		0.526	0.383	0.657	0.162
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador material (refugio)	Coefficiente de correlación	0.238	,565**	0.203	0.057	0.120	1.000	0.043	0.276	0.152
		Sig. (bilateral)	0.205	0.001	0.282	0.763	0.526		0.822	0.139	0.422
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador material (localización)	Coefficiente de correlación	-0.215	-0.189	0.075	0.069	0.165	0.043	1.000	0.111	-0.114
		Sig. (bilateral)	0.255	0.316	0.693	0.719	0.383	0.822		0.558	0.550
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	Indicador Social (Redes de apoyo)	Coefficiente de correlación	0.099	,550**	,568**	-0.155	-0.085	0.276	0.111	1.000	0.169
		Sig. (bilateral)	0.603	0.002	0.001	0.412	0.657	0.139	0.558		0.373
		N	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Indicador social (Espacio público-Canchas deportiva)	Coefficiente de correlación	,568**	0.273	0.094	-0.089	-0.262	0.152	-0.114	0.169	1.000	
	Sig. (bilateral)	0.001	0.144	0.621	0.639	0.162	0.422	0.550	0.373		
	N	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).											
* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).											

8.1.5. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Entre las limitaciones encontradas, una de las principales fue la falta de literatura que abarcaba estudios estadísticos relacionados al COVID-19 con la habitabilidad en los barrios en contextos como el peruano. A partir de la revisión de artículos, se encontraron investigaciones con metodologías cualitativas o propuestas de iniciativas para afrontar la crisis sanitaria. En ese sentido, esta es una primera aproximación teniendo en cuenta aquellas variables consideradas para visualizar efectivamente su correlación.

Otra de las limitaciones importantes fue el tiempo de desarrollo de la investigación, lo cual imposibilitó llegar a una muestra mayor. El tamaño de la muestra no permitió realizar análisis de regresión para ver la influencia de ciertas variables en el crecimiento del COVID-19. Si bien se probó con un modelo de regresión logístico multinomial, las significancias, coeficientes de bondad de ajuste, entre otros, no cumplieron los estándares para afirmar que el modelo era representativo.

De igual forma, debido a las restricciones por la crisis sanitaria, el equipo de investigación no pudo realizar las entrevistas de forma presencial, lo que imposibilitó realizar más entrevistas debido a la falta de disponibilidad de tiempo por los entrevistados o problemas con señal telefónica. También representó una limitación en torno al recojo de datos porque limitaba el uso de instrumentos a entrevistas o encuestas. Esto es esencialmente crucial considerando que la unidad de análisis eran los barrios dentro de las comunas encuestadas, por lo que había datos que se podían capturar a través de fichas de observación y con más precisión. Se recomienda que en futuros estudios se utilicen diversos instrumentos de medición que involucren el trabajo de campo presencial debido a que en la actualidad no existen bases de datos que consideren datos a nivel barrial.

Con respecto a las recomendaciones en la formulación de indicadores, se pudo observar que el indicador económico no tuvo una correlación significativa con la variable COVID-19, así como los demás indicadores propuestos. Esto puede deberse a la falta de información que tenía el dirigente sobre los vecinos y vecinas de su barrio y que por consecuencia ofrecía respuestas inexactas en el tema. En ese sentido, se recomienda medir las variables dentro del indicador económico (tanto de localización como tipo de trabajo), a nivel de hogar. Si bien existían datos de esta índole en el XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017), este tipo de preguntas también buscaban capturar la pérdida de trabajo debido a la pandemia. De igual forma, se encontró que existían barrios dentro de la Comuna 17 que no estaban dentro de la base gráfica del XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017).

En cuanto al indicador material (refugio), un factor que también se evidenció dentro de la literatura fue el hacinamiento. Debido a que las propias bases de datos oficiales no logran integrar en su muestra a los barrios que fueron parte de nuestra investigación, se optó por no utilizar esta variable debido a que los dirigentes no podían dar un número real ante ese dato. Fruto de los hallazgos, una de las recomendaciones que se hace para futuros estudios es el profundizar en el uso del espacio público, identificando los usuarios de este, así como complementar con datos de localización y distancia recorrida. El identificar a los usuarios y el modo de uso de los espacios puede dar cuenta de cómo se transfiere el virus, teniendo en cuenta que son niños y niñas quienes muchas veces tienen un menor cuidado con el virus. Se deben considerar la conectividad del barrio con respecto al resto de la ciudad; es decir, su capacidad y facilidad de traslado a otros puntos de la ciudad, debido a que también puede dar luces de la saturación de servicios de transporte utilizados por los vecinos y la precariedad de su infraestructura.

8.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

8.2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA 6 Y 17

En esta sección el objetivo es ofrecer un diagnóstico más profundo de las condiciones de habitabilidad de los barrios de San Juan de Lurigancho. Es decir, más allá de explicar una variable de la habitabilidad en relación a otra o medir la fiabilidad de la correlación estadística, en esta sección se describirá las condiciones físicas y sociales en las que habitan los vecinos. Con este propósito, se realizaron 30 entrevistas semiestructuradas, vía telefónica, a los y las dirigentes vecinales de la Comuna 6 (11 entrevistas) y la Comuna 17 (19 entrevistas). Se les preguntó sobre las condiciones de habitabilidad de sus barrios, desde la cotidianeidad, respecto a: condiciones físicas de las viviendas, riesgo, percepción sobre la seguridad ciudadana y la conectividad (internet) y dificultades para la alimentación durante la pandemia.

Cuando se les preguntó sobre las condiciones físicas de su barrio, los y las dirigentes de todos los barrios surgidos luego del año 2000, un total de 20 barrios, mencionan que en sus barrios la mayoría de las casas no están construidas con material permanente, sino de madera (prefabricado). Incluso mencionaron la existencia de chozas cuando se referían a las viviendas de algunos vecinos, lo cual evidencia una precariedad latente. Entre los 10 restantes de la muestra, hay 7 surgidos luego de 1990, 2 luego de 1980 y uno en 1970. Este último, Pueblo Joven Nuevo Perú, es el barrio más consolidado de la muestra de la Comuna 6. Pilar, la Secretaria General de la Junta Directiva, compara y diferencia su barrio respecto a los que lo rodean:

Casi todas las casas [de Nuevo Perú] están construidas, ya sea primer piso, segundo o tercer piso. Cuando llegamos no había nada, pero poco a poco hemos ido avanzando. Al comienzo incluso era inaccesible, se tuvo que contratar tractor y así. Durante los 50 años hemos ido avanzando. Tenemos agua, tenemos luz. No teníamos agua los primeros 10 o 20 años, pero después ya. Nuestras instalaciones están avanzadas. Pero a nuestro alrededor hay asentamiento y ampliaciones que si les falta agua o se sirven de Nuevo Perú. Sus ramificaciones, sus conexiones, se abastecen de Nuevo Perú. (Pilar, comunicación personal, 15 de abril del 2021)

En el caso de la Comuna 17, conocido como José Carlos Mariátegui, el barrio que presenta mayor consolidación es el barrio Ampliación 5ta Etapa Mz. U-11. En este barrio casi todas las viviendas están construidas con material permanente. La Secretaria General de este barrio, la señora María Elena, hace una distinción, tanto geográfica como de desarrollo, con respecto a los demás barrios:

Nosotros estamos en la parte baja, mi casa es faldita de cerro. Las agrupaciones familiares, a diferencias de los asentamientos humanos que son más antiguos, luego de unos 10 o 20 años [desde que fundamos este barrio], invadieron los cerros: yéndose más al fondo, al pie del cerro, vieron que podían invadir todo el cerro. Hace tres años obtuvimos nuestra pista y vereda. Nosotros tenemos nuestra loza deportiva que lo hizo un dirigente, otro [dirigente] hizo la biblioteca. En la directiva de nosotros culminamos con la pista y vereda. Nuestro barrio esta bonito. Lo único que falta es enmallar la loza, cosa que ya podemos hacer nosotros mismos. Casi todas [las viviendas de nuestro barrio] están construidas de material noble. Han hecho sus casas de primer piso, de segundo piso y tercer piso. Casi todos han construido su casa. Todos tenemos agua, desagüe y luz. (María Elena, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

La diferencia que hace la señora María Elena no solo se refiere a la parte física o la consolidación del barrio, también hace una diferencia entre los asentamientos humanos (los más antiguos) y las agrupaciones familiares (lo más nuevos y con más necesidades). Relata que en

estas agrupaciones familiares (en otros casos denominados ampliaciones), como ya adelantan las citas, el problema de los servicios básicos se agudiza. Hay que agregar que muchos de estos barrios se ubican en zonas rocosas y de alta pendiente, lo que complica aún más la instalación de agua y desagüe. Es así que, según la muestra recogida, existen los barrios donde ninguna vivienda tiene agua y se suministran mediante pilones o camiones cisterna, como el caso del barrio Rocas de Bellavista de la Comuna 17 o la ampliación I-2 Las Rocas en la Comuna 6. Hay casos donde es más compleja la situación, como en el barrio Alto Caribe, de la Comuna 17, donde mitad del barrio cuenta con el servicio de agua potable proveído por Sedapal y la otra mitad no, tal como cuenta Elita dirigente de la Olla Común:

Para agua lamentablemente dos o tres manzanas tienen agua de Sedapal. Para el resto de familia hay dos pilones las cuales ellos se turnan para que jalen con mangueras y llegue para su casa. Esa es su rutina para que jalen su agua. (Elita, comunicación personal, 12 de abril del 2021)

Se entiende, además, que el pilón se encuentra alejado a su barrio. En el caso de I-2 Las Rocas, también se genera un gasto adicional al tener que comprar recipientes que ayuden en el almacenamiento del agua, tal como nos contó la secretaria general del barrio:

Mediante cisterna [obtenemos agua], compramos a la cisterna de agua y lo almacenamos en tanques de Rotoplas. (Clara, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Del mismo modo, se encontró testimonios señalando como la altura en la que se encuentren los barrios influye en el modo que se abastecen de agua. Como señalan los testimonios de los dirigentes de la Agrupación Familiar La Fortaleza 2da etapa y de Super S-4, en las partes altas se abastecen con cisternas y en partes intermedias con pilón:

En la parte baja estamos haciendo con el pilón y en la parte baja con el aguatero (Juan, comunicación personal, 10 de mayo del 2021) Solamente tenemos agua con pilón, la parte baja, y los que estamos más arriba tenemos agua por el aguatero, por camión cisterna (Mario, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

En este aspecto resulta importante remarcar los costos por metro cúbico de agua según modo de abastecimiento, lo que pone en manifiesto la gran desigualdad en el acceso al agua. Según Lama, Vásquez y Pereira (2017), el precio por metro cúbico vía conexión interna a la vivienda costaba 2.36 soles, el abastecimiento vía pilón público costaba 4 soles (llegando incluso a 10 soles) y vía camión cisterna entre 15 a 20 soles. Si bien los datos reportados son del 2017, se deja en evidencia el sobrecosto que deben pagar los residentes de los barrios más alejados para solventar sus necesidades básicas.

En el caso del desagüe se reportaron diversas situaciones. Existen barrios donde por la falta del servicio de desagüe, se ha optado por el uso de pozos sépticos y silos; además, señalan que Sedapal les ha instalado baños públicos para todo el barrio:

Eso es lo más difícil, no tenemos desagüe. Hay un señor que nos da, pero viene y lo corta. Tenemos uno que nos dio Sedapal, como un bañito público. Es uno para toditos (Consuelo, comunicación personal, 4 de mayo del 2021)

Sobre el desagüe: tres son baños públicos y lo demás son silos, hueco seco, tapado. (Juan, comunicación personal, 10 de mayo del 2021)

Actualmente no tenemos desagüe, tenemos pozo, y tenemos baño público que lo hemos dividido, hemos solicitado diez casetas y con eso estamos. (Mario, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

Otro caso es el de la autogestión. La dirigente del barrio I-2 Las Rocas (Comuna 6) señala:

Tenemos desagüe, pero con nuestros propios recursos, lo autogestionamos, contratamos una constructora y luego ellos se encargaron de hacer el trabajo. Se conecta al desagüe del AAHH 15 de enero. (Clara, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

En su testimonio se leen dos problemáticas: la primera es la dificultad para lograr ahorrar lo suficiente para contratar el servicio de la constructora, lo cual es alarmante ya que -como señala en otro momento- la mayoría de los vecinos del barrio son trabajadores independientes, por ende, sus ingresos son inestables. Además, tienen que reducir el presupuesto destinado a otras necesidades familiares para solventar el gasto. La segunda problemática es que, debido a la desatención del Estado, los vecinos ya no cuentan con la ayuda estatal, sino que se sienten en la obligación de hacer frente a la problemática ellos solos, como señala el dirigente Mario del barrio Super S-4 de la Comuna 17:

La luz es un poco más factible, como no es del estado sino empresa privada, nos da servicio más rápido. Se paga y te lo dan. Como Sedapal es del estado ¡cuándo tendremos agua! (Mario, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

Horacio, del barrio Mz. P-5 de la Comuna 6, es aún más crítico considerando que su barrio se fundó en 1987 y recién desde hace un par de años tienen conexiones de desagüe y recién este año, 2021, les instalarán el servicio de agua:

No contamos con el servicio [de agua]. Hemos tenido que mover la prensa, un montón de entidades, hasta últimamente han venido congresistas y recién se han puesto las pilas [Sedapal]. Porque nosotros teníamos un reservorio arriba, hace 30 años lo habían construido. Ya parecía un elefante blanco que solo venían a pintar [los de Sedapal] y no funcionaba. Nosotros el proyecto de Sedapal [para tener agua] teníamos aprobado desde el 2003. Hemos hecho el desagüe con nuestros propios recursos, con nuestros propios medios, con un gran esfuerzo. Con tanta lucha ya hicimos el desagüe. Pero desde esa fecha he-

mos estado luchando por el agua, pero siempre ha sido bien difícil la burocracia del Estado, ha sido el impedimento para tener nuestros servicios. Nos han dicho que no tenían punto de abastecimiento, ese era el pretexto. Hemos tenido que luchar bastante y recién vamos a tener el agua. Gracias a Dios, de repente fines de abril o quincena de mayo tengamos el agua. Actualmente nos abastecemos de un pilón. Ha sido una lucha tremenda. Hemos hecho un plantón, nos hemos reunido con todas las ampliaciones de 15 de enero. Sedapal se enteró de esa situación y vino a conversar con nosotros. Y ahí le dijimos cómo es posible que tengamos un reservorio sin funcionar más de treinta años. Hicimos una reunión por zoom y ahí le hemos comunicado y le hemos dado a conocer nuestra situación, aunque ellos decían que ya sabían. (Horacio, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

En el caso del servicio de luz todos los barrios de la muestra cuentan con ese servicio, respaldando lo que el dirigente Mario señala. Aunque no necesariamente cada vivienda tiene su propio medidor, en algunos casos comparten un medidor varias casas. Sin embargo, las dificultades para obtener servicios básicos como el agua y el desagüe, se incrementan por la inestabilidad laboral en la que se encuentran ya que, según los resultados obtenidos en la muestra, en 28 de los 30 barrios, la mayoría de sus residentes tienen trabajo independiente. Esto no quiere decir que no existan personas con trabajo formal (con todos los beneficios que esta modalidad implica) viviendo en barrios pobres, pero sí hay una diferencia clara entre ambos. Esta desigualdad entre ambos grupos se visibilizó notablemente cuando se preguntó sobre los problemas que tuvieron los residentes, desde el inicio de la pandemia, para obtener alimentos. Clara del barrio I-2 Las Rocas lo detalla:

Hubo mucha dificultad para conseguir alimentos. Ha habido quienes no han tenido esa dificultad porque han tenido su CTS, la AFP, que empezaron a dar. Mediante eso no han tenido la dificultad. Mientras las otras personas que no han tenido ese goce necesariamente hemos tenido que pasar muchas cosas. La mayoría no hemos tenido eso de la AFP. (Clara, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Es decir, quienes tienen trabajo fijo cuentan con mayores recursos para cubrir los costos de su canasta básica sin necesidad de agruparse con otros vecinos o esperar donaciones. Es por eso que quienes no tenían este sustento económico, para poder solventar su necesidad de alimentación, organizaron ollas comunes. Sin embargo, los dirigentes mencionan que, en algunos barrios a pesar de la necesidad, no se logró tener ollas comunes por lo que se vieron obligados a ir a otros barrios por un plato de comida. Aunque no se supo a profundidad que razones hubo, el testimonio de la dirigente Rosalina ofrece un panorama de esta situación:

Yo abastezco tres agrupaciones, que yo como Presidenta de la Asociación, tres agrupaciones he unido para poder abastecer de alimentos. Mi pueblo es más vulnerable y más afectado por el COVID que cualquier otro pueblo en la primera ola. Yo salí a buscar ayuda para apoyar a las familias que sus familiares murieron por el COVID. Es así que organice mi olla común, abastezco a 320 familias, de tres pueblos: U6, Las Rocas y los Jardines: de U-6 vienen 20 familias, de la otra vienen 15 o 10 así, los más vulnerables vienen a recoger comida. Así traté de abastecer yo. Bueno en su agrupación sus dirigentes no le podían apoyar, hay dirigentes que se preocupan y hay quienes no. (Rosalina, comunicación personal, 9 de abril del 2021)

Entre las dificultades que tuvieron las familias y les motivó a formar su olla común fue -otra vez- la ausencia del Estado. Aunque respecto a este problema se observó dos situaciones distintas. Una primera situación son los que no recibieron donaciones y se valieron del apoyo de sus familiares y la autogestión barrial para solventar sus necesidades, como en el barrio Super S-2 y el señor Horacio de Mz. P-5:

Nosotros por mala suerte ni canastas del Consejo [Municipal] nos ha llegado, ese Consejo [Municipal] es burocrático, a su gente nomás ha dado. Nunca nos ha ayudado a nosotros. Esas ayudas del gobierno a nuestro barrio no nos han llegado. Pero a dios gracias hemos podido con-

seguir de alguna manera. Como nosotros somos provincianos, sus familias les mandaban comida. Ya uno con eso podía vivir. (Raúl, comunicación personal, 18 de abril del 2021)

Nosotros tenemos una ollita común, que estamos llevando adelante, que nos estamos autofinanciando, no hemos tenido ayuda del Estado. Estamos abastecidos de vez en cuando por alguna donación. Pero en si nosotros mismos nos autofinanciamos, en el sentido que si falta algo debemos de comprarlo nosotros. (Horacio, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Un segundo caso, donde la ausencia del Estado (la Municipalidad) se debe a lo que consideran pobreza y que no, lo que muchas veces más que fundamentarse en datos lo hacen en base a prejuicios, como señala la señora Rossana del AAHH Kawachi:

La Municipalidad no nos ha ayudado, como estamos en falda de cerro siempre nos dicen que tenemos más posibilidades que los que están en la parte de arriba. Nosotros estamos en falda de cerro, lo que llegaba, la ayuda se iba para la parte alta, no para nosotros porque estamos en la parte baja. Eran unos 60% del barrio los que no tenían posibilidades para abastecerse. (Rossana, comunicación personal, 10 de mayo del 2021)

Por otro lado, un barrio que llegó a organizar su olla común debió paralizar su gestión debido a la presencia de infectados por COVID y por falta de víveres. Con el fin de la cuarentena obligatoria, en algunos barrios ha disminuido la importancia de las ollas comunes, ya que las familias han empezado a salir a trabajar. Las ollas comunes se han solventado durante todo este tiempo en base a la autogestión y las donaciones, no necesariamente del Estado sino de distintas fuentes, incluso de candidatos durante la campaña electoral de este 2021. Como señala la dirigente Luzdina de la agrupación familiar Quebradas Verdes y la dirigente Francisca de Los Ángeles Ampliación V-5-A:

Nos hemos organizado en una olla común y hemos ido por los mercados pidiendo donaciones, nos regalaban papa, arroz, pollo para comer toda la población. (Luzdina, comunicación personal, 13 de abril del 2021)

He estado metido por todo lado, buscando donación, con todos los dirigentes. En una plaza hemos estado amontonado esperando nos regalen pollo, papita... Para ellos [las ollas comunes] me lo debo de buscar [...] He conseguido de ONGs de candidatas, de amistades, hasta ahorita así estamos luchando con todas las ollas. (Francisca, comunicación personal, 5 de mayo del 2021)

Además, la comida que se cocina no es gratuita, salvo algunas excepciones. Normalmente se vende y su precio varía desde entre 1.50 y 3 soles. Todo ese dinero sirve para poder comprar para el día siguiente y en algunos casos incluso llegan ahorrar para comprar al por mayor:

Vendemos el menú a 1.50 [soles] Antes había más, ahora como algunos se han ido a trabajar ya están asumiendo. Ahora solo 50 platos de almuerzo, nada más. Al día gastamos 50 o 60, porque damos también a personas discapacitadas [con discapacidad] y no cobramos. A veces hay donaciones y con eso completamos. (Consuelo, comunicación personal, 4 de mayo del 2021)

No podemos dar gratis, vendemos la comida y con el mismo dinero vamos a comprar. Es autogestión. A veces juntamos un capital y compramos sacos de arroz, aceite, papita, ajos así en cantidad. (Francisca, comunicación personal, 5 de mayo del 2021)

Agregar que este trabajo solo es realizado por mujeres, desde la dirigencia hasta las que apoyan en la cocina. La intervención del hombre no existe para estas funciones, incluso se conoció un barrio donde la Junta Directiva del barrio (presidida por un hombre) no apoyaba de ninguna manera a la olla común porque la presidenta no le rendía cuentas y la acusaba de corrupción. Este caso no se volvió a repetir en otros barrios, se entiende como un hecho aislado.

El acceso a la salud es también un factor importante. Si bien es cierto, los dirigentes manifestaban la existencia de postas de salud, cuando se les preguntó sobre el hospital más cercano, todos los entrevistados y entrevistas señalaban como lejano y complicado llegar al Hospital de San Juan de Lurigancho gestionado por el MINSA, ubicado en el paradero 10 de Canto Grande. Señalaban la necesidad de tomar más de un medio de transporte para movilizarse hacia el hospital y el promedio del tiempo para llegar es entre 30 a 45 minutos. Si nos ceñimos a las experiencias de los dirigentes, el secretario general de Super S-2 calificó su desplazamiento hacia el hospital como traumática:

Para ir ahí es un poco traumático. Tenemos que ir hasta la avenida que va todo Wiese hasta el 7 y luego tomar un carro que vaya al hospital. Se demora en llegar 30 a 35 minutos, está lejos, cuando hay tráfico, como el que hay en Mariscal Cáceres, demoramos 40 minutos así. (Raúl, comunicación personal, 18 de abril del 2021)

Ya que este hospital es el único estatal en el distrito, el distrito más poblado del Perú, se agudiza los problemas de atención generados por la pandemia. Además, que, como cuenta el dirigente Horacio, no existe una alternativa que puedan solventar con su economía:

El hospital el único que hay en San Juan de Lurigancho. Después por acá, por Metro [supermercado] solo hay clínicas particulares pero la gente no tiene plata para ir a esas clínicas. (Horacio, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Esta realidad motivó la autogestión en algunos barrios. Como relató la dirigente Rossana, la autogestión suplió sus necesidades de salubridad, sobre todo en la atención de los vecinos que se infectaban por COVID-19. En su barrio, el AAHH Kawachi, se formaron “comités anticovid”, conformados por representantes de las manzanas del barrio y en alianza con la asistenta

social de la posta, aunque esta cumplió un papel secundario. La dirigente Rossana narra su experiencia siendo bastante clara en las funciones y cómo se han desplegado durante este tiempo buscando ayudar a los perjudicados:

Tenemos un comité anti-covid. Dentro de la junta directiva, por manzanas, tenemos un representante anti-covid. De las 5 manzanas tenemos un representante por cada una. [El comité anti-covid] se encarga de registrar los casos, llamar a la asistenta social de la posta por teléfono, tenemos oxímetros, dan pautas de protección, medidas de higiene, como asearse, como limpiar, como fumar, como evacuar a los enfermos, donde llamar para que los lleven. Eso hace el comité anti-covid. Nos han prestado 3 oxímetros para prestar a los que están bien grave y para que miden su saturación de oxígeno. Cada quien lo necesite se lo damos, de ahí lo devuelven y se lo damos al que está enfermo, y así. Pasamos preguntando [la junta directiva] a los coordinadores del comité anti-covid: quien está mal, ¿saben?, estamos controlando quien está mal, y cuando sabemos hacemos una colecta, hacemos una pollada. Dependiendo de la gravedad del caso. Si es muy grave hacemos pollada y le damos la plata para que compren los medicamentos o el oxígeno. Así se han podido salvar varios. El apoyo de la asistenta social es directo, nos da referente donde puede haber cama UCI, etc. [Para el tema del hospital] no nos ayuda la verdad nosotros como comunidad hemos consultado amistades que han pasado por eso y nos han recomendado. Pero la asistenta no podía hacer más. Se han ido hacia allá [al hospital] y nos han regresado los enfermos. Y lo atendemos en la casa o convocamos un médico particular y apoyamos en pagar. Por eso te decía que hacíamos polladas y así se le ayuda a la persona. Nosotros estamos en falda del cerro, salimos a la avenida y ahí hay dos médicos conocidos que tienen trayectoria como médicos particulares de la zona, y tienen su farmacia a la vez. Ellos asumen, como médicos de cabecera, pero cobran particularmente 30 soles la consulta, de repente hasta 20 soles rebaja porque ve la situación de pobreza, pero normalmente cobran 40 la consulta a persona normal. Pero a nosotros nos cobra 20, hasta 10 nos ha cobrado. Es un médico joven del barrio vecino y siempre nos ha estado auxiliando con los enfermos. [...] Nosotros hemos hecho este canal de contacto, por eso si alguien está mal le decimos ya no los lleves al hospital vamos a llamar al médico Meneses o Meléndez, ya si no tienen liquidez nosotros la comunidad apoyamos. Fue iniciativa de nosotros, como te digo hubo muchas muertes, entonces nos organizamos. (Rossana, 10 de mayo del 2021)

De esta última cita, además de la experiencia de autogestión detallada por la dirigente Rossana, se desprende una idea que a la larga puede influir y se pone en condicional ya que no podemos afirmarlo del todo en base a un testimonio. Si bien es cierto que en ese barrio están organizados para recibir a los contagiados por covid-19 que son devueltos del hospital, esta no es una realidad constante en otros barrios. Solo en el AAHH Kawachi se conoce esta experiencia. Así, ponemos en cuestión: ¿y qué pasó con los familiares devueltos en otros barrios que no estaban organizados o no sabían que hacer? ¿será un factor que influya en el aumento de contagiados y muertos por el covid-19? Es una problemática que vale la pena profundizar.

Para concluir con la caracterización de las condiciones de habitabilidad de los barrios, se detallará tres aspectos específicos: los factores de riesgos a los que están expuestos en su vida cotidiana, el espacio público y la percepción sobre la seguridad ciudadana. En el tema del riesgo, el problema son los desprendimientos de las pircas que se construyen para que las ampliaciones y agrupaciones familiares puedan construir sus viviendas en los cerros. Es la base sólida donde debe asentarse la vivienda, ya que como el cerro es empinado necesita de esta infraestructura para su construcción. El problema es tanto para los barrios que se encuentran en la parte superior, de donde se desprenden las pircas, como para los barrios que se encuentran en la parte baja del cerro, donde caen las piedras. Una de las razones por las que sucede estos desprendimientos es porque no lo “chicotean bien”, según la jerga utilizada por los dirigentes. Es decir, no rellenan con cemento la base, ni tampoco utilizan las piedras adecuadas. El dirigente Horacio del barrio Mz. P-15 señala que este problema con las pircas se debe a que algunos vecinos no pueden invertir en la construcción de segura, pues no está dentro de sus prioridades de gasto:

Lo que hay en mi ampliación es el problema de las pircas, aunque algunos lo han chicoteado con cemento, pero algunos no lo ponen porque no tienen la facilidad, o algunos le dicen, pero prefieren hacer otros gastos y no su seguridad. Y otras ampliaciones de la misma forma, se están llenando poco a poco y están haciendo pircas bien altas sin seguridad. Ese es el temor. Un pequeño temblor fuerte, 6 o 7 grados, se viene todo abajo. En invierno, por ejemplo, por la lluvia, como lo taponan con arena o piedra pequeña, la lluvia lava la arena y a veces se desliza la pirca. (Horacio, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Para protegerse de estos desprendimientos, los residentes valoran mucho la construcción de muros de contención, pues es casi la única forma de protegerse, pro ello lo consideran como “lo más primordial”. Para sus reducidos ingresos esto implica un gasto adicional:

Los peligrosos sería los derrumbes porque hay otras agrupaciones que están encima de nosotros y han hecho unas pircas que no han puesto su cemento ni nada, todo eso es un riesgo, más que nada la parte alta. Nuevo Amanecer son los que están encima y no han hecho bien sus pircas en la parte de arriba y no lo han hecho bien, a la loca nomas. Hemos querido hablar con ellos, pero han entrado gente que hace más problemas que buscar solucionarlo. Los que vivimos cerca cada uno ha hecho su murito. Generalmente en la parte de arriba hay reservorio de agua y el tanquecito, los muros se han creado buscando cuidar lo más primordial. (Raúl, comunicación personal, 18 de abril del 2021)

También se reportó el caso de una pista que se ha construido sobre pircas. El riesgo ante cualquier desastre está latente, como señala la dirigente Celestina de la agrupación familias U 4-A, está latente:

A veces puede haber un temblor. Hay una carretera larga en base de pircas, a base de piedra. El riesgo es que un movimiento de tierra esa pirca que está en toda la carretera se pueda venir para abajo, ahí si que nos tapa a toda la agrupación y la agrupación en la parte de abajo. Es la avenida Nueva Generación. [...] Es una carretera larga que esta encima de mi agrupación. [...] Ya dos motos se han caído dos motos cerca de mi casa. En el primer accidente fallecieron dos personas, en la siguiente no hubo fallecidos, pero era una

moto que llevaba balón de gas y cayeron hasta abajo. Felizmente no exploto. (Celestina, comunicación personal, 10 de abril del 2021)

Esta problemática es el resultado de la falta de vivienda accesible para las familias pobres de la ciudad, teniendo como la única salida viable -aunque eso signifique vivir en un miedo constante o incluso a ser tapados por las piedras- es la autoconstrucción sin asistencia técnica en laderas cada vez más empinadas.

Respecto al espacio público de recreación en los barrios, se registra solo la existencia de canchitas deportivas de tierra o “pampas”. En el caso de las canchitas deportivas, las que se ubican en las zonas altas son cercadas con mallas. Según las respuestas de los dirigentes la frecuencia de uso de estos espacios es constante, incluso durante la pandemia. En condiciones normales sería algo positivo, pero en un contexto de pandemia se debería investigar más cómo influyó el uso de espacios públicos en el aumento de contagiados, teniendo en cuenta que fueron los niños quienes más lo usaban según testimonio de los dirigentes.

Sobre la seguridad ciudadana, dentro del cuestionario explicado en el capítulo metodológico, se realizó una pregunta sobre cuál era su percepción de seguridad en el barrio. Al ver las respuestas encontramos que la mitad de los dirigentes perciben como inseguro el barrio donde viven. Un primer aspecto señalado es la ausencia de patrullaje en los barrios de los dirigentes entrevistados: 25 de los 30 dirigentes señalaron que casi nunca o muy pocas veces los policías o serenazgos patrullaban por el barrio. Hay quien habla de los policías que vigilan otras zonas, pero no en los barrios pobres:

El patrullero llega a las quinientas, por aquí no se ve serenazgo. Serenazgo está más por Metro, por ahí. (Pele, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

Una dirigente relacionaba esta ausencia de patrullaje por la ubicación en la que se encuentra su barrio:

En nuestro caso como es cerro no llega, pero a la parte de abajo sí. Salvo que allá casos extremos suben a pie. (Sara, comunicación personal, 25 de abril del 2021)

El dirigente del barrio Super S-4, con gestos de molestia, comenta la lentitud con la que actúan los policías en su barrio:

Cuando hay alguna queja vecinos suben [los policías] pero que den vuelta a patrullar no hacen. Cuando nosotros chapamos al ratero y lo queremos linchar recién aparece el patrullero. (Mario, comunicación personal, 11 de mayo del 2021)

Hubo dirigentes que mencionaron la presencia policial en su barrio solo cuando hay denuncias.

Si la policía viene es porque han denunciado. Pero que vengan a dar vuelta, a controlar, cero a la izquierda, nada. (Horacio, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

Por nuestro barrio no pasa patrullero. Esporádicamente no más llegan. Nosotros hemos llamado a la policía para que venga, pero no van, dicen que tienen mucho trabajo y les falta unidades. Cuando llegan pasan por el centro del barrio y llegan hasta la canchita. Pero esporádicamente aparecen, cuando le llaman. Pero no los vemos ya hace un año. (Raúl, comunicación personal, 18 de abril del 2021)

Un segundo aspecto que se observa es que esta ausencia ha motivado a que los propios vecinos gestionen medidas para garantizar la seguridad de sus barrios. Esta autogestión, según los testimonios recogidos, se ha manifestado en dos tipos de respuesta: el primero de manera activa y respondiendo de forma inmediata ante algún suceso, y la segunda que conlleva mayor organización: reconociendo el lugar de mayor peligro para el barrio, convocando aliados y reprimiendo con sus propios instrumentos a los delincuentes. A continuación. La dirigente Francisca de

la Agrupación Familiar Los Ángeles Amp. V-5 A, donde se puede observar ambos tipos de respuesta en su autogestión, indica:

Nosotros mismos nos organizamos, tenemos cámaras y sirenas. Cualquier cosa tocamos la sirena y las cámaras y todos salimos con palos. Pronto estamos queriendo hacer rondas urbanas. Anteriormente nos reuníamos con los otros pueblos que están cerca y bajábamos al Trébol, porque había bastante pirañas, cuando llegaban tarde les robaban. Hemos bajado y hemos combatido esos delincuentes, en mancha hemos bajado con nuestros palos y nuestras correas. Le hemos castigado y un día la hemos dicho en su casa, le hemos amenazado: ¡te vamos a quemar la casa!, desde esa vez un poco ha parado, pero vuelta ha empezado. Ahí viven fumones, en carros viejos, que están parados, ahí se la pasan fumando. Policía no llega, nosotros mismos hacemos todo eso. (Francisca, comunicación personal 5 de mayo del 2021)

El testimonio de la dirigente Elita es un ejemplo de la respuesta inmediata a la que recurren los vecinos de su barrio para no perder sus bienes:

No tenemos ningún apoyo de la policía. Pero acá hay choros, para que le voy a decir que no. Tú te vas a trabajar y entran a tu casa, pero lamentablemente no tenemos policía porque vivimos en tierra. Tenemos que estar pagando para que suban. A los pobres no hacen caso la policía. Lamentablemente no hay patrullaje. Cuando vemos al ladrón debemos tocar silbato y todos los vecinos debemos de correr para atraparlo. A veces los agarramos y cuando ven a los vecinos ya se van. La semana pasada uno ha entrado a su casa de mi suegra porque no para acá, para trabajando, cuando vamos al siguiente día a verlo, se habían llevado sus cosas. (Elita, comunicación personal, 12 de abril del 2021)

El caso del barrio Kawachi muestra el segundo tipo de respuesta que conlleva mayor organización, aunque la presencia de la policía o el serenazgo empezó a ser esporádica luego de que realizaran intervenciones en el punto peligroso de su barrio: la huaca. Sin embargo, la presencia del patrullaje no es efectiva puesto que no aparece en momentos de necesidad. Por esta ineficacia les han denominado “los turistas” ya que no solucionan los problemas:

Sí están llegando porque tenemos el proyecto de rehabilitar la huaca. En esa huaca se meten fumones de Canto Chico y de otros distritos. Muchas veces nosotros como dirigentes nos hemos organizado y hemos hecho faenas de limpieza. Hemos entrado a la misma Huaca que tiene especie de recovecos, hemos quemado colchones y todo eso porque ahí se metían los fumones. Y nosotros hemos pedido al serenazgo que actúen. Últimamente sí están viniendo. Llegan solo para la parte de la huaca hacen el giro el patrullero y se va con la misma. Una vez por semana. Últimamente hay mucho robo. Los venezolanos nos esperaban en las entradas, con esta pandemia aumento uuff, bastante. Por la parte de la huaca es oscuro ahí ha habido bastante robo a nuestros adolescentes de nuestra comunidad, los han zarandeado y les han quitado su celular. Y eso que ahí está a parroquia, han alumbrado focos, pero como ahí está solo la huaca, lugar solitario, incluso con motos los cuadran. Uno está caminando distraído y bajan de la moto y les quitan sus cosas. La policía para nada, uno que otro que hemos estado insistiendo una vez a la semana, aparece el serenazgo. Pero vienen un rato, ni siquiera se quedan un buen rato, sino que vienen en horas que no son adecuadas, ya saben la hora punta en que se llena la zona, ahí quisiéramos que vengan. Vienen cuando no están ellos, que caso tiene, no hay nada de trabajo. Vienen hacer turismo, decimos nosotros. Uy miren ha venido el serenazgo, pero ha venido hacer turismo decimos nosotros. Vienen en horas en que no está ni un fumón. Eso es lo que a nosotros nos incomoda. (Rossana, comunicación personal, 10 de mayo del 2021)

Finalmente, otro tema importante es el acceso al internet durante la pandemia, debido a que las clases del colegio y universidades se están ofreciendo en modalidad virtual. La dirigente Elita nos cuenta el panorama de su barrio, señalando estas dificultades:

Ahorita mismo, justo por los estudios, necesitamos [internet] para enseñar a los niños. [...] Hay un señor por aquí que da internet. Es más cómodo que otro internet. La mitad de vecinos tienen este internet. Los que tienen fijo lo tienen en su televisor o computadora. Los que no tienen vienen a recargar para su celular y así poder hacer sus tareas. (Elita, comunicación personal, 12 de abril del 2021)

Uno de los barrios donde las familias han podido acceder al internet fijo es el AAHH Kawachi, aunque eso no implica tener satisfecho su necesidad ya que, como señala su dirigente Rossana, la señal de internet es inestable:

Si hay internet fijo. Pero también es pobre. Porque cuando hacemos contrato nos dicen cuántos megabytes, potencia y todo; pero al momento que uno lo usa: esta lageado, se cuelga, no hay internet. Estamos pagando por gusto. Nos ofrecen bonito, pero en la práctica no llega. (Rossana, comunicación personal, 10 de mayo del 2021)

El asunto de accesibilidad no solo se reduce al tema económico, sino que, aunque pudieran pagar el servicio, la calidad de internet es muy distinta a comparación de otros distritos centrales de la capital. Entonces también es necesario cuestionar la infraestructura en la que se sostiene esta desigualdad. Por otro lado, frente a la necesidad de conectarse a clases, las familias necesitan poseer más de un teléfono celular. Considerando que las familias tengan más de un hijo en el colegio (o la universidad) un solo dispositivo en la casa dificulta que todos puedan ingresar a sus clases, como cuenta la dirigente Rosalina:

Aquí nadie tiene internet fijo, en su casa. Todos tienen internet en su celular. Pero varios niños usan un mismo celular a la vez. Por ejemplo, aquí todos mis hijos un solo celular para sus estudios porque no tenemos posibilidad para comprar más (Rosalina, comunicación personal, 9 de abril del 2021)

Como conclusión, se entiende que la habitabilidad de los barrios tomados como muestra es bastante precaria, desde las condiciones físicas, como el material con el que está construida la vivienda, acceso a servicios y riesgo, hasta aspectos que influyen más en las capacidades y oportunidades de los vecinos: como la alimentación, la seguridad y conectividad, siendo este último de mucha importancia para la educación de los hijos. Los problemas que suceden a esta precariedad física, como la inseguridad ciudadana, la desnutrición, la falta de servicios, son afrontados por los vecinos con sus propios recursos; es decir, mediante la autogestión. Se puede concluir que en los barrios de las Comuna 6 y 17 el Estado no tiene presencia ni ayuda en mejorar sus condiciones mínimas de habitabilidad.

CAPÍTULO

VIII

BIBLIOGRAFÍA

- Actualidad Ambiental (2016) Lomas de Mangamarca: destino turístico es víctima de traficantes de terrenos. Recuperado el 18 de febrero del 2021. De <https://www.actualidadambiental.pe/lomas-de-mangamarca-destino-turistico-es-victima-de-trafficantes-de-terrenos/>
- Amat y Leon, C. (1981). La inviabilidad del modelo neoliberal para controlar la inflación. En G. Pennano, Economía Peruana ¿Hacia donde? (págs. 13-36). Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Amerio, A., Brambilla, A., Morganti, A., Aguglia, A., Bianchi, D., Santi, F., Costantini, L., Odone, A., Costanza, A., Signorelli, C., Serafini, G., Amore, M. y Capolongo, S. (2020). COVID-19 Lockdown: Housing Built Environment's Effects on Mental Health. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(16), 5973. <https://doi.org/10.3390/ijerph17165973>
- Andina. (10 de julio de 2008). Vecinos de Mangamarca en vigilia permanente ante ataque de invasores. Recuperado el 6 de marzo de 2021, de Andina: <https://andina.pe/agencia/noticia-vecinos-mangamarca-vigilia-permanente-ante-ataques-invasores-cronica-184000.aspx>
- Ávalos, G. (5 de octubre de 2016). Lomas de Mangamarca: destino turístico es víctima de traficantes de terrenos. Recuperado el 06 de marzo de 2021, de Actualidad Ambiental: <https://www.actualidadambiental.pe/lomas-de-mangamarca-destino-turistico-es-victima-de-trafficantes-de-terrenos/>
- Burt, J.-M. (2011). Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori. Lima: IEP-Asociación SER, EPAF.
- Calderón, J. (1984). Expansión urbana y mercado inmobiliario en Lima Metropolitana (1960-1983). El caso de San Juan de Lurigancho. Lima: Desco-CLACSO.
- Calderón, J. (mayo de 2011). Titulación de la propiedad y mercado de tierras. EURE, 37(111), 47-77.
- Calderón, J. (2016). La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX. Lima: Editorial Punto Cardinal.
- Canal N. (22 de abril de 2020). Alcalde González: Retiramos todo un lote de canastas tras irregularidades en SJL. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de Canal N: <https://canaln.pe/actualidad/alcalde-gonzalez-retiramos-todo-lote-canastas-irregularidades-sjl-n411771>
- CENCA-Equipo Comunitario. (setiembre de 2019). Plan de Mejoramiento de las partes altas del AH José Carlos Mariátegui SJL. Recuperado el 13 de marzo de 2021, de CENCA: https://www.cenca.org.pe/wp-content/uploads/2019/09/PLAN-DE-MEJORAMIENTO_-Doc-final.pdf
- CEPAL. (s/f). *América Latina ante la crisis del COVID-19: Vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social* | Repositorio Digital | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 9 de febrero de 2021, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46484>
- cLima sin riesgo. (2015). Jose Carlos Mariategui. Obtenido de <https://uclondon.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=ef5a05d07d9a4ee0aea0b9d9fb0615c4>: <https://climasinriesgo.net/>

- Congreso de la República. (4 de noviembre de 2013). Pobladores de San Juan de Lurigancho marcharán contra su alcalde. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de Congreso de la República: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/68663B4D87B9AB0305257C190067E3CD/?OpenDocument>
- Coral, I. (1993). Las organizaciones sociales y la violencia política en Lima. En C. Blondet, Democracia, paz y desarrollo en el ámbito local urbana (págs. 42-57). Lima: Instituto de Estudios Peruano.
- Corburn, J., Vlahov, D., Mberu, B., Riley, L., Caiaffa, W. T., Rashid, S. F., Ko, A., Patel, S., Jukur, S., Martínez-Herrera, E., Jayasinghe, S., Agarwal, S., Nguendo-Yongsi, B., Weru, J., Ouma, S., Edmundo, K., Oni, T., y Ayad, H. (2020). Slum Health: Arresting COVID-19 and Improving Well-Being in Urban Informal Settlements. *Journal of Urban Health*, 97(3), 348–357. <https://doi.org/10.1007/s11524-020-00438-6>
- Cruz, E., y Prado, E. (2 de noviembre de 2013). En compra directa, Burgos adquirió el helicóptero menos seguro del mundo. Obtenido de La República: <https://larepublica.pe/politica/749364-en-compra-directa-burgos-adquirio-el-helicoptero-menos-seguro-del-mundo/>
- Dahab, M., van Zandvoort, K., Flasche, S., Warsame, A., Ratnayake, R., Favas, C., Spiegel, P. B., Waldman, R. J., y Checchi, F. (2020). COVID-19 control in low-income settings and displaced populations: What can realistically be done? *Conflict and Health*, 14(1), 54. <https://doi.org/10.1186/s13031-020-00296-8>
- Díaz, J. (2006). Relaciones Agua-Planta. En *Riego por Gravedad*. Cali: Universidad del Valle
- Diario Gestión. (12 de Mayo de 2014). Metro de Lima comenzará operación comercial del segundo tramo de la Línea 1 en julio. Diario Gestión. Recuperado el 25 de Febrero de 2021, de <https://web.archive.org/web/20160312063522/http://gestion.pe/economia/metro-lima-comenzara-operacion-comercial-segundo-tramo-linea-1-julio-2096976>
- Dirigente 1. (3 de agosto de 2016). Conversación personal. (D. Torres, Entrevistador)
- Dirigente 2. (4 de agosto de 2016). Conversación Personal. (D. Torres, Entrevistador)
- Driant, J. (1991). Las barriadas de Lima: historia e interpretación. Lima: Desco-IFEA.
- El Comercio. (3 de junio de 2006). Cabecillas de invasores revelan conexiones con el poder político. El Comercio. Recuperado el 26 de 02 de 2021, de <http://elcazadorde.lanoticia.blogspot.com/2012/02/huaro-chiri-german-cardenas-fue-acusado.html>
- El Comercio. (15 de setiembre de 2014). Carlos Burgos es desaprobado por el 66% en SJL. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/carlos-burgos-desaprobado-66-sjl-363712-noticia/>
- El Perro del Hortelano. (22 de Febrero de 2009). Invasiones de un Aprista: German Cardenas. Recuperado el 27 de Febrero de 2021, de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=4hx-KeZ-QxU>

- Farha, L. (2020a). *COVID-19 Guidance Note: Prohibition of evictions*. 3.
- Farha, L. (2020b). *COVID-19 Guidance Note Protecting Residents of Informal Settlements*. 3.
- Farha, L. (2020c). *Protecting renters and mortgage payers*. 4.
- Falen, J. (11 de diciembre de 2019). Distritos de Lima gastaron en el año solo el 60% de sus recursos para afrontar desastres naturales. Recuperado el 04 de 03 de 2021, de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/distritos-de-lima-gastaron-solo-el-60-de-sus-recursos-destinados-para-afrontar-desastres-naturales-noticia/>
- Federación Peruana de Periodistas. (27 de abril de 2020). SJL: Denuncian entrega de productos de conserva en mal estado. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de Federación de Periodistas del Perú: <https://fpp.org.pe/sjl-denuncian-entrega-de-productos-de-conserva-en-mal-estado/>
- Gonzales, C. (17 de Marzo de 2018). Pasamayito: la otra ruta al filo del abismo. El Comercio. Recuperado el 25 de Febrero de 2021, de <https://elcomercio.pe/lima/transporte/pasamayito-ruta-filo-abismo-noticia-505117-noticia/?ref=ecr>
- Gygen, H. (2019). *Improvised Cities: Architecture, Urbanization, and Innovation in Peru*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Gyger, H. (2016). Urbanización Caja de Agua. DASH #12-13, 222-231.
- Herrera, T. y Reys, A. (2020). Empobrecimiento de los hogares y cambios en el abastecimiento de alimentos por la COVID-19 en Lima, Perú. *Ar@cne*, 24(0), Article 0. <https://doi.org/10.1344/ara2020.243.31627>
- INGEMMET. (2009). Informe Técnico Zonas críticas por peligros geológicos en Lima Metropolitana (Primer reporte). Recuperado el 04 de 03 de 2021, de SIGRID-CENEPRED: <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/404>
- Inostroza, L. (2016). Measuring Urban Informality in Latin America. GIS Spatial Assessment of Informal Urban Development in Santiago De Chile. *Procedia Engineering*, 161, 1631–1638. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2016.08.638>
- Inostroza, L. (2017). Informal urban development in Latin American urban peripheries. Spatial assessment in Bogotá, Lima and Santiago de Chile. *Landscape and Urban Planning*, 165, 267–279. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2016.03.021>
- Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI. (2011). Estudio para determinar el nivel de vulnerabilidad física ante la probable ocurrencia de un gran sismo de gran magnitud: distrito de San Juan de Lurigancho, *Instituto Nacional de Defensa Civil*, de <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2241/doc2241-contenido.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2017). Provincia de Lima: Compendio Estadístico 2017, *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2018). Provincia de Lima: Resultados Definitivos Tomo I, Lima: *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/15ATOMO_01.pdf
- La Republica. (01 de Mayo de 2018). Pasamayito, la ruta 'express' que une Comas con San Juan de Lurigancho. La Republica. Recuperado el 25 de Febrero de 2021, de <https://larepublica.pe/sociedad/1235986-pasamayito-ruta-express-une-comas-san-juan-lurigancho/?ref=lre>
- Lambert, R. (2020). Land trafficking and the fertile spaces of legality. *IJURR*, 21-38.
- Libertun de Duren, N., Vera, F., Donovan, M. G., Adler, V., Wainer, L. S., Roquero, P., Poskus, M. A., Valenzuela, L., Letelier, M., Olivares, P., Treimun, J., Gamboa, A., Canales, K., Guajardo, J., Davis, D. E., Claramunt Torche, P., y Silva, M. P. (2018). *Vivienda ¿Qué viene?: De pensar la unidad a construir la ciudad*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0001594>
- Lima la única. (20 de noviembre de 2018). Canto Grande en 1963. Recuperado el 01 de marzo de 2021, de Lima la única: <http://www.limalaunica.pe/2018/11/canto-grande-en-1963.html>
- Maquet, P. (2014) San Juan de Lurigancho: Características generales del distrito. *Cuadernos Urbanos (3)* Lima: CENCA Instituto de Desarrollo Urbano
- Maquet, P. (08 de 12 de 2020). Conversación Personal. (D. Torres, y D. Perleche, Entrevistadores)
- Matos Mar, J. (1977). Las barriadas de Lima, 1957. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Matos Mar, J. (2012). Perú: Estado desbordado y sociedad nacional emergente. Historia corta del proceso peruano: 1940-2010. Lima: URP-Editorial Universitaria.
- Mejía-Escalante, M. E. (2021). La vivienda adecuada financiarizada según el ingreso. El discurso de las Naciones Unidas. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(1), Article 1. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3330>
- Meneses, M. (1998). La utopía urbana. Lima: Brandon Enterprises Editores.
- Ministerio del Ambiente – MINAM. (2015). Mapa de susceptibilidad física del Perú: Zonas propensas a inundaciones y deslizamientos en la costa y sierra frente a la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos. Lima: *Ministerio del Ambiente*, de <https://geoservidor.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/06/Texto-MAPA-DE-SUSCEPTIBILIDAD.pdf>
- Ministerio del Ambiente – MINAM. (2019). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria Descriptiva. Lima: *Ministerio del Ambiente*, de <https://geoservidor.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/06/MEMORIA-DESCRIPTIVA-MAPA-DE-ECOSISTEMAS.pdf>

- Molina-Betancur, J. C., Martínez-Herrera, E., Pericàs, J. M., y Benach, J. (2020). Coronavirus disease 2019 and slums in the Global South: Lessons from Medellín (Colombia). *Global Health Promotion*, 1757975920962797. <https://doi.org/10.1177/1757975920962797>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho- MUNISJL. (2015) Distrito de San Juan de Lurigancho: Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021, *Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho*, de http://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/pla_de_desarrollo_local_concertado_2015_2021.pdf
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho- MUNISJL. (2019). Memoria Institucional Anual 2019, *Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho*, de http://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/memoria_institucional_anual-2019.pdf
- Murillo, P. C., y Moreira, J. S. (2020). Territorios, bien común y derecho a la ciudad: Propuestas de acción social en tiempos de crisis COVID-19. *Revista Rupturas*, 83–94.
- OMS. (2018). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud: Resumen de orientación* (WHO/CED/PHE/18.10). Article WHO/CED/PHE/18.10. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/279743>
- ONU. (s/f). *OHCHR | Report on residents of informal settlements and the right to housing*. Recuperado el 9 de febrero de 2021, de <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Housing/Pages/InformalSettlementsRighttoHousing.aspx>
- ONU. (2015). *DOCUMENTO TEMÁTICO SOBRE ASENTAMIENTOS INFORMALES*.
- ONU-HABITAT. (2017). *The Human Rights in Cities Handbook Series: Volume I: The Human Rights-Based Approach to Housing and Slum Upgrading | UN-Habitat*. <https://unhabitat.org/the-human-rights-in-cities-handbook-series-volume-i-the-human-rights-based-approach-to-housing-and-slum-upgrading>
- Ordóñez, G. (2020). Tijuana ante el confinamiento social impuesto por la COVID-19: Habitabilidad de las viviendas, entorno urbano y condiciones económicas en los hogares. *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad (eISSN: 2594-021X)*, 27(78–79), Article 78–79. <https://doi.org/10.32870/ees.v28i78-79.7209>
- Ortega Díaz, A., Armenta Menchaca, C., García López, H. A., y García Viera, J. R. (2021). *Índice de vulnerabilidad en la infraestructura de la vivienda ante el COVID-19 en México*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46559>
- Paredes, M (2010) Una temporada en San Juan de Lurigancho. En *Revista Quehacer (179)*. Lima: DESCO, de <https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/798/2320.pdf>
- Ramírez, M. (25 de agosto de 2017). Carlos Burgos a la cárcel: El exalcalde y la ‘Gran Cruz’ de Alan García en Historias Nunca Contadas. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de *Compras Estatles*: <https://trome.pe/actualidad/politica/carlos-burgos-gran-cruz-alan-garcia-44639/>
- Riofrio, G., y Cabrera, T. (Julio-Setiembre de 2010). Expansión urbana y comunidades campesinas: una entrevista a Erick Romero Mallqui. *QUEHACER*, 58-65.

- Salazar Vega, E. (6 de agosto de 2014). Sucesor de Carlos Burgos es su socio y presunto testaferro. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/sucesor-carlos-burgos-socio-presunto-testaferro-349249-noticia/?ref=ecr>
- Salazar Vega, E. (22 de marzo de 2017). Carlos Burgos: el socio político de García y Castañeda fue condenado por corrupción y lavado. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de Ojo Público: <https://ojo-publico.com/403/carlos-burgos-el-socio-politico-de-solidaridad-nacional-y-el-apra-condenado-por-corrupcion>
- SanJuandeLurigancho.com. (22 de octubre de 2019). Municipalidad de San Juan de Lurigancho devolvería presupuesto en salud, transporte y seguridad. Recuperado el 04 de marzo de 2021, de SanJuandeLurigancho.com: <https://www.sanjuandelurigancho.com/noticias/actualidad/municipalidad-de-san-juan-de-lurigancho-devolveria-presupuesto-en-salud-transporte-y-seguridad/>
- Señal Alternativa. (16 de octubre de 2019). SJL: Mediante acuerdo de concejo rechazan pretensión de consulta para determinar límites territoriales. Señal Alternativa. Obtenido de <http://senalalternativa.com/noticias/sjl-mediante-acuerdo-de-concejo-rechazan-pretension-de-consulta-para-determinar-limites-territoriales.html>
- Sethi, M., y Mittal, S. (2020). Improvised rental housing to make cities COVID safe in India. *Cities (London, England)*, 106, 102922.
- Staddon, C., Everard, M., Mytton, J., Octavianti, T., Powell, W., Quinn, N., Uddin, S. M. N., Young, S. L., Miller, J. D., Budds, J., Geere, J., Meehan, K., Charles, K., Stevenson, E. G. J., Vonk, J., y Mizniak, J. (2020). Water insecurity compounds the global coronavirus crisis. *Water International*, 45(5), 416–422. <https://doi.org/10.1080/02508060.2020.1769345>
- Sulmont, D. (1982). El movimiento obrero peruano (1890-1980). Lima: Editorial Tarea.
- Tapia Bermudez, M. (18 de 02 de 2009). Con ustedes el mayor traficante de tierras en el país: aprista Germán Cárdenas León (150 procesos judiciales y nunca sentenciado) ¿La ley de expropiación? Recuperado el 26 de 02 de 2021, de Blog de Manuel Bermúdez Tapia: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/mbermudez/2009/02/18/con-ustedes-el-mayor-trafficante-de-tierras-en-el-pais-aprista-german-cardenas-leon-150-procesos-judiciales-y-nunca-sentenciado-la-ley-de-expropiacion/>
- Tena, A. (2018). Acción antrópica y los cambios en el distrito de San Juan de Lurigancho entre los años 1948-2016 (Tesis de Licenciatura). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vásquez, J (2009) Movimientos en masa de la Quebrada Canto Grande, Lima. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/770/Vasquez_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Verdugo, M. (2021). Habitabilidad de la vivienda en tiempos de pandemia por Covid-19 en México. El caso de Culiacán. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 15, 77–112. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0004>

- Wayka. (22 de Octubre de 2020). Gobierno mantiene política que beneficia tráfico de terrenos y afecta ecosistemas. Recuperado el 26 de Febrero de 2021, de Wayka.pe: <https://wayka.pe/gobierno-mantiene-politica-que-beneficia-trafico-de-terrenos-y-afecta-ecosistemas/>
- Wilkinson, A. (2020). Local response in health emergencies: Key considerations for addressing the COVID-19 pandemic in informal urban settlements. *Environment and Urbanization*, 32(2), 503–522. <https://doi.org/10.1177/0956247820922843>
- Ziccardi, A. (2020). *Las grandes regiones urbanas y el distanciamiento social impuesto por el COVID-19*. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/16064>
- Ziccardi, D. A. (s/f). *CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS Y DEL ENTORNO URBANO ANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL IMPUESTO POR COVID 19 REGIÓN METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO*. 25.
- Zúñiga, P, y Millones, Y. (2020). Consecuencias sociales del déficit habitacional cualitativo en el contexto de la crisis por Covid-19: Casos de estudio Población Primero de Mayo, comuna de Renca, Santiago de Chile. *Revista CIS*, 17(28), 51–71.

ANEXO 01

ANEXO 02

Anexo 2: Encuesta virtual

Sección	Preguntas
Sobre las características generales sobre su barrio	P1. ¿Hace cuánto tiempo reside en el distrito?
	P2. ¿Cuál es la denominación del barrio donde reside?
	P2.1. Otro - ¿Cuál es la denominación del barrio donde reside?
	P3. ¿Cuál es el nombre de su barrio?
	P4. Indicar la referencia más cercana para llegar a su barrio
Sobre la cobertura de servicios de su barrio	P5. ¿En su barrio se abastecen del agua por las conexiones de SEDAPAL?
	P6. ¿Cuál es la disponibilidad del servicio de agua en su barrio? (condicionante)
	P6.1. Otro - ¿Cuál es la disponibilidad del servicio de agua en su barrio?
	P7. ¿En su barrio se abastecen del agua por la conexión de otros vecinos?
	P8. ¿Cuál es la disponibilidad del servicio de agua en su barrio? (condicionante)
	P8.1. Otro - ¿Cuál es la disponibilidad del servicio de agua en su barrio?
	P9. ¿En su barrio se abastecen del agua por camión cisterna?
	P10. ¿Con cuánta regularidad compra el agua al camión cisterna? (condicionante)
	P11. Si en su barrio se abastecen de agua por otros medios, indicar cuál
	P12. En mi barrio el tipo de conexión de desagüe más utilizado es:
	P13. Si en su barrio se utiliza otro tipo de conexión de desagüe, indicar cuál (condicionante)
	P14. ¿Cuenta con cobertura de luz eléctrica en su barrio?
P15. ¿Cuenta con cobertura de internet fijo (por cable o fibra óptica)	
P16. ¿Su barrio cuenta con cobertura de internet móvil (celular, aparato WiFi)?	
Sobre la organización social del barrio	P17. ¿En su barrio existe una junta de vecinos que representa a la comunidad y está activa?
	P18. ¿Forma parte de la junta de vecinos de su barrio? (condicionante)
Sobre la accesibilidad, movilidad, espacios públicos y riesgo en su barrio	P19. Tipo de terreno: Terreno plano
	P20. TIPO DE TERRENO: Terreno en pendiente
	P21. Accesibilidad: Peatonal
	P22. Accesibilidad: Vehicular de autos, camiones
	P23. Accesibilidad: Vehicular de motos (mototaxis)
	P24. Espacios públicos: Parque
	P25. Espacios públicos: Cancha deportiva
	P26. Espacios públicos: Pampón (espacio libre sin diseño)
	P27. Si en su barrio existen otros espacios públicos recreativos, indique cuales:
	P27.1. Otros - Si en su barrio existen otros espacios públicos recreativos, indique cuales:
	P28. ¿Dónde juegan los niños en su barrio?
	P29. Factores de riesgo: Ubicado en terrenos de alta pendiente
	P30. Factores de riesgo: Ubicado en la ribera de río

	P31. Factores de riesgo: Ubicado en el cauce de quebrada
Sobre las características legales de la vivienda	P32. reside en:
	P32.1. Otro - Usted reside en:
	P33. Si usted vive en una vivienda propia, indique la situación de la propiedad:
	P34. Si posee título de propiedad, ¿en qué año recibió el documento? (Condicionada)
	P35. Si posee constancia de posesión, ¿en qué año recibió el documento? (Condicionada)
Sobre la pandemia del COVID-19	P36. ¿En su barrio se han reportado contagios por COVID-19?
	P37. ¿En su barrio se han reportado muertes por COVID-19?
	P38. ¿Existen centros de salud estatales en su barrio?
	P39. ¿Cuál es el hospital más cercano a su barrio?
	P40. En caso de contagiarse con COVID-19, ¿a qué establecimiento de salud recurriría?
	P40.1. Otro - En caso de contagiarse con COVID-19, ¿a qué establecimiento de salud recurriría?
	P41. Acciones solidarias: Creación de ollas comunes
	P42. Acciones solidarias: Comités de ayuda para vecinos contagiados por COVID-19
	P43. Acciones solidarias: Grupos de ayuda para adultos mayores y personas vulnerables
	P44. Beneficios estatales: Entrega gratuita de agua por camión cisterna
	P45. Beneficios estatales: Entrega de canastas de víveres
	P46. Beneficios estatales: Apoyo para ollas comunes
	P47. Acceso a servicios: SEDAPAL ha reducido las horas de cobertura de agua
	P48. Acceso a servicios: La venta de agua por camión cisterna ha subido de precio
	P49. Acceso a servicios: Cortes de luz temporales (más de dos días seguidos)
P50. Acceso a servicios: Colapso de las redes de desagüe:	

ANEXO 03

Anexo 3. Listado de preguntas del cuestionario para la entrevista con dirigentes

Sección	Preguntas
Sobre las características generales sobre su barrio	P1. ¿Cuál es el nombre de su barrio?
	P2. ¿Qué cargo ocupa u ocupó?
	P3. ¿Cuál es su denominación?
	P4. ¿En qué año inició su proceso de ocupación?
	P5. ¿Cuántos lotes pertenecen al barrio?
	P6. ¿Cuántas personas viven en el barrio?
Sobre la condición material	P7. ¿Cuántas familias cuentan con vivienda construidas con material permanente?
	P8. ¿Cuántas familias se abastecen de agua por las conexiones de Sedapal?
	P9. ¿Cuántas familias cuentan con conexión a red pública de desagüe?
	P10. ¿Cuántas familias cuentan con cobertura eléctrica?
	P11. ¿Cuántos centros de salud (posta) estatales hay en su barrio?
	P12. ¿Qué medios utiliza para llegar a la posta más cercana?
	P13. ¿Cuánto se tarda en llegar al centro de salud (posta) más cercano a su barrio?
	P14. ¿Cuántos hospitales hay cerca de su barrio?
	P15. ¿Qué medios utiliza para llegar al hospital más cercano?
	P16. ¿Cuánto se tarda en llegar al hospital más cercano a su barrio?
	P17. En el barrio, ¿cuántas familias no han tenido dificultad de conseguir alimentos durante la pandemia?
	P18. ¿Existe algún centro de abastecimiento para alimentos (mercado) cerca?
	P19. ¿Qué medios utiliza para llegar al centro de abastecimiento (mercado/ supermercado) más cercano?
	P20. ¿Cuánto tiempo demora en llegar al centro de abastecimiento (mercado) más cercano?
	P21. ¿Qué factores de riesgo observa en su barrio?
Sobre la condición social	P22. ¿Su barrio está organizado en alguna asociación?
	P23. ¿Cuántas reuniones al año realiza la asociación?
	P24. ¿Quiénes tienen derecho a participar en estas reuniones?
	P25. ¿Cuántas familias del barrio participan en las reuniones de la asociación?
	P26. Redes de apoyo que existen en el barrio actualmente
	P27. ¿Alguna red de apoyo que no se haya mencionado?
	P28. ¿Existen madres solteras con hijos con discapacidad que reciban apoyo?
	P29. ¿Existen extranjeros viviendo en su barrio que reciban apoyo?
	P30. ¿Existen adultos mayores viviendo solos en su barrio que reciban apoyo?

	P31. ¿Qué tan frecuente es el uso del parque en su barrio?
	P32. ¿Qué tan frecuente es el uso de la loza en su barrio?
	P33. ¿Qué tan frecuente es el uso de la pampa en su barrio?
	P34. ¿Qué tan frecuente es el uso de espacio público no mencionado?
	P35. En el presente, ¿el patrullaje (ya sea PNP o Serenazgo) llega a todo el barrio?
	P36. En la actualidad, a la semana ¿Qué tan frecuente es el patrullaje en su barrio?
	P37. ¿Qué tan de acuerdo está con esta afirmación?: Mi barrio es seguro
	P38. En el barrio, ¿cuántas familias cuentan con internet fijo (hogar)?
	P39. En el barrio, ¿cuántas familias cuentan con internet móvil (celulares)?
Sobre la condición legal	P40. En su barrio, ¿cuántas familias son propietarias?
	P41. ¿cuántas familias alquilan vivienda/departamentos/cuartos?
Sobre la condición económica	En su barrio, ¿cuántas familias tienen trabajo fijo?
	En su barrio, ¿cuántas familias con trabajo fijo laboran dentro del distrito?
	En su barrio, ¿cuántas familias tienen trabajo independiente?
	En su barrio, ¿cuántas familias con trabajo independiente laboran dentro del distrito?
	En su barrio, ¿cuántas familias perdieron su trabajo durante la pandemia?
Sobre COVID-19	Durante el 2020, ¿Cuántas personas de su barrio se infectaron de covid-19?

URBES LAB

Teoría e historia
crítica de la ciudad
Grupo de Investigación

